

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS:

**RELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y LA GESTIÓN
PEDAGÓGICA EN LA I.E. N°16771 “JOSÉ GÁLVEZ EGÚSQUIZA”, EL
TABLÓN, CHIRINOS, SAN IGNACIO, CAJAMARCA, 2020**

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

Presentada por:

CÉSAR GONZALES CASTILLO

Asesor:

M.Cs. WIGBERTO WALDIR DIAZ CABRERA

Cajamarca, Perú

2024

CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador:
César Gonzales Castillo
DNI: 27854537
Escuela Profesional/Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación. Programa de Maestría en Ciencias, Mención: Gestión de la Educación
2. Asesor: M.Cs. Wigberto Waldir Díaz Cabrera
3. Grado académico o título profesional
 Bachiller Título profesional Segunda especialidad
 Maestro Doctor
4. Tipo de Investigación:
 Tesis Trabajo de investigación Trabajo de suficiencia profesional
 Trabajo académico
5. Título de Trabajo de Investigación:
Relación entre la Violencia Escolar y la Gestión Pedagógica en la I.E N°16771 "José Gálvez Egúsquiza", El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020
6. Fecha de evaluación: **31/07/2024**
7. Software anti plagio: TURNITIN URKUND (OURIGINAL) (*)
8. Porcentaje de Informe de Similitud: **17 %**
9. Código Documento: **3117:370915442**
10. Resultado de la Evaluación de Similitud:
 APROBADO PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO

Fecha Emisión: **16 /12/2024**

<i>Firma y/o Sello Emisor Constancia</i>
 M.Cs. WIGBERTO WALDIR DÍAZ CABRERA DNI:27732525

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

COPYRIGHT 2024 © by
CÉSAR GONZALES CASTILLO
Todos los derechos reservados



Universidad Nacional de Cajamarca
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD
Escuela de Posgrado
CAJAMARCA - PERÚ



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 4.p.m. horas, del día 20 de marzo de dos mil veinticuatro, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. IVÁN ALEJANDRO LEÓN CASTRO**, **Dra. ISABEL DEL ROCÍO PANTOJA ALCÁNTARA**, **M.Cs. JOSÉ ANTONIO BASELLE CUEVA**, y en calidad de Asesor el **M.Cs. WIGBERTO WALDIR DÍAZ CABRERA**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno y el Reglamento de Tesis de Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada **“RELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y LA GESTIÓN PEDAGÓGICA EN LA I.E. N° 16771 “JOSÉ GÁLVEZ EGÚSQUIZA”, EL TABLÓN, CHIRINOS, SAN IGNACIO, CAJAMARCA, 2020”**, presentado por el **Bachiller en Educación CÉSAR GONZALES CASTILLO**

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó Aprobar con la calificación de Dieciséis (16) Bueno la mencionada Tesis; en tal virtud, el **Bachiller en Educación CÉSAR GONZALES CASTILLO**, está apto para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, con Mención en **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Siendo las 5:10 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

.....
M.Cs. Wigberto Waldir Díaz Cabrera
Asesor

.....
Dr. Iván Alejandro León Castro
Jurado Evaluador

.....
Dra. Isabel Del Rocío Pantoja Alcántara
Jurado Evaluador

.....
M.Cs. José Antonio Baselly Cueva
Jurado Evaluador

DEDICATORIA

A mis queridos padres, que me guiaron incondicionalmente y me dieron amor y cariño llenándome de fortaleza para el logro de lo que me he propuesto. Así mismo a mis hermanos y hermanas por el apoyo constante en nuestra familia.

A mi hijo, Cristian, por su apoyo afectivo emocional, que fue un soporte para el empoderamiento cognoscitivo para culminar el trabajo de investigación.

AGRADECIMIENTO

A mis adorables padres Luis y Clara que son las personas que siempre dedicaron su esfuerzo y apoyo incondicional para el logro de mis objetivos.

De manera especial, mi reconocimiento al M. Cs. Wigberto Waldir Díaz Cabrera, quien en su calidad de asesor y con la experticia que lo caracteriza hizo el acompañamiento constante y pertinente para fortalecer la coherencia lógica de la investigación y los constructos teóricos en el marco de la construcción del conocimiento.

A los docentes de la universidad que compartieron sus conocimientos durante los ciclos que duró nuestra permanencia en esta casa de estudio, permitiéndonos la actualización y superación profesional.

Finalmente, agradecer a los estudiantes del cuarto grado de secundaria, quienes con su participación desinteresada y activa contribuyeron al logro de la investigación.

ÍNDICE

	Págs.
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice General	vii
Lista de tablas	xi
Lista de figuras	xii
Abreviaturas	xiii
Resumen	xiv
Abstract	xv
Introducción	xvi

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.	Planteamiento del problema	1
2.	Formulación del problema	4
	2.1. Problema principal	4
	2.2. Problemas derivados	4
3.	Justificación de la investigación	5
	3.1. Justificación Teórica	5
	3.2. Justificación práctica	6
	3.3. Justificación metodológica	6
4.	Delimitación de la investigación	7
	4.1. Epistemológica	7
	4.2. Espacial	7

4.3. Temporal	7
5. Objetivos de la investigación	8
5.1. Objetivo General	8
5.2. Objetivos específicos	8

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1. Antecedentes de la investigación	9
2. Marco teórico-científico de la investigación	14
2.1. La violencia escolar	14
2.1.1. Explicación teórica de violencia escolar	14
2.1.2. Teorías científicas que sustentan la convivencia escolar	14
2.1.2.1. Teoría de la señal-activación de por Berkowitz en la convivencia escolar	15
2.1.2.2. Teoría del Aprendizaje Social de Bandura en la convivencia escolar	16
2.2. La gestión pedagógica	30
2.2.1. Definición teórica de gestión pedagógica	31
2.2.2. Teorías científicas que fundamentan la gestión pedagógica	32
2.2.2.1. Teoría de la autonomía y compromiso de la gestión pedagógica de Antonio Bolívar	32
2.2.2.2. Perspectiva de gestión pedagógica según Loera	34
3. Definición de términos básicos	48

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

1.	Caracterización y contextualización de la investigación	51
2.	Hipótesis de la investigación	54
3.	Variables de la investigación	55
4.	Matriz de operacionalización de variables	56
5.	Población y muestra	58
6.	Unidad de análisis	59
7.	Métodos de investigación	60
8.	Tipo de investigación	60
9.	Diseño de Investigación	60
10.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	61
11.	Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos	62
12.	Validez y confiabilidad	62

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1.	Resultados por dimensiones de las variables de estudio	64
2.	Contrastación de hipótesis	77

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE MEJORA

1.	Título	81
2.	Datos informativos	81
3.	Fundamentación	81

4.	Finalidad	82
5.	Diagnóstico de la realidad en la IE	83
6.	Objetivos	84
7.	Metas de atención	85
8.	Recursos	85
9.	Teorías que sustentan el trabajo	85
10.	Metodología	86
11.	Recursos y evaluación	88
	CONCLUSIONES	109
	RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS	111
	REFERENCIAS	112
	APÉNDICES Y ANEXOS	118

LISTA DE TABLAS

		Págs.
Tabla 1	Correlación: Dimensión hostigamiento – gestión curricular	64
Tabla 2	Correlación: Dimensión hostigamiento – gestión didáctica	66
Tabla 3	Correlación: Dimensión hostigamiento – gestión evaluativa	67
Tabla 4	Correlación: Dimensión intimidación – gestión curricular	68
Tabla 5	Correlación: Dimensión intimidación – gestión didáctica	69
Tabla 6	Correlación: Dimensión intimidación – gestión evaluativa	70
Tabla 7	Correlación: Dimensión exclusión – gestión curricular	71
Tabla 8	Correlación: Dimensión exclusión – gestión didáctica	72
Tabla 9	Correlación: Dimensión exclusión – gestión evaluativa	73
Tabla 10	Correlación: Dimensión agresión – gestión curricular	74
Tabla 11	Correlación: Dimensión agresión – gestión didáctica	75
Tabla 12	Correlación: Dimensión agresión – gestión evaluativa	76
Tabla 13	Prueba de normalidad	77
Tabla 14	Correlación: Violencia escolar – gestión pedagógica	79

LISTA DE FIGURAS

		Págs.
Figura 1	Procesos de la ejecución del plan de mejora	88
Figura 2	Resumen gráfico del plan de mejora	89
Figura 3	Técnica espina de Ishikawa	91

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

IE	Institución Educativa
MINEDU	Ministerio de Educación
OMS	Organización Mundial de la Salud
SiseVe	Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsqüiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020. El estudio fue de tipo descriptivo correlaciona con diseño no experimental correlacional. El método de estudio aplicado fue el inductivo y el estadístico, porque buscó desde la inducción analizar las particularidades de las dimensiones de cada variable y, el estadístico para medir la correlación de las variables y probar la hipótesis. La muestra estuvo constituida por veinticinco estudiantes del Cuarto Grado de Secundaria y los veinticinco docentes de la Institución Educativa. Los instrumentos de recolección de datos fue el cuestionario para las dos variables y, la técnica utilizada fue la encuesta. Los resultados demuestran que en la correlación de las dimensiones de las variables de la violencia escolar y gestión pedagógica, hostigamiento y gestión curricular (0,622), hostigamiento y gestión didáctica (0,571), hostigamiento y gestión evaluativa (0,759); intimidación y gestión curricular (0,794), intimidación y gestión didáctica (0,426) e intimidación y gestión evaluativa (0,510); exclusión y gestión curricular (0,360), exclusión y gestión didáctica (0,594) y exclusión y gestión evaluativa (0,618); agresión y gestión curricular (0,686), agresión y gestión didáctica (0,573) y agresión y gestión evaluativa (0,631). Por lo que, se concluye que existe relación positiva fuerte-considerable (0,777 rho de Spearman), razón por lo que se asume que se debe ejecutar la propuesta de mejora para la convivencia escolar y la gestión pedagógica.

Palabras clave. Violencia familiar, gestión pedagógica.

ABSTRACT

The aim of the research was to determine the relationship between school violence and pedagogical management at E.I. N°16771 “José Gálvez Egúsqüiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020. The study was a descriptive correlational study with a non-experimental correlational design. The study method applied was inductive and statistical, because it was based on induction to analyse the particularities of the dimensions of each variable, and the statistical method to measure the correlation of the variables and test the hypothesis. The sample consisted of twenty-five students from the fourth grade of secondary school and twenty-five teachers from the educational institution. The data collection instruments were the questionnaire for the two variables and the technique used was the survey. The results show that the correlation between the dimensions of the variables school violence and pedagogical management, bullying and curricular management (0.622), bullying and didactic management (0.571), bullying and evaluation management (0.759); bullying and curriculum management (0.794), bullying and didactic management (0.426) and bullying and evaluative management (0.510); exclusion and curriculum management (0.360), exclusion and didactic management (0.594) and exclusion and evaluative management (0.618); aggression and curriculum management (0.686), aggression and didactic management (0.573) and aggression and evaluative management (0.631). Therefore, it is concluded that there is a strong-considerable positive relationship (0.777 Spearman's rho), which is why it is assumed that the improvement proposal for school coexistence and pedagogical management should be implemented.

Key words. Family violence, pedagogical management

INTRODUCCIÓN

Las instituciones educativas en el contexto de la sociedad del conocimiento y de la información están expuestas a la profanación de acciones desadaptadas como la violencia y el acoso escolar. En el sentido de esta problemática, El acosador aprovecha un desequilibrio de poder que existe entre él y su víctima para conseguir un beneficio, mientras que el acosado se siente indefenso y en efecto emerge trastornos psicológicos que genera conductas autodestructivas. “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (Olweus, 1999, p. 25). La violencia escolar es la exposición que sufre un estudiante a daños físicos y psicológicos de forma intencionada y reiterada por parte de otro, o de un grupo de ellos, cuando acude a la institución educativa.

La gestión pedagógica en la institución educativa interviene el conocimiento, la acción, los principios éticos, la política y la administración, orientados al mejoramiento continuo de las prácticas educativas y la gestión de los aprendizajes. La gestión pedagógica es el quehacer coordinado de acciones y recursos para potenciar el proceso pedagógico y didáctico que realizan los profesores en colectivo, para direccionar su práctica al cumplimiento de los propósitos educativos (Pozner, 2005). El escenario escolar de la gestión pedagógica está determinado por la administración del soporte y los procesos escolares como: orientar, supervisar, planificar, dirigir y controlar (junto a los miembros de la comunidad) los recursos de la institución, para promoverlos e impulsarlos hacia propósitos educativos concretos de la linealidad de la gestión de los aprendizajes.

Las agresiones entre estudiantes en las instituciones educativas se han incrementado de forma considerable por motivo que hay familias disfuncionales y poco interés de las autoridades de turno y del gobierno en atender acciones negativas de personalidad de los

estudiantes. Los hechos perniciosos que ocurren en el contexto del aula y de la institución educativa provocan preocupación en las familias, profesorado y en toda la comunidad educativa. Por ello, la implementación de un departamento de psicopedagogía en las instituciones educativas con psicólogos y psicopedagogos para su atención minimizarán la violencia entre los estudiantes.

El presente trabajo se organiza en cinco capítulos. En el capítulo I, se detalla el problema de investigación, referente al planteamiento y formulación del problema, Justificación, delimitación, y los objetivos. En el capítulo II, se estructura de los antecedentes de la investigación, la discusión teórica de las teorías científicas, se explican las variables dependiente e independiente en función de sus dimensiones. En el capítulo III, se detalla el marco metodológico que se ha seguido para el desarrollo de la investigación, como hipótesis, variables, matriz de operacionalización, población, muestra, unidad de análisis, métodos, tipo y diseño de la investigación, así como las técnicas e instrumentos de validación en la recolección y procesamiento de datos y, la validez y confiabilidad de los instrumentos. En el capítulo IV, se presenta los resultados y discusión de acuerdo a los objetivos específicos y general. El capítulo V detalla las propuestas de mejora. Finalmente, se expresan las conclusiones, sugerencias y anexos.

El Autor.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Planteamiento del problema

La convivencia de las instituciones educativas es de incertidumbre, desgaste y confusión emocional en la comunidad. De igual manera, las familias encuentran serios problemas de comportamiento, así mismo se tiene una sociedad consumista, que copia estereotipos superfluos y la pérdida de valores es una constante cada vez más notoria. La violencia crece en todos los ámbitos tanto en la comunidad, en la familia y grupos sociales, cuyos actos violentos se expresan dentro de las instituciones educativas (UNESCO, 2020). Se precisa que “dos de cada diez estudiantes en el mundo sufren de acoso, pero que también ha aumentado la influencia en las redes sociales. Acoso y violencia escolar, donde el hostigamiento verbal es el que tiene mayor repercusión”. (Picho, 2018, p.15)

Esta problemática es una situación que se da en mayor o menor proporción en todos los espacios de educación formal e institucional. Aproximadamente el 15% de los estudiantes sufre los efectos de la violencia ya sea como víctima o como agresor, en donde los alumnos violentos parecen tener la necesidad de sentirse fuertes y controladores, tienen poca empatía hacia sus compañeros y aparentemente disfrutan el infringir dolor y sufrimiento a los demás, por lo regular justifican sus acciones aduciendo que sus víctimas son responsables ya que de alguna manera provocan esta situación. (Oliver y Valls, 2004)

El continente latinoamericano está lejos de instaurar cambios en los paradigmas que conforman los lineamientos para una correcta convivencia escolar, repercutiendo tanto en la formación valórica como en el desempeño académico, debido a la vigencia y aceptación de medidas radicales para fomentar la disciplina escolar mediante descalificativos, y en varios casos, agresiones físicas y diferentes formas de maltrato emocional. (Trucco e Inostroza, 2017)

La principal razón que conlleva el estado actual de violencia escolar en América Latina tiene que ver con las desigualdades y polarizaciones sociales que se expanden rápidamente debido al modelo socioeconómico predominante. La mayoría de los países latinoamericanos, en promedio más de la mitad de los estudiantes denuncian al menos un tipo de violencia en sus establecimientos educativos, siendo principalmente la violencia física. (Trucco e Inostroza, 2017)

En el Perú, la violencia dentro de las escuelas, es un problema que se viene presentando en las instituciones públicas desde hace décadas, esta violencia, como lo reflejan los testimonios de los participantes, lejos de ser controlada y erradicada ha sido solapada por autoridades de estas mismas instituciones e incluso por las de instituciones no educativas, esto con fines económicos y políticos.

La mayoría de los casos son reportados en el Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar (SiseVe); pero en los departamentos de Amazonas y Loreto es donde se presentan menos uso de este sistema para reportar los casos de violencia escolar, frente a otros departamentos que sí tienen mayor acceso al uso de este sistema (MINEDU, 2017). Se adhiere, a lo anterior que el 50,1% de niñas y niños fueron víctimas de violencia psicológica o física en los últimos doce meses por parte de alumnas/os de la institución educativa, de donde, el 45,4% fue víctima de violencia psicológica y el 24,1% de violencia física, mientras que el 19,4% manifestó ser víctimas de violencia psicológica y física a la vez” (Chirinos, 2017, p. 3). Estas acciones de violencia son corroboradas por los datos que tiene el Ministerio de Salud que expresan, “en las instituciones educativas peruanas el 43.4% de estudiantes varones y 32.4% de mujeres fueron agredidas físicamente”.

La región Cajamarca también presenta alto índice de casos de violencia, especialmente a la mujer en las instituciones educativas, tal es así que, según datos estadísticos, los casos reportados al SiseVe sobre violencia física y psicológica, tenemos que un 38% de estudiantes

fueron víctimas de violencia ejercida por un docente u otro adulto (MINEDU, 2017). Así mismo un 62% de casos reportados al sistema, la agresión tanto física como psicológica ocurrió entre estudiantes. De igual manera, durante el 2016 el caso de violación sexual cometida por un docente contra diecisiete escolares en la provincia de Cajabamba y 30 casos reportados en las provincias de Chota y Cajamarca. (MINEDU, 2017)

Al respecto, la Dirección Regional de Educación ha reportado entre el 2014 y el 2016 un total de 126 casos de violencia sexual y física en las instituciones educativas de Educación Básica Regular (EBR), afiliadas al SiseVe, de las cuales el 37,30% son casos de violencia sexual y el 62,70% casos de violencia física y; las provincias con los registros más altos de violencia son Cajamarca, Chota, Celendín, San Ignacio y Cajabamba con 31 casos. (MINEDU, 2017)

Teniendo que del total de casos reportados al sistema sobre violencia física, psicológica y sexual en la región Cajamarca, solo el 44% fueron atendidos oportunamente y cumpliendo con el protocolo, de donde notamos un alto índice de casos que no se les dio la atención oportuna, esto por diferentes motivos ya que en muchos de los casos, el solo reportar al SiseVe un caso, demanda de tiempo y un sin número de acciones a realizar y para ello es necesario tener cobertura de internet, de igual manera los padres no ejecutan las denuncias por temor y mayormente por falta de economía. Esta realidad expresada en el orden internacional, nacional y regional, también está presente en las comunidades de esta zona, donde la violencia física, psicológica es una constante en las familias, estudiantes e incluso involucra al personal directivo, docente y de servicio de las instituciones educativas.

La Institución Educativa. N° 16771 “José Gálvez Egúsquiza” de la comunidad de El Tablón, del distrito de Chirinos, de la provincia de San Ignacio no es ajena a este problema, expresándose la violencia en diferentes episodios. La violencia verbal es habitual durante el recreo, ya que es donde la mayor parte de los alumnos se reúnen en espacios comunes durante

el recreo, en estos lugares y horarios donde se ha contemplado comportamientos violentos, las conversaciones abusivas, las malas respuestas y el vocabulario son completamente inadecuados para el ambiente escolar. Los estudiantes emiten voces coprolálicas, insultos y burlas, que se convierten en un tema que afecta en las relaciones interpersonales en el entorno escolar. Lo más grave ha sido el acoso sexual entre estudiantes y maltratos físicos. Esta situación, ha requerido de la intervención del docente o tutor y los padres de familia para darles su atención y solución. Ha sucedido casos de violencia psicológica o sexual, donde el agresor es un adulto trabajador de la institución educativa perjudicando el aspecto pedagógico, de convivencia; pues demanda especial atención, tanto en los protocolos, seguimiento o monitoreo a los estudiantes que fueron perjudicados, padres de familia, docentes y comunidad educativa y la derivación de los informes respectivos a las instancias correspondientes.

Por esa razón, se ha formulado la propuesta de mejora de convivencia escolar. La cual permitirá que en su implementación integre a todos los actores educativos para afrontar con estrategias participativas la resolución de conflictos relacionados con la violencia escolar.

2. Formulación del problema

2.1. Problema principal

¿Qué relación existe entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N° 16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020?

2.2. Problemas derivados

- ¿Cuál es la relación entre la dimensión hostigamiento de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica de la I.E. N°16771, “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020?

- ¿Cuál es la relación entre la dimensión intimidación de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica en la I.E. N°16771, “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020?
- ¿Cuál es el nivel de relación entre la dimensión exclusión de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica en la I.E. N° 16771, “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020?
- ¿Cuál es el nivel de relación entre la dimensión agresión de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica en la I.E. N° 16771, “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020?
- ¿Cómo mejorar la gestión pedagógica para reducir la violencia escolar en la I.E. N°16771, “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020?

3. Justificación de la investigación

3.1. Justificación teórica

El proceso investigativo se sustentó en la teoría del aprendizaje social de Bandura (1976), quien considera que la violencia se aprende, como producto de la observación o la imitación de los contextos sociales; de esta manera los espacios familiares, escolares son los escenarios donde los alumnos aprenden conductas de violencia y agresión a los demás.

Desde el punto de vista teórico es importante porque para poder entender el problema se necesitó analizar y asumir como sustento a las teorías activas o innatistas de la violencia en los escolares, que incluyen, entre otras, a la teoría genética, la teoría etológica y la teoría psicoanalítica; asimismo, el estudio se fundamentó en el enfoque Curricular por Competencias, puesto que la gestión pedagógica que realizan los docentes se enmarca en el Marco del Buen desempeño Docente, enmarcado en el currículo por competencias, que está implementando el

Ministerio de Educación; además la presente investigación contribuyó con el enriquecimiento del conocimiento sobre la violencia escolar y la gestión pedagógica.

3.2. Justificación práctica

Con los resultados del presente trabajo de investigación se logró determinar el nivel de correlación entre los casos de violencia escolar y la gestión pedagógica, que permitió plantear una propuesta teórica de mejora en beneficio de la convivencia escolar de los actores educativos de la Institución Educativa. En la práctica, la investigación permitió proponer estrategias participativas para solucionar el problema de la violencia escolar. Los beneficiarios de esta investigación fueron tanto estudiantes como docentes, que a partir de la implementación de la propuesta de mejora tendrán que fortalecer sus comportamientos, en el caso de los estudiantes y, en los docentes sus desempeños alineados a los procesos de la gestión pedagógica.

3.3. Justificación metodológica

Se aplicó el método cuantitativo con un diseño transversal correlacional. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos y procesamiento de la información relevante para la investigación resultaron factibles de aplicar por su grado de validez. La implementación de la propuesta de mejora fortalecerá las relaciones interpersonales, convivencia en la comunidad educativa, llegando a un grado de confiabilidad entre todos, de tal manera que se superaron los índices de violencia que ocurrían en la Institución Educativa, brindándoles de manera oportuna atención seguimiento y derivación los casos que lo requieran. Todo esto ayudará a mejorar la gestión pedagógica, ya que se asumirán compromisos para la gestión del currículo y el proceso de enseñanza aprendizaje buscando las mejores estrategias que nos conlleven a desarrollar un trabajo en equipo y con ello lograr mejores resultados en los aprendizajes.

4. Delimitación de la investigación

4.1. Epistemológica

La presente investigación se ubica en el paradigma positivista y en el enfoque cuantitativo. El paradigma positivista, en el contexto de las ciencias sociales como lo es la educación, busca la objetividad de las variables para explicarlas y correlacionarlas en función de los resultados cuantitativos, además que hay la existencia de una prueba de hipótesis. El positivismo está determinado por tres principios rectores: el primero, la realidad es absoluta y totalmente aprehensible por el investigador; el segundo, en el positivismo existe un dualismo y objetivismo, en donde el investigador y el objeto de estudio son totalmente independientes y; tercero, Desde el paradigma positivista las respuestas a una pregunta de investigación son interesantes, siempre y cuando, se puedan realizar mediciones sobre el fenómeno de estudio. El enfoque de la investigación porque buscó medir de manera estadística la correlación de variables y probar hipótesis.

4.2. Espacial

La investigación se desarrolló en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsqiiza” del Tablón, ubicada en el distrito de Chirinos, provincia de San Ignacio que pertenece a la Región de Cajamarca.

4.3. Temporal

La investigación tuvo una duración de doce meses y se desarrolló desde enero hasta diciembre del 2020. Dentro de la temporalización también es oportuno señalar que el estudio se encuadró en las Líneas de investigación: Gestión y desarrollo institucional, con su eje temático: Gestión de conflictos y resolución de problemas en las Instituciones Educativas.

5. Objetivos de la investigación

5.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020.

5.2. Objetivos específicos

- Analizar la relación entre la dimensión hostigamiento de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica en la I.E. N°16771, “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020.
- Caracterizar la relación entre la dimensión intimidación de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica de la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, 2020.
- Describir la relación entre la dimensión exclusión de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica de la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, 2020.
- Catalogar la relación entre la dimensión agresión de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica de la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, 2020.
- Elaborar una propuesta de mejora de gestión pedagógica para minimizar la violencia escolar en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, 2020.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1. Antecedentes de la investigación

1.1. Antecedentes internacionales

Sierra (2020), en su tesis de maestría *Manejo de la violencia escolar en el grado 6° de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi, en Barranquilla, jornada vespertina*; presentada a la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. El objetivo fue identificar el manejo de la violencia escolar en este contexto, para lo cual se realizó un diagnóstico para caracterizar las dinámicas de convivencia y violencia escolar. La metodología fue cualitativa con enfoque investigación acción. Concluyó que: La mejora de la convivencia se centra en la capacitación en mediación pacífica de conflictos, habilidades sociales e inteligencia emocional, organización y programación de la convivencia y aprendizaje dialógico, así mismo impulsar la formación de la familia en la mejora de la convivencia escolar y participar en la celebración de actividades formativas conjuntas. Las medidas que desde un enfoque preventivo se adoptan en este nivel se trabajan desde las tutorías y las normas. Las tutorías, son una pieza clave en materia de convivencia, a través de estas se establecen los mecanismos de contacto, información, etc. con las familias, se interviene en la imposición de correcciones, se hacen actividades para la mejora de la convivencia escolar, se elaboran las normas del aula y sirve de espacio para la puesta en práctica de muchos programas.

Riaño (2020), en su tesis de maestría *Violencia escolar en estudiantes del básico, estado del arte investigaciones adelantadas en la secretaría de educación distrital de Bogotá en el periodo del 2006 al 2019*; presentada a la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Militar Nueva Granada. El objetivo fue conocer las concepciones de violencia

escolar, las metodologías implementadas y los tipos de violencia abordados en las investigaciones. La metodología fue cuantitativa. Concluyó que: Es importante lograr proyectos partiendo de un diagnóstico centrado en un ejercicio de cartografía social, debido a que esta muestra niveles de vulnerabilidad e incidencia de las condiciones de vida familiar. Este tipo de proyecto suple la escasa oferta educativa, frente a la demanda. Es una alternativa de formación para la productividad y atiende procesos formativos en quienes no acceden a la formación universitaria. Ello permite tener una infancia y una juventud, con mucho tiempo libre, lleno de posibilidades. Estos proyectos aportan en lo referente a la promoción de espacios sanos, de convivencia y son una alternativa para el uso del tiempo libre de los niños, niñas y jóvenes de sectores vulnerables, por la complejidad de las comunidades en las que desarrollan sus actividades cotidianas, acoge estudiantes con dificultades académicas y convivenciales, lo que conlleva un reto mayor, pues exige transformar realidades a través del arte y la cultura, el reto es disminuir la problemática que presentan.

Pesantez y Cordero (2020), en su artículo científico *La gestión pedagógica como factor asociado a la calidad de educación en la unidad educativa SÍGSIG*, publicado en la Revista Científica Ciencia Latina Internacional. Concluyeron que: la gestión pedagógica pretende como objetivo principal, concentrar y focalizar la praxis docente en función del aprendizaje de los alumnos, por esta razón, es indispensable una evaluación constante a los procesos de gestión pedagógica que se ejecutan en una institución educativa, procurando verificar si se cumple de manera eficiente cada uno de los componentes que conforman los procesos de planificación y ejecución de la enseñanza para la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

1.2. Antecedentes nacionales

Ortega y Tomanguillo (2018), en su tesis de maestría *Los comportamientos de bullying en adolescentes de educación secundaria de colegios públicos de Moyobamba*; presentada a la

Universidad Ricardo Palma. El objetivo fue determinar los comportamientos de bullying y nivel de conocimiento sobre estrategias de prevención e intervención en adolescentes de educación secundaria. El estudio fue descriptivo transversal. Concluyeron: Según el sexo, no se encuentran diferencias significativas en los tipos de comportamiento de bullying. Sin embargo, los comportamientos intimidatorios y la observación activa son más frecuente en los hombres, mientras que en las mujeres la victimización y acoso externo. No se observan diferencias significativas en el conocimiento de estrategias de prevención e intervención al compararse el sexo, a pesar de ello, se evidencia que los hombres tienen más alto conocimiento de éstas que las mujeres.

Valverde (2022), en su tesis de maestría *La gestión pedagógica y su relación con la práctica docente en instituciones educativas del nivel secundaria del distrito de Callería, 2019*; presentada a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali. El objetivo fue determinar la relación entre la Gestión pedagógica y la Práctica Docente en las Instituciones Educativas del Nivel Secundaria. El estudio fue de tipo aplicada, no experimental con su diseño descriptivo-correlacional. Concluyó que existe una relación directa y significativa (0. 891) entre la gestión pedagógica y la práctica docente, constituyéndose que existe un buen manejo de la planificación curricular, organización curricular, ejecución curricular y evaluación curricular que se corrobora en la práctica docente.

Tizón (2018), en su tesis de maestría *Perpetuando ciclos de violencia en los colegios: Diagnóstico sobre violencia escolar en el centro educativo nacional Max Uhle, de Villa el Salvador*. Lima, sustentada en la Pontificia Universidad Católica del Perú; El objetivo fue analizar la manifestación de la violencia directa entre los estudiantes de secundaria en el colegio nacional Max Uhle de Villa el Salvador durante el año 2017. Se obtuvo las siguientes conclusiones: Existe un alto índice de violencia en el Colegio Nacional Max Uhle de Villa El Salvador. Según el modelo triangular de Johan Galtung se identificó formas de violencia directa, cultural y estructural. Había mucha evidencia de la forma de violencia directa, la

violencia más visible y que incluían agresiones físicas, verbales y psicológicas entre los alumnos y alumnas. Otra área de la violencia directa física salió en los juegos violentos, donde los niños juegan de manos y la línea entre juego y agresión muchas veces es borrosa. Los cinco instrumentos evidenciaron la violencia directa.

Guzmán (2018), en su tesis de maestría *Gestión pedagógica en el fortalecimiento de la convivencia escolar en la institución educativa pública N° 358 de pazos*; presentada a la Escuela de Posgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola. El objetivo fue Mejorar la gestión pedagógica del docente en el uso de estrategias en el área de personal social para lograr una convivencia armoniosa y un óptimo rendimiento académico en los niños y niñas. El estudio fue cualitativo con diseño de investigación acción. Concluyó que: En relación con los procesos de gestión pedagógica en la planificación se propone como acciones los talleres de capacitación docente y los círculos de interaprendizaje sobre el conocimiento y empleo de las estrategias de convivencia escolar en la planificación del área de personal social, de forma colegiada lo que fortalecerá el nivel de comportamiento y convivencia en el aula de los niños y niñas en coordinación con la comunidad profesional de aprendizaje específicamente en la planificación de la competencia de convivencia democrática, lo que está contemplado con el proceso de gestión escolar: fortalecer el desempeño docente con los subprocesos de desarrollo de trabajo colegiado.

1.3. Antecedentes locales

Castañeda (2023), en su tesis de maestría *Relación entre el bullying y el rendimiento académico de los estudiantes de educación primaria de la I.E. N° 82983, Santa Cruz, Cachachi, Cajabamba, Cajamarca, 2019*; presentada a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cajamarca. El objetivo fue determinar la relación existente entre el Bullying y el Rendimiento Académico de los estudiantes de Educación

Primaria. La metodología de investigación es descriptiva correlacional con diseño no experimental. Concluyó que Los niveles de expresión del bullying en sus dimensiones: maltrato físico (83.7%), maltrato verbal (87.8%), maltrato psicológico (73.5%), maltrato social (87.8%) son de niveles de valoración medio o regular. Lo que determina que hay la existencia de agresiones sobre el cuerpo, verbalizaciones expresado en insultos, perjuicio a la salud mental y daño a la reputación social de los estudiantes. En tal sentido, docentes y padres de familia, en coordinación participativa deben desarrollar un programa de comunicación, empatía, influencia, liderazgo, resolución de conflictos y de toma de decisiones para el trabajo en equipo entre los estudiantes y demás agentes educativos de la Institución educativa.

Gonzales (2019), en su tesis de maestría *Relación entre el clima escolar y el rendimiento académico de los estudiantes de educación secundaria de la institución educativa experimental “Antonio Guillermo Urrelo” Cajamarca*. El objetivo fue determinar la relación entre el clima escolar y el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario. El estudio fue el tipo de investigación, descriptivo correlacional de enfoque cuantitativo. Concluyó que: En general el nivel del clima escolar de las relaciones interpersonales es medio; esto se debe a que la percepción que tienen los estudiantes de la relación con sus compañeros no es muy buena, que sus profesores no le prestan la debida atención y que al director lo ven como una autoridad que no promueve la comunicación con ellos. Los resultados de la investigación indican que el clima escolar en el nivel secundario de la Institución Educativa Experimental “Antonio Guillermo Urrelo”, en el primer semestre del año 2013, es de nivel medio; pues el 55,28 % de los estudiantes lo considera así, porque la percepción que ellos tienen de las relaciones interpersonales y del ambiente escolar es considerado en este nivel.

2. Marco teórico-científico de la investigación

2.1. La violencia escolar

2.1.1. Explicación teórica de violencia escolar

La violencia escolar es una agresión física o psicológica, lesiones y abuso, abandono o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, que ocurre entre escolares, entre adultos y escolares y contra la propiedad, tanto dentro de la escuela como también en sus inmediaciones, entre la escuela y el hogar y a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación (Facebook, YouTube, WhatsApp, mensajes de texto, por ejemplo).

2.1.2. Teorías científicas que sustentan la convivencia escolar

Las teorías que explican las relaciones interpersonales y la convivencia escolar entre estudiantes, docentes y padres de familia está determinado por las explicativas y las innatistas.

Las teorías explicativas generales sobre el origen de la conducta agresiva/violenta en el ser humano, pueden aplicarse para tratar de entender el comportamiento violento del adolescente en la escuela. Por ello los principales acercamientos teóricos que analizan las causas de la conducta violenta, partiendo de la base de que todos ellos pueden agruparse en dos grandes líneas teóricas: las teorías activas o innatistas y las teorías reactivas o ambientales. (Ramos, 2017, p. 21)

Las teorías activas o innatistas consideran que la agresividad es un componente orgánico o innato de la persona, estos impulsos internos son el origen de la agresión, acción elemental para su proceso de adaptación; desde esta perspectiva se considera que la agresión tiene una función disuasiva y que la labor de la educación consiste fundamentalmente en

canalizar su expresión hacia conductas socialmente aceptables siendo este un proceso (Ramos, 2017, p. 21).

2.1.2.1. Teoría de la señal-activación de Berkowitz en la convivencia escolar

Propuesta por Berkowitz (1962, 1996), quien trató de explicar la agresión a partir de los supuestos de la teoría de la frustración, pero introduciendo una serie de modificaciones. Él considera que la frustración surge cuando la persona prevé que va a perder aquello que quiere. La frustración, por tanto, no surge por la privación de algo, sino que es necesario desear poseer ese algo. Además, Berkowitz sostiene que existe una variable intermedia entre la frustración y la agresión, a la que denomina cólera. La frustración provoca cólera y la cólera activa al organismo y lo prepara para la agresión, que finalmente se producirá, dependiendo del grado de activación emocional del sujeto. (Ramos, 2017, p. 24)

Por el contrario, las teorías reactivas o ambientales suponen que el origen de la agresión se encuentra en el medio ambiente que rodea a la persona, de modo que la agresión es una reacción de emergencia frente a los sucesos ambientales o a la sociedad en su conjunto, resaltando el papel del medio ambiente y la importancia de los procesos de aprendizaje en la conducta violenta del ser humano. (Ramos, 2017, p.21)

El comportamiento está en función del ambiente y su interacción con este. El modelo combina el déficit en destrezas sociales con el aprendizaje social para explicar el progreso de la agresión, donde el ambiente moldea al individuo y viceversa o el individuo se adapta al ambiente que lo rodea. Díaz (2002) explica que el ambiente o contextos sociales influyen en los comportamientos humanos, con un carácter bidireccional de la interacción: el ambiente influye en la persona y esta a su vez en el ambiente. (p, 30)

Estas teorías plantean que la conducta del ser humano depende mucho de su formación y el contexto en que vive, expresados en los impulsos internos que dan origen a la agresión,

ya que si el individuo vive u observa conductas de violencia ya sea en su entorno familiar, de amigos y escuela, es posible que adopte estas conductas que para él serán normales y de fácil práctica, ya que en su contexto son acciones cotidianas y sin ningún tipo de limitación o reparación, de tal manera que todo esto tiene una influencia marcada en su ser o conducta, dando lugar al desarrollo de un nuevo aprendizaje entre los individuos, es decir que el ser humano no nace con una inclinación a la violencia, sino que esta se iría obteniendo mediante la observación e imitación de modelos.

2.1.2.2. Teoría del Aprendizaje Social de Bandura en la convivencia escolar

La teoría del aprendizaje social expresa criterios constructivos del conocimiento y del comportamiento. Palomero y Fernández (2001) considera que el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje por observación e imitación, así mismo depende de una serie de factores ambientales: estímulos, refuerzo, castigos y de factores personales, creencias, pensamientos, expectativas, que mediante un proceso de determinismo recíproco actúan entre sí. Él propone que la observación de personas actuando violentamente o comportándose de manera agresiva, puede incrementar la agresividad en los niños, que no se limitan a una mera conducta imitativa, sino que inventan nuevas formas de agresión, generalizando así el efecto del modelo.

Por otra parte, en el proceso de aprendizaje por imitación, son de gran importancia las consecuencias que obtiene el modelo por su conducta: cuando el modelo agresivo es recompensado, los niños son más agresivos, que cuando es castigado; es decir que la conducta agresiva se aprende gracias a procesos de modelado (observación e imitación de modelos), gracias también a las consecuencias que siguen a las conductas del modelo; así mismo a los procesos cognitivos de la persona que aprende, que piensa, espera, anticipa e imagina, que le sucederá si su comportamiento es como lo que observó.

En consecuencia, los niños aprenden la agresión a través de la exposición a modelos violentos, de los que se obtienen dos tipos de información: cómo agredir y cuáles son las consecuencias de la agresión, sea esta positiva o negativa. (Palomero y Fernández, 2001, p, 21).

Por lo que, la agresión es consecuencia de un aprendizaje por observación e imitación. La imitación de la conducta agresiva se dará si es que el modelo observado adquiere o no recompensas positivas de su conducta agresiva, si obtiene beneficios aumentará la posibilidad de que se copie la agresividad, pero si el modelo es castigado por su conducta disminuirá la probabilidad de imitación.

De igual manera, teniendo en cuenta lo afirmado por Bandura en su teoría, la conducta de las personas tiene relación directa con lo que observan de su entorno, tomando estas actuaciones como ejemplos o modelos que influyen de manera directa, la familia, amigos, personajes de la televisión, redes sociales, etc. De tal manera que se genera reacción violenta y con ello comportamientos no deseados y al margen de la ley; por lo que es urgente un trabajo mediante programas dirigidos a la familia, estudiantes, control o conciliación con los medios de comunicación que coadyuven a luchar contra la violencia y no se conviertan en estimulantes de ella, esto es posible siempre y cuando el o los gobiernos tengan la predisposición de llevar acabo estos programas y además de darle el sustento económico y por otro lado, la mejora de la justicia es imprescindible, porque solo así la sociedad se sentirá segura y se animaran a denunciar cualquier acto de violencia.

Así mismo, la violencia de cualquier índole, es el factor que afecta de manera significativa la tranquilidad socioemocional de los niños, niñas, adolescentes y hasta de las personas adultas, es necesario y urgente adoptar programas de bienestar en beneficio de las familias que conlleven a reportar mayores niveles de tranquilidad emocional en éstas, especialmente de los niños y niñas, así mismo las instituciones educativas que ayuden a

prevenir actos de violencia, a tener una sociedad con actitudes positivas que conozcan sus derechos y al mismo tiempo sus deberes como individuos propositivos, pero para ello debe tener un entorno familiar pertinente, donde se estile amor y buen trato, de tal manera que solo así estaremos asegurando una sociedad consiente, libre de prejuicios, más humana, con valores y con interacción a su medio ambiente.

2.1.3. La violencia escolar en estudiantes o maltrato entre iguales

Los primeros estudios realizados sobre violencia entre estudiantes, fueron realizadas por Heinemman (1972), definiendo el maltrato entre iguales como:

Una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un estudiante o un grupo de estudiantes sobre otro con desequilibrio de poder y de manera reiterada, siendo este un fenómeno recurrente en diferentes partes del mundo, con diferentes formas de ocurrencia: maltrato verbal y físico, aislamiento social, amenazas, dependiendo del sexo del agresor o víctima. (Palomero y Fernández, 2001, p. 27)

Continuamente es luz de atención los conflictos generados por los incidentes de agresiones entre estudiantes, pero no nos damos cuenta o no queremos aceptar, la violencia estructural que ejerce la sociedad, familias institución educativa, profesores, convirtiéndose este actuar, en un factor que incita la agresividad y reacción de los estudiantes, quienes en muchas de las veces lo hacen como señal de reprobación o defensa al maltrato que se les ofrece, por lo que la violencia venga de donde venga, funciona como un espiral que genera más violencia.

Según el portal se SiseVe (MINEDU, 2017), en el año 2019, se reportaron 11 934 casos de violencia escolar en las instituciones públicas y privadas afiliadas a este portal, de donde el 49% de los reportes son relacionados a la violencia física, el 34%, corresponden a violencia Psicológica y el 17 % son de violencia sexual. De los cuales el 50% de los casos reportados

corresponde a violencia entre estudiantes y el 50% es de violencia ejercida por el personal de la institución educativa hacia un escolar. (MINEDU, 2019)

2.1.4. Violencia del maestro hacia los estudiantes

A los docentes les resulta muy fácil identificar o diferenciar los comportamientos o acciones de violencia que cometen los estudiantes, pero les es muy difícil o no quieren identificar acciones realizadas por ellos mismos que puedan o son consideradas como actos de violencia. Existen muchas acciones o conductas de violencia del docente al estudiante que los propios profesores identifican como tales, aunque siempre están a la defensiva no queriendo reconocerlas, entre ellas están, los castigos físicos, decir groserías a los estudiantes, echarles apodos, violentarlos con fuerza del brazo y levantar el tono de voz y otros castigos injustos.

Por lo que el trabajo rutinario del docente en la escuela, ubica a éste muchas de las veces en un estrecho margen entre gestionar o aplicar la disciplina, acciones que pueden ser interpretados como opuestos al derecho a la educación o de violencia docente-estudiante. Por lo que, en algunas veces, los docentes reconocen entre las conductas que alguna vez generan violencia hacia los estudiantes: llamado de atención fuera de lugar”, ignorar sus peticiones o no atenderlos, regaños con gritos, hacerlos sentir mal o gritarles cuando se equivocan. Otras formas de violencia docente-estudiante que identifican los estudiantes y no logran ser vistas o aceptadas por los docentes es bajar calificaciones, intimidar recurriendo a los calificativos, tener preferencia por ciertos estudiantes.

Tenemos el testimonio de una docente, que admite haber evidenciado a una niña en el grupo por traer piojos, era una docente de apoyo que identifica como violencia la omisión en la atención a un estudiante: “era mi responsabilidad atender a ese niño, por el simple hecho de no dar ese clic, me negué y no lo atendí”. (Sandoval y Leal, 2017, p. 6)

2.1.5. Violencia en las escuelas

La función de las instituciones educativas es la de ayudar a resolver los problemas sociales existentes en la comunidad, desgraciadamente la realidad dista mucho de lo ideal, en la actualidad, muchos de las instituciones educativas, en su mayoría públicas se han transformado en promotoras de un eminente problema social; la violencia escolar. La institución educativa o la comunidad educativa, con sus actuaciones pueden generar conflictos entre sus miembros o también incitar la cooperación y el trabajo de manera coordinada y en equipo. Dentro de sus ejecutores, pueden ser niños, adolescentes y/o adultos, quienes acogen como el camino más rápido y de fácil opción; acciones violentas para lograr lo que ellos desean o se plantean, ya sea de manera individual o en su grupo, o sea ejercer dominio ante los demás. Cabe entonces preguntarnos ¿Para el logro de estas metas o acciones, la violencia es la vía más eficaz, más viable, más fácil, o tal vez el mejor aprendido y/o utilizado?

Rodríguez (1999) plantea, que los seres humanos desde que nacemos tenemos que pasar por un largo esfuerzo de autoafirmación, de sobrevivencia. “El espectáculo deslumbrante de la vida es la representación de una lucha sin tregua por mantenerse en la existencia”. (p. 30)

Desde esta perspectiva señala el autor, que, si queremos hablar de una escuela que se considere “viva”, tendremos que referirnos necesariamente a una escuela conflictiva y ante este planteamiento, surge el siguiente cuestionamiento. ¿Qué tipo de conflictos debe vivir una escuela para que pueda seguir avanzando y por lo tanto existiendo, sin dejar de cumplir digna y adecuadamente con sus principales objetivos? como respuesta podría ser, todos los conflictos inherentes al desarrollo humano de una sociedad, conflictos que definitivamente, no deben ser resueltos de manera violenta.

No podemos olvidar que las instituciones educativas son organismos “vivos” y como tal, a diario se dan acciones y relaciones entre los agentes que integran la comunidad escolar, y que esto, en sí mismo propicia algunos conflictos, los cuales son inherentes al proceso de

crecimiento de cualquier grupo social conformado por seres humanos, pero aquí lo más relevante es acogerlos y buscarles una solución adecuada y pertinente, es decir estar preparados o tener la capacidad de resolverlos de manera no violenta en bienestar de toda la comunidad y para ello los documentos que regulan los comportamientos en la Institución Educativa, deben ser elaborados con participación de los estudiantes.

Pretender que una institución educativa se mantenga en una calma continua es alejarse de la realidad escolar, por ello los conflictos y el mal comportamiento hay que aceptarlos como parte de la vida cotidiana o de la interacción de los agentes que en ella participan, como elemento de responsabilidad profesional, es decir, un aspecto de la profesión y no tanto un impedimento para el desarrollo de la tarea docente. (Fernández, 2003, p. 21)

Los estudiantes, a quienes no siempre se les da oportunidad de participar en la elaboración de las normas, de los sistemas de regulación, de las actividades, de las decisiones y de los esquemas disciplinares, aprenden muy pronto leyes no explícitas, pero efectivas, para dominar el campo poco analizado y comprendido de las relaciones entre compañeros. Como menciona Delgado (1997, p.170) “no se adoptan normas pactadas de convivencia. No se acuerdan métodos de trabajo y evaluación: se imponen”

Fernández (2003) asegura que la violencia escolar por lo regular aparece en instituciones donde las normas son arbitrarias, son establecidas sin tomar en cuenta la colaboración de los estudiantes, son inconsistentes y en muchas de las ocasiones poco claras. Por lo que cuando no están bien difundidas las reglas o no hay quién las haga respetar, cada cual apela a sus propias fuerzas y trata de imponerse sobre los demás y es más las interpretan como a ellos les convenga.

De ello es que esto trae como consecuencia, que los alumnos tengan la posibilidad de no saber o no querer saber cuándo es obligatorio cumplirlas y cuándo pueden transgredirlas, esto puede sonar paradójico, ya que las normas son establecidas para cumplirse, pero si los

encargados de hacerlas cumplir, no son consistentes, cada quien las interpreta a su manera o a su conveniencia, por lo que la mayoría de los estudiantes violentos no están a gusto con sus escuelas, en lugar de apreciar y valorar las oportunidades que puedan tener posterior a su preparación formal, ven a las escuelas como algo innecesario e inútil.

Sabemos también por experiencia propia que, para algunos alumnos, el hecho de asistir a la escuela lo ven como un castigo o bien como un escape para no estar en su casa o para no tener que incorporarse al ámbito laboral. La violencia escolar se puede manifestar de diferentes maneras, entre ellas tenemos: el hostigamiento, intimidación, exclusión y agresiones, en las que participan estudiantes, familia, docentes, auxiliares entre otros y los contextos pueden ser muy variados en la calle, hogar, redes sociales, medios de comunicación, instituciones educativas.

2.1.6. Dimensiones de la violencia escolar

2.1.6.1. Hostigamiento

También se le conoce como bullying o acoso, este tipo de violencia que más se presenta en la actualidad en todos los ámbitos, especialmente en las instituciones educativas y de diferentes formas o maneras (burlas, maltrato físico, psicológico, entre otros) realizado a un estudiante (niño o niña), pero también ocurre entre personas adultas. Mediante este tipo de violencia el agresor llega a ejercer control en su víctima hasta el punto de dominarla a su antojo, llevándola en muchas veces al suicidio.

El bullying es una palabra inglesa, también conocido como “acoso escolar” u “hostigamiento escolar”, bullying está compuesto por la palabra “bully” que quiere decir “matón” o “peleón” más la terminación “ying” que indica la acción o el resultado de una acción. Entonces, se define como la conducta agresiva premeditada y de manera constante de

un individuo hacia otro que se presenta indefenso con la finalidad de producir daño, llegando muchas veces hasta la muerte.

El hostigamiento, se expresa en diferentes conductas o acciones concretas, por lo que según Avilés (2006), lo clasifica en:

- **Psicológico:** son acciones encaminadas a hacer daño a la persona disminuyendo su autoestima, produciendo sensación de temor, miedo o angustia e inseguridad, que afecta su estabilidad emocional.
- **Verbal.** Es la más frecuente, puede darse de manera directa, caracterizándose por los insultos, echar sobrenombres, burlas, ignorar o haciendo quedar en ridículo en público, esto de manera individual o colectivo y de manera indirecta, cuando hablan mal de otro.
- **Social.** Es cuándo el agresor busca en todo momento aislar del resto de compañeros a su víctima, dándose de manera individual o colectiva.
- **Físico.** Que es el más común, caracterizándose por la agresión física directa a la persona utilizando su cuerpo, a través de empujones, patadas, puñetes u objetos y de manera indirecta, cuando se rompen, esconden, roban cosas, sin que el agresor sea reconocido.

Este tipo de violencia muchas veces se da en los entornos familiares, redes sociales, el entorno escolar y medios de comunicación, los cuales hoy transmiten programas que estilan violencia, que son interiorizados y repetidos por los niños. Ortega (2017) considera que “El hostigamiento, bullying o acoso escolar es un problema creciente en las aulas que consiste en un maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado” (p. 30). El objetivo mayoritario del bullying es el de someter y asustar a las víctimas.

2.1.6.2. Intimidación

La palabra intimidación, proviene del latín intimidare, que significa acción de temer, por lo tanto, es un acto que intenta fomentar miedo en otra persona, para que esta haga lo que uno desea, mediante la amenaza, miedo, sorpresa y chantaje. La intimidación se puede dar en cualquier circunstancia y lugar, instituciones educativas, trabajo y hogar. En las IE, se le llama bullyin, acoso o intimidación ocasionada por estudiantes hacia sus compañeros. En el lugar de trabajo se denomina mobbing.

La intimidación en la familia se presenta muchas veces en los hogares de característica disfuncionales, donde se presenta una figura autoritaria que intimida, en su mayoría el varón, convirtiéndose esto en violencia doméstica. También se puede apreciar en internet y redes sociales, lo que lleva a causar depresión en las víctimas.

Según la UNESCO (2019), en el Foro Mundial para la Educación, confirma que: la violencia escolar y el acoso escolar son problemas importantes en el mundo y que cada tres estudiantes (32%) han sido intimidados, hostigados discriminados por sus compañeros en la escuela al menos una vez en último mes y una porción similar se ha visto afectada por la violencia física, que es la más frecuente en algunos países; en Europa es la intimidación psicológica. El acoso o intimidación sexual, es el segundo más frecuente, de igual manera se da la intimidación por redes sociales o llamadas telefónicas.

Los niños y niñas percibidos de alguna manera como diferentes, tanto por su apariencia física, la raza, nacionalidad y el color de piel, son más propensos a sufrir hostigamiento o intimidaciones. Los tipos o manifestaciones de intimidación son diferentes, siendo las más frecuentes: Amenazas directas y amenazas indirectas.

- **Amenazas directas.** Intimidación verbal: Expresada en groserías, menosprecios en público, humillaciones, ofensas, risas burlonas e insultos. Intimidación sexual: Referido al contacto físico sin consentimiento, palabras obscenas, menosprecio a su

inclinación sexual. Intimidación racial: Expresada como el excluir sus tradiciones culturales, comida, vestimenta, lengua, danzas o celebraciones.

- **Amenazas indirectas.** Intimidación emocional: Expresada en difundir mormullos, acentuar deficiencias físicas. Intimidación en redes sociales: Expresada como envío de imágenes, mensajes en dispositivos electrónicos.

Según Olweus (2006), el principio básico de toda prevención, es la pertinente intervención, atención, seguimiento y solución de los casos con participación de docentes, padres, tutores e instituciones en el momento adecuado, solo así se podrán ir disminuyendo los casos de intimidación, especialmente en las instituciones educativas.

2.1.6.3. Exclusión

La exclusión es una forma de violencia, donde una o un grupo de personas toman la decisión de hacer a un lado o aislar a un individuo, ignorando su existencia. La exclusión es una acción de violencia psicológica, que también es frecuente en las instituciones educativas, notándose en la formación de grupos o equipos de trabajo en las aulas, por su apariencia física, comportamiento o capacidad intelectual.

La UNESCO (2017) afirma que “La educación para todos, tal como se concibió en el Foro Mundial sobre la Educación de Dakar, exige un enfoque global que haga hincapié en la necesidad de llevarla a aquellos grupos que, de otro modo, no tendrían acceso a la educación y el aprendizaje”. (p. 75)

2.1.6.4. La discriminación

Estas acciones pueden darse por su condición económica, social, cultural, coeficiente intelectual, color de piel, ocasionando maltrato psicológico y depresión en la víctima, incluso llegando a tomar decisiones extremas en algunos casos.

Según el estudio psicoanalítico de la Universidad de Bergen de Noruega, editado en 1999, encontraron que los jóvenes que se habían suicidado, habían sido objeto de agresión física y emocional por sus compañeros de aula o IE (como se citó en Ortega, 2017, p. 35).

La discriminación, definitivamente afecta el avance escolar del estudiante, su salud física y emocional, trayendo como consecuencia la disminución de su rendimiento académico, el abandono de sus estudios, adicción a la drogas, asilamiento; por ello es de trascendental importancia el compromiso de docentes, tutores y familia de la Institución educativa para emprender mejoras, identificando y tratando a tiempo los casos, brindando el soporte emocional pertinente, para fomentar un ambiente propicio y de integración de toda la comunidad educativa.

2.1.6.5. Situaciones de inequidad

La sociedad desde la abolición de la esclavitud, el reconocimiento de los Derechos Humanos, adquirió beneficios que le eran indispensables, pero que se hace muy difícil acogerlos y brindarles a todos con igualdad. Teóricamente en muchos momentos se reconoce esa igualdad, pero llevarlo a la práctica en diferentes escenarios no es una tarea fácil; ya que siempre resaltaré el yo, los prejuicios y la distinción ante las normas.

Teniendo en cuenta que equidad es la práctica de acciones que conducen a dar a la persona lo que se merece y se ganó por su esfuerzo, favoreciendo la igualdad de oportunidades y ante la ley, incluso de las personas que históricamente fueron marginadas, solo así se llegará o lograr la tan ansiada justicia social. Entonces la equidad debe convertirse en una meta que todos debemos de perseguir.

En las instituciones educativas se ha dado algunos cambios en el trato a los estudiantes, pero llegar a la equidad es un trabajo que aún falta mucho, para lo cual requiere del compromiso de todos y sobre todo el desprendimiento del yo que mucho daño hace al

momento de tomar decisiones, entonces se debe tener la capacidad de situarse en el lugar de la otra persona con una actitud razonable, reflexiva y de reciprocidad, solo así se enfrentará al injusticia y las acciones que mucho daño hacen a la convivencia en las escuelas. Dentro de los tipos de equidad se cita:

- *Equidad de género*. Es reconocer al hombre y la mujer con igualdad de oportunidades y en el uso de bienes y servicios.
- *Equidad como valor*. Darle el lugar que se merece a cada uno sin distinción de sexo y respetando sus características individuales.
- *Equidad de derecho*. Atender ante la ley y las oportunidades a todos por igual partiendo desde la moral como principio.
- *Equidad social*. Reconocer los derechos y deberes a todos sin distinción de ninguna clase de manera justa, y equitativa.

De igual manera, en las instituciones educativas se puede emprender algunas acciones de equidad como: Crear grupos mixtos, brindar un trato equitativo para todos, calificar bajo las mismas reglas a todos, proyectar actividades donde participen ambos sexos, valorar el esfuerzo sin distinción de sexo y actividad, brindar las mismas oportunidades a todos por igual y reconocer el esfuerzo adicional de cada uno.

2.1.6.7. Agresión

La agresión se considera una capacidad de respuesta del organismo para defenderse de los peligros potenciales procedentes del exterior. Según lo que considera Serrano, toda respuesta a un estímulo o ataque que tenga la intención de causar daño, obtendrá una respuesta de todas maneras violenta, ya que el agredido actúa en defensa propia y es más si su vida está en peligro.

La agresión ocurre existe un estímulo que pueda ser externo o interno, el interno es dañar a otro y que el ataque tenga una probabilidad de tener éxito. En este contexto, el acto de agredir es producido o incitado por una provocación que puede venir desde el interior de la persona, esta puede ser por defensa personal o por agredir a otra persona, así mismo si es externa va a tener la misma intención, causar daño, por lo que el instinto agresor se carga de cólera que es la reacción a lo que se presenta. La agresión se expresa de diferentes maneras, teniendo entre ellas:

- **Agresividad física.** Andreu (2010) afirma, que este tipo de agresión puede ir dirigida hacia la misma persona u otra con la intención de causarle daño, utilizando su cuerpo o cualquier objeto mediante golpes, patadas, empujones, pisotones. (citado en Guzmán, p. 18). Según Andreu, la agresión física tiene una clara intencionalidad, causar daño o lastimar a la víctima, puede ser por estar en desacuerdo, no querer perder algo o también en defensa propia, se puede dar con patadas, empujones, puñetes, pero también sucede hacia la misma persona, principalmente cuando esta entra en un estado muy depresivo.
- **Agresividad verbal.** Andreu (2010) hace énfasis que este tipo de agresividad es la más frecuente, la cual se ejecuta utilizando palabras que son groseras, frases que humillan, con un mensaje cargado de resentimiento, cólera, que provocan una reacción violenta (Guzmán, p. 19). De lo que afirma Andreu, sobre la agresividad verbal es la que se presenta de manera frecuente en las IE, entre estudiantes e incluso entre la comunidad de docentes, utilizando apodos, burlas, insultos, mentiras, bromas groseras.
- **Agresividad gestual o facial.** Se ejecuta utilizando gestos o señales de odio o rechazo hacia otro individuo, cuya intención es provocar la reacción de la víctima o hacerla sentir incómoda, pueden ser dar la espalda, hacer señales con los dedos, sacar

la lengua, mediante miradas con cólera o desafiantes, alzar los hombros, no contestar cuando te preguntan algo. De lo antes mencionado la agresividad parte de un instinto en defensa propia o de provocación causado por otro individuo, de igual manera las acciones violentas o de provocación se evidencian mucho en los juegos violentos que los niños o jóvenes practican, llegando en muchos de los casos a causar daño o lesiones.

2.1.6.8. Comportamiento destructivo

Las actuales circunstancias que vive la sociedad en el mundo, que tiene como característica común, crisis en la parte económica, política, social y de valores, aunado a ello los sistemas que empobrecen a la gente, hacen que la sociedad entre en desesperación, ira y genere comportamientos de violencia o destructivos expresados de diferente manera.

La persona al entrar en desesperación va a expresar acciones de ira, que es una emoción natural, pero estos actos se convierten en comportamientos cotidianos y muchas veces son violentos que nos traen consecuencias como individuo llegando muchas veces a perder nuestra libertad.

Durante nuestra existencia, es muy factible que sintamos cólera por cualquier circunstancia que afecta nuestra tranquilidad, pero hay personas que el subconsciente reacciona de diferente manera como respuesta al hecho, por lo que la ira demostrada de manera intensa y con frecuencia se convierte en un comportamiento destructivo.

El comportamiento destructivo o descontrol de los impulsos y de la conducta es demostrado con frecuencia y se pueden identificar con facilidad, expresados en disgustos, discusiones excesivas, robar, insultar y agresión física, estas acciones son cometidas de manera reiterativa y deliberados que no considera que la integridad mental y física de la persona está en peligro.

Existen algunos indicios que nos dan luces de cuando un niño o niña tiene este tipo de comportamiento o problema de conducta: desobedece, no respeta las normas, no tolera, se incomoda cuando no consigue lo que quiere, tiende a mentir, problemas reiterados a la hora de su comida, mentiras reiteradas, agredir a sus amigos, romper objetos, etc.

Al igual que en los niños también en los adolescentes encontramos indicios que nos demuestran cambios de conducta o comportamientos que son reiterativos y que si no se los trata a tiempo se convierten en comportamiento destructivo, entre ellos tenemos: La reiteración de incumplimiento de reglas establecidas, discusiones frecuentes con sus pares o adultos, conducta amenazantes y provocativas, agresividad verbal como insultar, gritar, romper objetos suyos o de otra persona, acciones de robo, fugarse de su hogar con mentiras y las agresiones o lesiones físicas a su cuerpo u otras personas.

2.2. La gestión pedagógica

La gestión pedagógica, en América Latina, es una disciplina joven e innovadora, que está en proceso de construcción y desarrollo, que tiene mayor relevancia en el sector educativo, por lo que profundizar su estudio implica tratar enfoques curriculares y estilos de enseñanza, así como formas y los diferentes ritmos de aprendizaje. Esto nos lleva a pensar no solo en las condiciones físicas o materiales de la IE, sino en gestionar una efectiva relación entre la teoría y la práctica educativa en las aulas. Entonces al hablar de gestión pedagógica, esta nos lleva a tener que desarrollar y aplicar de manera intencionada los principios fundamentales de la educación en la práctica cotidiana y en un espacio específico que son las aulas y donde se desarrolle este proceso de enseñanza aprendizaje.

2.2.1. Definición teórica de gestión pedagógica

La gestión pedagógica es una disciplina donde se combinan el desarrollo de teorías de la educación, y de la gestión, siendo no solo teórica sino fuertemente influenciada por la práctica y la calidad educativa, donde los responsables directos son los agentes que la llevan a la práctica de manera cotidiana, ósea los docentes, de donde lo más importante son los resultados en los aprendizajes y las conductas socio-afectivas en los estudiantes. Según De Zubiría (2006) “El concepto de cada maestro es el que determina sus formas o estilos para enseñar las alternativas o caminos que ofrece al estudiante para que aprenda”. (p. 43)

En esta disciplina su principal objeto de análisis y estudio es la forma como se organiza, planifica y ejecuta el trabajo en el campo educativo, por lo que no solo se trata de una disciplina teórica, sino que tiene un contenido tanto para la gestión propiamente dicha, así como la acción práctica. En tal sentido es una disciplina aplicada y de acción en el campo educativo, donde interactúan la teoría, práctica y la pragmática, encaminada dentro de la normatividad vigente, por lo que es una disciplina en constante cambio e identidad. MINEDU (2014) definió a la gestión de los procesos pedagógicos como: El conjunto de acciones planificadas, organizadas y relacionadas entre sí, que emprende el colectivo de una escuela -liderado por el equipo directivo- para promover y garantizar el logro de los aprendizajes.

En este contexto, las instituciones lideradas por el directivo, asumen la responsabilidad de gestionar contextualizar los instrumentos de gestión y enriquecer los procesos pedagógicos, en el marco de una cultura participativa y responsable, para construir una visión común en la institución, involucrando, orientando y acompañando el fortalecimiento de competencias, asumiendo compromisos, creando condiciones favorables para el logro de aprendizajes de los estudiantes, con participación de toda la comunidad educativa.

Así también, el líder o directivo de la institución, debe ser capaz de organizar acciones de desarrollo comunal, identificando las necesidades más urgentes y posibles de poder

solucionarlas, emprendiendo un trabajo participativo, a fin de comprometer a los estudiantes, maestros y autoridades a mantener una estrecha participación y relación, incentivando a que asuman su liderazgo, valorando la cultura, costumbres comunales y vivir en un ambiente de estrecha colaboración en beneficio colectivo, evaluando continua y colectivamente estas acciones para extraer lecciones sobre la base de su propia experiencia y corregir errores

Bolívar (2012) sostuvo que gestión pedagógica es: “Una dirección centrada en el aprendizaje, se relaciona con todo aquel conjunto de actividades, que tienen que ver con la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje que llevan a cabo profesores y alumnos” (p. 23). En esa medida el liderazgo pedagógico aboca a una labor transformadora, pues no se limita a trabajar en las condiciones existentes y con las metas dadas, sino en alternarlas para lograr una mejora continua de la práctica en el aula y con ello mejoren los logros de aprendizaje.

Según estas definiciones la gestión pedagógica busca mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en la institución educativa; por esta razón el equipo directivo debe gestionar una adecuada conducción, organización y comunicación, ya que siempre se busca la mejora continua de los aprendizajes, para ello se debe promover el uso de estrategias pedagógicas pertinentes en beneficio de los consumidores que son los estudiantes y padres de familia, así mismo la actualización y contextualización de los instrumentos de gestión.

2.2.2. Teorías científicas que fundamentan la gestión pedagógica

2.2.2.1. Teoría de la autonomía y compromiso de la gestión pedagógica de Antonio Bolívar

La teoría de la autonomía y compromiso de la gestión pedagógica de Antonio Bolívar es un modelo de acción y reflexión participativa de la gestión escolar en función de los desempeños docentes. Los postulados de la teoría se corresponden en dos dimensiones; la primera, en la organización sistemática y compartida del sistema escolar y; la segunda, centrada en el perfil de los docentes en la autonomía y compromiso de su práctica pedagógica o de lógica

profesional de autonomía. Bolívar (2006) considera que la lógica del compromiso y la autonomía profesional docente asume que la incertidumbre es connatural con la organización, por lo que no puede ser eliminada por una definición racional o especificación de la relación entre medios y fines. El papel del profesorado en las organizaciones educativas, de este modo, es una manifestación del lugar otorgado por cada tipo de lógica de acción.

La gestión pedagógica en las instituciones educativas comprende elementos como (a) los procesos de acción y proyección educativa y (b) los modelos educativos para el desarrollo de competencias cognitivas (Bolívar, 2000). En cuanto al primero, se vislumbra la planificación como primera etapa, la cual forma parte de una diagnosis socioeducativa; seguida del control, que implica una supervisión continua de medición en la que se comprueba el cumplimiento de lo determinado en la programación y la evaluación que permite determinar la efectividad de cada procedimiento ejecutado. En el caso del segundo elemento, este incorpora los modelos interactivos, humanistas y constructivistas. La gestión pedagógica se orienta a desarrollarse en función de los desempeños de los docentes y de los objetivos institucionales que persigue la institución educativa.

El modelo formativo de este paradigma asume al profesor como mediador y líder de la gestión pedagógica, que considera como un ente dotado de habilidades y herramientas intelectuales, que le permite innovar la gestión de los aprendizajes de los estudiantes. El docente es un actor activo de la gestión pedagógica (Huberman, 1999). El trabajo del docente se centra en el acompañamiento y asesoramiento para preparar las condiciones necesarias para el proceso de enseñanza-aprendizaje; por ende, para la construcción de nuevo conocimiento y el desarrollo de los valores de acuerdo a la diversificación del currículo de la institución educativa. El docente es considerado como mediador de los procesos de la gestión pedagógica. En consecuencia, la gestión pedagógica se desarrolla en función de los conocimientos y responsabilidades de los docentes con la finalidad de fortalecer competencias profesionales y

determinar un sistema organizacional de calidad. Lo que determina que el docente, sistematiza en la gestión curricular, en la enseñanza aprendizaje en el aula y apoya en la convivencia escolar. El docente es tutor de la gestión pedagógica de la institución educativa.

2.2.2.2. Perspectiva de gestión pedagógica según Loera

Según Loera (2011) considera “La gestión pedagógica está relacionada con las formas en que el docente realiza los procesos de enseñanza aprendizaje, cómo asume el currículo, cómo realiza su planeación didáctica, la forma de evaluar y demás la manera de relacionarse con el alumnado y con los padres de familia para garantizar el aprendizaje”. (p. 37)

Según lo expresado por Loera (2011), la gestión pedagógica está centrada en la forma como los docentes deben tener una visión amplia de la educación y la capacidad para llevarla a la práctica, conocer los estándares, competencias y el contexto para adecuar su enseñanza, para ello debe estar muy capacitado, de tal manera que le permita escoger la mejor metodología y estrategias para obtener los mejores resultados de aprendizaje en sus estudiantes.

Los docentes a través del proceso de enseñanza aprendizaje, deben planificar situaciones o experiencias de aprendizaje empleando el enfoque por competencias, buscando justamente el logro de estas por los estudiantes, para ello es trascendental conocer el contexto, necesidades e interés de los estudiantes, a fin de que su formación sea integral en lo cognitivo y afectivo a fin de tener ciudadanos responsables y con sentido común.

Así mismo los docentes como agentes responsables de realizar la gestión pedagógica en la práctica, deben crear situaciones de aprendizaje que generen expectativa, que tengan una secuencialidad y sobre todo adecuarlas a su contexto, de tal manera que genere en el estudiante un conflicto cognitivo e incentivar la actividad mental que lo lleve a relacionar lo que ya sabe con el nuevo aprendizaje, todo esto con un monitoreo de manera oportuna y adecuada del docente como agente mediador del aprendizaje.

2.2.3. Procesos de la gestión pedagógica

La gestión pedagógica es un proceso dinámico y complejo de construcción permanente de la comunidad educativa, que promueve esfuerzos individuales y colectivos de automejoramiento, integrando el quehacer educativo en un rol institucional que articula el currículo escolar y orienta las relaciones, gestiones e intercambios, según las necesidades e intereses pedagógicos de cada contexto en el que se desenvuelve el centro educativo. Para ello se tienen que organizar las competencias, capacidades, desempeños, campos temáticos en función a las necesidades e interés de los estudiantes a fin de que estas sean significativas; de igual manera se tiene que organizar adecuadamente el proceso de evaluación, para determinar el logro de las competencias, así como orientar los procesos pedagógicos y procesos didácticos; que mediante una planificación contextualizada, se establecen las orientaciones y condiciones para gestionar el aprendizaje.

Los procesos pedagógicos para mejorar los aprendizajes deben estar planificados; para ello se tienen que considerar el acompañamiento y monitoreo permanente a partir de un plan de mejora; con la finalidad que estos, se plasmen de manera pertinente en las sesiones de aprendizaje. La pedagogía está asociada al término gestión pedagógica, en tanto lo que interesa es desarrollar e implementar procesos orientados y articulados de acciones concretas, destinadas a sensibilizar, contextualizar, planificar, ejecutar, apoyar y dar seguimiento a la práctica pedagógica, bajo la condición del diálogo de saberes; que permitan cimentar comunidades aprendientes mediante la participación reflexiva y crítica de sus prácticas, afines a sus contextos políticos, sociales, culturales y económicos (Cerdas, Chen y Rosabal, 2018, p. 35). En este sentido, el equipo directivo debe estar monitoreando de manera permanente el proceso pedagógico en la institución educativa; en ella se tiene que priorizar el desarrollo de todas las competencias contextualizadas de las diferentes áreas para generar espacios de convivencia democrática.

La gestión pedagógica presenta un conjunto de acciones que se plantean o coordinan en la institución a fin de llevarlos a la práctica en la tarea educativa en las aulas durante el proceso educativo, teniendo en cuenta siempre la realidad local, necesidades e intereses de los estudiantes y siguiendo lo emanado por el Ministerio de educación y en estrecha coordinación con la comunidad educativa; a fin de que todos aporten y se sientan comprometidos con esta tarea, estableciendo líneas de acción que permitan tener un actuar donde se valore lo local y se visione siempre la innovación educativa, la organización estructural y funcional de la institución. Por lo tanto, la gestión pedagógica es sinónimo de calidad de la enseñanza y esto recae siempre en los responsables de la comunidad educativa, docentes, director, familias, comunidad y autoridades. Según Ramos (2013), la gestión pedagógica es:

El conjunto de procesos, en los que se incluye, la planificación, toma de decisiones y ejecución de prácticas pedagógicas contextualizadas de acuerdo al interés y necesidad de los estudiantes y la comunidad educativa, a través de la priorización de estrategia, distribución y utilización de recursos materiales y curriculares, que serán evaluadas de manera constante y flexible, a fin de garantizar una educación de calidad y el logro de objetivos institucionales. (p. 24)

Gestión pedagógica, es la razón de ser del proceso de enseñanza aprendizaje, que cobra relevancia cuando se reconoce que es un hecho central alrededor del cual todas las demás dimensiones deben girar. La gestión pedagógica es “Un proceso dinámico y complejo de construcción permanente de la comunidad educativa, que promueve esfuerzos individuales y colectivos de automejoramiento, integrando el quehacer educativo en un rol institucional que articula el currículo escolar y orienta las relaciones, gestiones e intercambios, según las necesidades e intereses pedagógicos de cada contexto en el que se desenvuelve el centro educativo” (Cerdas, Chen y Rosabal, 2018, p. 36). La gestión pedagógica es un conjunto de acciones y procesos de planificación curricular, organización académica, ejecución de procesos pedagógicos y didácticos, control y evaluación, que se orientan a el logro de los objetivos y

metas propuestos de manera contextualizada en el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Curricular Institucional, a fin de garantizar mejor servicio y calidad educativa.

Considerando las afirmaciones y conceptualizaciones citadas, se puede apreciar las distintas maneras de como conciben a la gestión pedagógica, que es la parte medular que busca orientar y conducir al estudiante y a la comunidad educativa hacia el logro de metas como IE, siendo una de las más importantes los aprendizajes. Los docentes son agentes que están involucrados directamente en la gestión pedagógica, ya que deben de utilizar diferentes estrategias para poder despertar el interés del estudiante y con ello obtener mejores aprendizajes, pero para ello debe necesariamente haber un clima de convivencia armoniosa en toda la comunidad educativa, siendo el director el líder que de la iniciativa en este proceso.

En la actualidad, la tecnología nos facilita el trabajo pedagógico, pero el docente debe estar capacitado para saber utilizarla de manera eficiente y oportuna, toda vez que la competitividad nos obliga a emprender procesos pedagógicos de acuerdo a las necesidades e intereses y exigencias sociales de los estudiantes. La formación del estudiante debe ser de manera integral no solo en conocimientos sino en valores, de tal manera que ellos sean artificios de sus aprendizajes.

Siendo la gestión pedagógica el proceso que facilita la organización, coordinación y ejecución de acciones que emprendan los integrantes de una comunidad educativa en los diferentes niveles, para administrar el proceso docente educativo de manera eficiente, que conlleve a lograr los objetivos planteados como institución educativa y la mejora continua de los aprendizajes, por lo que este proceso va acompañado de otros que lo complementan, siendo las dimensiones el soporte para este proceso.

2.2.4. Dimensiones de la gestión pedagógica

2.2.4.1. Gestión curricular

Hoy más que nunca se tiene la necesidad de gestionar el currículo, que es el componente medular que rige o direcciona la acción educativa en cada institución, partiendo de su contextualización donde se articule y priorice las necesidades e intereses de los estudiantes y comunidad educativa local, esto liderado por el directivo con participación de los agentes como los estudiantes, docentes, padres de familia, a fin de lograr el compromiso y las innovaciones permanentes que nos lleven a un cambio y el logro de mejores resultados en los aprendizajes.

Desde antes existió una contradicción entre currículo y gestión, donde se creía que la administración se tenía que llevar de manera muy separada del proceso pedagógico o práctica docente, generalmente las instituciones han operado bajo esta lógica; felizmente se están presentando cambios, donde el líder debe ser el quien gestiona el currículo, comprendiendo a la gestión curricular como parte de la gestión educativa, implicando construir saberes teóricos, prácticos contextualizados y con participación abierta de los agentes de la institución y comunidad.

Por lo consiguiente la gestión del currículo, tiene relación directa con las decisiones en concordancia a qué, cómo, cuándo enseñar y especialmente cómo evaluar, estos procesos son esenciales y de ejercicio continuo que permitirán una reflexión constante a nuestra práctica docente y encontrar cada vez mejores estrategias didácticas para promover la innovación y el logro de mejores aprendizajes.

Para gestionar el currículo, asumido como una construcción, organización, contextualización de procesos, teniendo en cuenta los lineamientos emanados por el Ministerio de Educación y los saberes sociales de la comunidad, de manera articulada en un conjunto de

acciones que nos conlleven a lograr el propósito y gestionar la institución, donde los estudiantes sean gestores de su aprendizaje y permanentes agentes de cambio.

Según Castro (2005), afirma que:

La inclusión de la gestión curricular como un nuevo constructo permite situar el que hacer de la escuela en su esencia, en su objetivo, identificar la estructura como relaciones institucionales, ofreciendo una lectura dinámica de la realidad social de la escuela, teniendo en cuenta los constantes cambios, comprendiendo las diferencias sociales, asumirlas para emprender el cambio y el logro de mejores aprendizajes. (p. 14)

Castro, (2005), “persigue un currículo centrado no solo en el desarrollo del conocimiento y habilidades, sino también en el desarrollo personal, social y actitudinal de los estudiantes, es decir lograr una formación integral” (p. 15). Para el MINEDU (2016), la planificación es una hipótesis de trabajo, es una aproximación de lo que se desea ejecutar, basada en un estudio previo de la realidad mediante el diagnóstico, donde se resaltarán las necesidades de aprendizaje urgentes a ser atendidas. Es un proceso que es flexible y que se pueden hacer cambios en relación a lo que se evalúa continuamente, para ser más eficiente, eficaz y que responda a los objetivos y metas de la institución y la mejora continua de los aprendizajes. Dentro de los procesos de la gestión curricular tenemos a:

- **Planificación curricular.** Es el proceso que permite, anticipar, organizar y tomar decisiones de acciones variadas y flexibles que permitan lograr aprendizajes en los estudiantes, de carácter flexible, reflexivo, abierto, teniendo en cuenta el contexto, necesidades y realidad vivencial de los estudiantes, así como las exigencias que estipula el currículo aplicando diferentes estrategias didácticas. La planificación debe responder a qué van a aprender los estudiantes, como lo harán, con qué recursos, en qué contexto, en cuanto tiempo, cómo atender las diferencias o ritmos de aprendizaje y cómo comprobaremos el logro de las competencias. El artífice de llevar a la práctica todo este

proceso, es el docente, que debe tener un eficaz dominio de los aspectos como la didáctica, aprendizajes y conocer la realidad de los estudiantes, solo así se logrará una planificación pertinente, con sustento y con ello el logro de mejores aprendizajes. Toda planificación es flexible y abierta, esto implica que el docente debe estar preparado para responder y efectuar ciertos cambios si las circunstancias lo requieren ya que el proceso de enseñanza aprendizaje es un proceso muy cambiante, de atención a diferentes realidades y conductas de los estudiantes, donde acciones imprevistas pueden darnos una luz de que lo planificado no responde a los resultados esperados y por lo que se requiere realizar cambios o ajustes o lo planificado.

- **Organización curricular.** La organización curricular es ordenar cronológicamente de manera secuencial los documentos que contienen las experiencias y actividades previamente planificadas, teniendo en consideración las necesidades y el contexto de los estudiantes, como Programación anual, unidades y proyectos de aprendizaje, así como la forma de evaluar los aprendizajes, teniendo como punto de partida los objetivos y metas de la institución.

2.2.4.2. Gestión didáctica

Según el MINEDU (2015) señala, la gestión didáctica es un proceso flexible, sistemático, consiente, ordenado de orientación y control de la acción de enseñanza y los aprendizajes, que consiste en el análisis y contextualización de competencias, capacidades, contenidos, medios y materiales y los componentes del currículo, elaboración de las experiencias y actividades de aprendizaje de manera contextualizada (p. 475).

Céspedes (2010), señala que la gestión didáctica es un proceso que direcciona, planifica, organiza, ejecuta y controla la práctica didáctica del proceso enseñanza aprendizaje, que

responde a las necesidades e intereses de los consumidores y al desarrollo de una cultura pedagógica con el fin de lograr los objetivos y metas de la institución.

La gestión didáctica es el proceso del cómo enseñar, es dónde se define, ordena las competencias profesionales, así como la vinculación de manera jerarquizada de los instrumentos curriculares, las acciones de ejecución, monitoreo, acompañamiento y evaluación del proceso, movilizándolo a los sujetos implicados en la enseñanza aprendizaje, creando espacios de interrelación entre docentes y estudiantes, a fin de lograr metas y objetivos propuestos como institución.

2.2.4.3. Gestión del aprendizaje

La gestión del currículo y gestión didáctica, conlleva a la gestión de los aprendizajes en la institución, por lo que la acción debe situarse en el logro de la enseñanza y por consecuencia el logro de los aprendizajes, involucrando a docentes, directivo, padres de familia, los que deben estar en constante diálogo, y evaluación reflexiva a fin de corregir errores, entonces la gestión del aprendizaje es la forma de qué y cómo enseñar ya en las aulas o en cualquier contexto, llevando a la práctica la acción de enseñanza aprendizaje utilizando diferentes estrategias, con una relación horizontal entre profesor y estudiante, generando confianza, expectativas, actividades retadoras a fin de forjar nuevos conocimientos, compromiso y autonomía.

En consecuencia, la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas, tiene como misión la urgente necesidad de contextualizar los procesos de enseñanza y aprendizaje acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes, esto implica generar cambios en las formas de cómo y que enseñar, es decir reconstruir procesos y que la institución pase de ser una mera reproductora de saberes; a una cuna donde se forje nuevos conocimientos a fin de formar un estudiante con autonomía en sus aprendizajes y actitudes de manera positiva.

Lo que se aspira llegar en la gestión de los aprendizajes, situándonos que la institución sea la constructora del conocimiento y que se brinde una transformación del proceso pedagógico, donde exista una relación horizontal entre docente y estudiante, es aún distante en nuestro contexto, porque se sigue dando ese grado de superioridad dominante del docente hacia el estudiante, ello concuerda con lo que afirma Cerda y otros. El eje central en torno al cual se articulan los procesos de enseñanza aprendizaje en la escuela, es la relación jerárquica del profesor con respecto a sus estudiantes, centrándose el proceso pedagógico, fundamentalmente en la entrega de contenidos del profesor hacia el estudiante.

Considerando la perspectiva de que el profesor desde su gestión pedagógica y de los aprendizajes le concierne buscar las estrategias didácticas para que su ejercicio de enseñanza sea significativo, teniendo un trato horizontal con sus estudiantes con acciones de empatía, estableciendo espacios de diálogo permanente, demostrando su eficiencia como profesional competente a nivel pedagógico, didáctico y social.

2.2.4.4. Estrategias didácticas

Partiendo que el enseñar es una actividad que debe ser organizada, planificada anticipadamente por el docente, donde se prevé las estrategias, metodología y recursos apropiados de acuerdo al contexto y ritmos de aprendizaje de los estudiantes, a fin de despertar el interés del estudiante, aprovechando sus actitudes y habilidades para el logro de los objetivos propuestos. Una estrategia pedagógica son procedimientos y recursos que se utilizan para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un pensamiento del contenido nuevo de manera más profunda y constante.

Existen muchas estrategias implementadas por los profesores para facilitar aprendizajes y cumplir objetivos definidos con anticipación, diferentes o parecidas cada cual cumple su propósito de acuerdo al contexto o agente que la pone en marcha y a veces en el andar mismo

de la enseñanza se dejan de lado las estrategias planificadas y repentinamente aparece una que ayudó a lograr de manera objetiva el propósito, por lo tanto no hay ninguna que funcione más que la otra, sino en el momento, contexto y cómo la ejecuten. Las estrategias didácticas son una secuencia integradas de procedimientos o actividades que se eligen con el propósito de facilitar la adquisición, almacenamiento o utilización de la información, constituyendo un conjunto de operaciones mentales manipulables.

El maestro en su trabajo cotidiano planifica medios y materiales, así como estrategias didácticas de acuerdo al propósito de aprendizaje y que le faciliten la interiorización de los conocimientos, donde los estudiantes se enlacen de manera abierta, participativa, voluntaria para construir sus propios aprendizajes, dentro de estas estrategias existentes hay muchas, pero en este acápite hablaremos de las más utilizadas.

- *Mapa conceptual.* Es una estrategia didáctica que facilita o activa la capacidad de resumen u organización de los estudiantes, que se caracteriza por evidenciar la capacidad de retención y conocimiento del contenido o información por el estudiante, teniendo como base u argumento el aprendizaje cognitivo de Ausubel. Se practicó y desarrolló en la Universidad de Cornell, en 1972. En esta estrategia el estudiante evidencia nuevas formas de conceptualizar, resumir, proponer a través de la asimilación de nuevos conocimientos.
- *Las ilustraciones.* Las imágenes presentadas en cualquier material o medio, así como los deslumbrantes escenarios que hay en los diferentes lugares (paisajes), son material muy utilizado para despertar el interés del estudiante y hacer más efectivo el proceso de aprendizaje en los estudiantes. De acuerdo a Cuadrado et al. (1999, como se citó en Flores et al., p.40) las ilustraciones pueden ser definidas como “estrategias que contribuyen de manera y efectiva para la representación del mundo real a los

estudiantes, que impactan positivamente los procesos de aprendizaje, dándole un carácter más significativo y contextualizado”.

- *Juego de roles*. Esta estrategia tiene gran impacto en los estudiantes ya que invita al actuar o imitar a personajes o situaciones de la vida real, permitiendo a este, comunicarse ya sea cara a cara o detrás de un disfraz poniendo en marcha lo interiorizado previamente a través de la indagación a través de la recreación e imaginación. Los juegos de roles como estrategia didáctica son utilizados de manera reiterativa en diversos contextos, niveles y actividades pedagógicas, por su potencial referente y recurrente de improvisación o libreto que se elaboró con anticipación. Hay acciones donde los participantes solo ejecutan acciones representando a sus personajes, pero en otras ocasiones se combinan el actuar y la narración a través del habla las acciones, en muchas de las ocasiones improvisando discursos.
- *Línea de tiempo*. Según Cabero (2000) considera esta estrategia una herramienta pedagógica y de estudio que facilita y promueve el proceso de aprendizaje y de entendimiento, cuyo objetivo es plasmar o visualizar la duración de hechos ocurridos relacionándolos o no de acuerdo a sus características., de tal manera que la conceptualiza como: una estrategia didáctica que utiliza como base la estructura de un mapa conceptual. De lo mencionado, la línea de tiempo como estrategia facilita la ejercitación de la memoria, diferenciación y jerarquía de sucesos de acuerdo a su temporalidad de concurrencia, previo a su ejecución se debe consensuar algunos criterios para mayor efectividad.
- *Mapa mental*. Según (Mindamp) el mapa mental es “un diagrama en el que se reflejan los puntos o ideas centrales de un tema, estableciéndose relaciones entre ellas mediante la utilización y combinación de formas, colores, dibujos”. Así mismo Morice (2012) señala que “tomar los principios que regulan el funcionamiento del

cerebro para crear un esquema que pudiese mostrar las asociaciones de los conceptos de la misma manera que lo hacen las neuronas” (p. 59). El mapa mental es una estrategia entonces que busca en los estudiantes la representación del pensamiento considerando la jerarquía y distribución de los conocimientos e información previamente recibida, siendo muy importante que los estudiantes señalen las definiciones principales y a partir de ello hilvanar tramas asociando nuevos conceptos, de tal manera que logren su propósito que los motivó a emplear esta estrategia.

- *Lluvia de ideas*. Esta estrategia fue creada por Alex Faickney Osborne, en 1941, que cuando buscaba en un ambiente de clase ideas creativas y originales, se dio cuenta que esta acción era un proceso muy innovador, atractivo y dinámico donde la participación era muy interactiva, grupal y que las conclusiones o ideas expresadas, se podían mejorar con las aportaciones de todos a través de un trabajo colaborativo. Exley y Dennis (2007) señalan que la realización de una lluvia de ideas tiene tres objetivos principales: generar ideas nuevas, promover la creatividad de los participantes y motivar las ideas en términos de producción, cantidad e innovación (Flores et al., p. 68).

2.2.4.5. Gestión evaluativa

Es el proceso encaminado a evidenciar los resultados de los aprendizajes a través de la evaluación, que debe ser, flexible, integral, contextualizada y pertinente, con participación de la comunidad educativa, a fin de sostener o reformular las estrategias empleadas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Siendo la evaluación un proceso complejo que permite recoger evidencias de los aprendizajes para emitir juicios de valor y tomar decisiones que nos lleven a mejorar el proceso

de enseñanza y aprendizaje, donde el docente reflexione, organice y planifique sus actividades a fin de tener aprendizajes esperados.

Álvarez (2001) señala que “la evaluación forma parte de un continuar, por lo que debe ser procesal, continua, flexible e integrada en el currículo y el aprendizaje, no son tareas discretas, discontinuas, aisladas del aprendizaje” (p. 37).

La evaluación presenta tipos y enfoque para poder darle el tratamiento a los aprendizajes y manejo del conocimiento:

a) Tipos de evaluación:

- *Evaluación diagnóstica.* Que tiene como propósito de recoger evidencias de cómo están en sus aprendizajes los estudiantes que servirá al docente para tomar decisiones y organizar su planificación de manera real.
- *Evaluación formativa.* Se da de manera continua y sirve para ajustar y regular en el proceso educativo las necesidades de cambio o mejora, considerando el momento y lo que se esperaba lograr respecto a los aprendizajes.
- *Evaluación sumativa.* Aplicada siempre al finalizar un periodo o experiencia para evidenciar los aprendizajes, tiene un carácter sancionador ya que de ella depende aprobar o no alguna materia.

b) Enfoque de evaluación

Existen diferentes enfoques para entender y o gestionar la evaluación, de acuerdo al momento, contexto o fin de la misma. Según MINEDU (2016) el Currículo Nacional de la Educación Básica, se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un “proceso sistemático en el que recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar el mismo”.

De acuerdo a la evaluación formativa y el enfoque constructivista, es el proceso de inferir a través de evidencias concretas, la mejora continua de los aprendizajes, o evidenciar que dificultades tiene los estudiantes en su aprendizaje, a fin de atender y hacer una retroalimentación oportuna en el desarrollo de las competencias. En la evaluación formativa se precisan tres acciones determinantes que ayudan a entender su propósito. Búsqueda de evidencias de manera intencionada, Interpretación de las evidencias con criterios claros y toma de decisiones para retroalimentar de manera oportuna.

Para McDonald (2000) sostiene que no hay una evaluación formativa sin retroalimentación tanto para el estudiante como para el docente, por lo tanto, es de carácter procesual que puede ir perfeccionándose y que favorece la mejora de lo planificado y así poder lograr objetivos planteados (como se citó en Zambrano, 2017, p. 23).

c) Valoración de los Aprendizajes

A partir de dos criterios que se encuentran siempre en el que hacer docente, es la evaluación y valoración se puede entrar en confusión, ya que se entiende erróneamente que significan lo mismo, pero son dos términos muy diferentes. Valoración del aprendizaje según Suskie (2009) en el estudiante es un proceso continuo para: El establecimiento claro y medible de los resultados de aprendizaje planificados en el estudiante, hacer que los estudiantes tengan suficientes oportunidades para lograr sus aprendizajes, así como el análisis e interpretación de las evidencias con la finalidad de determinar el nivel de logro del aprendizaje y si este coincide con lo esperado y utilizar esta información para comprender y mejorar los aprendizajes.

Considerando que en la valoración de los aprendizajes el docente debe conocer el contexto, haber planificado de acuerdo a las necesidades e interés y ritmo de aprendizajes de sus estudiantes, brindar las oportunidades no importan cuantas, recoger evidencias a través de mecanismos asertivos, confiables y sin coacción alguna, a fin de emitir juicios de valor de las

mismas, teniendo como referencia lo esperado lograr en los aprendizajes y emprender a partir de las evidencias y el análisis respectivo acciones de retroalimentación o mejora.

Entonces el enseñar, aprender y establecer juicios de valor debe de convertirse en un proceso continuo a través de cuatro momentos como: Establecer que se quiere lograr de manera clara, emitir juicios de valor a partir de las evidencias recolectadas sin favoritismos, brindar oportunidades de aprendizaje y utilizar los resultados para una mejora continua.

3. Definición de términos básicos

Agresión: Meza (1970) refiere que la agresión es una fuerza innata de la vida, un instrumento, una forma de respuesta; la agresión tiene una fuerza básica que es la sobrevivencia y que sirve para defenderse del peligro.

Bullying: se refiere a las agresiones (físicas, psicológicas, sexuales, verbales y/o virtuales) entre escolares que ocurren de manera intencional y sistemática. Valiéndose del secreto y la impunidad, estas agresiones demuestran que el escolar agresor cuenta con más poder (social, físico, emocional y/o intelectual) que el agredido. El bullying es más frecuente en primaria, pero es más grave en secundaria. (MINEDU, 2014).

Convivencia escolar: Hace referencia a la vida escolar; es decir la forma como se elaboran las relaciones interpersonales en la institución educativa tomando como base su misión pedagógica. Así mismo se trata de un concepto pedagógico que enfatiza el valor formativo, preventivo y regulador que pueden tener las relaciones interpersonales en la vida escolar (MINEDU, 2017) en las instalaciones escolares (aula, patio, lavamanos, etc.), en los alrededores del centro y en las actividades extraescolares (MINEDU, 2014).

Exclusión: Término que se refiere a circunstancias en que una persona es marginada o discriminada, situación que afecta a determinados grupos sociales, pudiendo ser las minorías étnicas, raciales o religiosas.

Gestión curricular: Se define como los criterios y procedimientos que sostienen la previsión del manejo y conducción del currículo de una institución educativa, de aquel componente pedagógico que hace posible la formación de la persona a partir de un nivel educativo.

Gestión didáctica: Es una dimensión de la gestión pedagógica orientada al manejo y conducción de los aspectos didácticos, por tanto, vinculadas directamente al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Gestión evaluativa: Hace referencia a la gestión de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, a través del cual el docente recoge información de los logros y dificultades que evidencian los estudiantes en el proceso de aprendizaje a fin de adoptar decisiones oportunas.

Gestión pedagógica: Se define a la gestión de los procesos pedagógicos como: El conjunto de acciones planificadas, organizadas y relacionadas entre sí, que emprende el colectivo de una escuela -liderado por el equipo directivo- para promover y garantizar el logro de los aprendizajes. (MINEDU, 2014)

Hostigamiento: Es también conocido como bullying o a abuso escolar. Hace referencia a las situaciones asentadas en la situación desigual entre una persona llamada agresor y otra que es la víctima, donde se instituye una relación de dominio o sumisión. (Gómez, 2017)

Intimidación: Vocablo que deriva del verbo intimidar que indica producir o infundir miedo. En tal razón, constituye una acción que pretende generar temor en otra persona a fin de que ésta haga lo que desea su intimidador. (Picho, 2018)

psicológica como: Un conjunto de conductas o comportamientos destinados a ocasionar en otro algún tipo de sufrimiento emocional o psíquico, constituyendo actos de verdadera agresión psicológica. Estos actos, intencionados o no, reducen a la víctima, vulneran su autoestima o la someten a escarnio, humillación u otras formas de sufrimiento no físico, es decir, sin llegar a lastimar el cuerpo de la víctima. (Chirinos, 2017, p. 41)

Violencia escolar: Es cualquier tipo de violencia que se da en contextos escolares. Puede ir dirigida hacia alumnos, profesores o propiedades. Estos actos tienen lugar

Violencia física: Según la Organización Mundial de la Salud, define la violencia como “El uso intencional de la fuerza física y/o de amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo de personas o una comunidad, que tiene como consecuencia muy probable riesgos para la salud, daños psicológicos o la muerte”. (Avilés y Martínez, 2002)

Violencia psicológica: La Organización Mundial de la Salud (OMS), define violencia

Violencia sexual. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2015), define la violencia sexual como: “Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar, el lugar de trabajo o estudio”. (p. 7)

Violencia: “es una fuerza, por demás injusta ya que atropella la libertad, la vida y el ser, es la manifestación desnuda, burda y primitiva de la agresión, se conforma con la emoción, el sentimiento y la voluntad”. (Urra, 1997, p.1)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

1. Caracterización y contextualización de la investigación

1.1. Descripción del perfil de la Institución Educativa

La institución educativa N°16771 José Gálvez Egúsqüiza, está ubicada en zona rural, en el caserío el Tablón, pertenece al Distrito de Chirinos, Provincia de San Ignacio, Región Cajamarca. Es una IE integrada, donde funcionan dos niveles educativos primario y secundario con una población estudiantil de 170 estudiantes, de los cuales 65 son del nivel primario y 105 del nivel secundario.

Está ubicada en el caserío del Tablón, distrito de Chirinos, provincia de San Ignacio, región Cajamarca, tiene como fortalezas una plana docente capacitada y comprometido con su labor, su infraestructura es de reciente construcción, cuenta con servicio de agua, luz, desagüe; el clima Institucional presenta algunas acciones desfavorables especialmente entre estudiantes y la comunidad educativa, de igual manera tenemos un área disponible para la implementación de acción en beneficio del medio ambiente y las buenas prácticas de vive verde. Así mismo como toda IE tenemos dificultades como carencia de equipos tecnológicos, falta de cobertura de la Red del internet en la zona, materiales educativos entre otros. Los cambios repentinos de las reformas educativas generan crisis pedagógica, algunos docentes que no se integran al esfuerzo de la comunidad para brindar una educación íntegra y de calidad.

1.2. Breve reseña histórica de la institución educativa

La Institución Educativa primaria y secundaria de menores N°16771 “José Gálvez Egúsquiza” está ubicada en la Av. San Ignacio sin número, del caserío El Tablón, distrito de Chirinos, provincia de San Ignacio, región Cajamarca. Fue creada con RDZ N°090-80 el 31 marzo de 1980 en el nivel primario para ofrecer los servicios educativos del nivel primario, con tres profesores, siendo su primer director el docente Juan Palacios Córdova.

Con RD USE N°084-89 de fecha 23 de junio de 1989, se creó el Centro de Gestión Comunal (CEGECOM) en sus inicios con el nivel primario. Luego por necesidad y gestión de los moradores funcionó un CEGECOM en el nivel secundario, con una plana docente de tres profesores de la especialidad de Matemática, Lengua y Literatura y Química y Biología, designándose como director al profesor José Pérez Cruz. Posteriormente con RD USE-N°00475 de fecha 20 abril 2000 fueron fusionadas las dos instituciones educativas, y pasó a ser la IPSM N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, asumiendo la dirección el profesor Pracxides Gonzales Castillo, teniendo la APAFA que realizar contratos de docentes para poder cubrir las horas mínimas requeridas en el plan de estudio, así realizando diversas gestiones se fue completando la plana docente.

Actualmente la Institución Educativa tiene una plana docente de 4 profesores en el nivel primario y 8 profesores en el nivel secundario con una población estudiantil de 170 estudiantes (65 primaria y 105secundaria). En esta Institución Educativa brindamos una formación integral de calidad basada en el enfoque Socio afectivo con una cultura ambientalista donde se practican los valores y la empatía.

1.3. Características demográficas y socioeconómicas

La I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza” está ubicada en el caserío del Tablón a unos 950 metros sobre el nivel del mar, con una geografía en gran parte plana, la población es

mayormente migrante y se dedica a la agricultura, especialmente al sembrado de arroz, esto beneficia a la población ya que siempre hay fuente de trabajo, pero también trae consecuencias negativas para el logro de los objetivos académicos ya que el padre de familia prioriza su quehacer como campesino y olvide o se sienta cansado para apoyar a sus hijos en casa; sumado a ello la falta de diálogo entre los integrantes de la familia, trayendo como consecuencia estudiantes con violencia, desmotivados y con baja autoestima.

La institución tiene una infraestructura recién construida, con servicios básicos como luz, agua, desagüe elementos que contribuyen de manera positiva en el proceso de enseñanza. Los padres y madres tienen en su mayoría como formación solo primaria, así mismo el 60 % de los estudiantes vienen de caseríos vecinos, los cuales tienen que caminar o utilizar unidades motorizadas, generando una inversión económica diaria que empobrece aún más la economía de los padres, trayendo como consecuencia un alto déficit en sus obligaciones económicas con la asociación de padres de familia, repercutiendo esto de manera directa en la carencia de dinero para la adquisición de materiales.

De igual manera hay un gran desconocimiento del valor nutritivo de los alimentos, lo cual influye considerablemente en la salud y nutrición de la niñez, que en su mayoría tiene como resultado anemia y desnutrición, según reporte del sector salud. Todos estos aspectos considerados tienen una influencia negativa en el proceso académico y con ello bajos resultados en los aprendizajes.

1.4. Características culturales y Ambientales

La institución educativa tiene una población estudiantil que pertenece a diferentes vivencias o costumbres culturales, esto debido a la migración de los pobladores que llegaron a vivir en la comunidad, familias de diferentes lugares especialmente del norte del Perú, por ello es que la institución educativa tiene estudiantes justamente con esas vivencias y diferentes

comportamientos que se debe conducir, organizar, fortalecer para tener una convivencia eficaz, con la participación de la comunidad educativa, especialmente de los docentes y directivo.

En la IE encontramos áreas verdes, éstas cultivadas por los estudiantes, docentes, que ayudan a embellecer su vista y que sirve para poder disfrutar de su sombra y realizar trabajos de siembra de verduras, hortalizas en el huerto escolar, así mismo tiene servicio de agua de un canal que facilita el riego y cuidado de sus áreas verdes.

De igual manera se está ejecutando acciones en beneficio del medio ambiente de nuestra Institución Educativa y comunidad, desarrollando el proyecto de reciclaje de residuos sólidos, el cual nos ha permitido realizar acciones de Enseñanza-Aprendizaje en los estudiantes que de apoco vienen tomando conciencia sobre el cuidado de su espacio donde viven.

2. Hipótesis de investigación

2.1. Hipótesis general

Existe relación positiva entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020.

2.2. Hipótesis específicas

- Existe una relación positiva entre los niveles de la dimensión hostigamiento de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020.
- Existe una relación positiva entre la dimensión intimidación de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020.
- Existe una relación positiva entre la dimensión exclusión de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”,

El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020.

- La relación entre los niveles de la dimensión agresión de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica, es positiva, en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020.
- La propuesta de acción de gestión pedagógica contribuirá a disminuir la violencia escolar en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020.

3. Variables de investigación

Variable 1: Violencia escolar

Variable 2: Gestión pedagógica

4. Matriz de operacionalización de variables.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS /INST.
V1.: Violencia escolar	La violencia escolar acción intencionadamente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa y que se produce en los ambientes de la IE. (MINEDU) Una víctima de la violencia escolar puede sufrir daños físicos o bien psicológicos. Todas las evidencias de intimidación tienen una dimensión ya sea emocional o psicológica. (Sullivan y Cleary, 2005)	Para un adecuado tratamiento y mejor estudio de la dimensión violencia escolar se ha considerado sus cuatro dimensiones: hostigamiento, intimidación, exclusión y agresión y para recolectar información se utilizó la encuesta con su instrumento el cuestionario, con 30 ítems.	Hostigamiento	Agreden físicamente a sus compañeros en el aula, fuera del aula y fuera de la escuela. Se burla de sus características físicas de sus compañeros. Contempla hostigamientos físicos por parte de estudiantes y trabajadores. Han sido objeto de burla dentro y fuera del aula. Insulta a sus compañeros, los maltratan y hieren utiliza apodos cuando se refieren a sus compañeros. Recibe gestos o miradas con cólera que te hicieron sentir mal. Recibe insinuaciones sexuales (palabras o gestos) por tus compañeros. Recibe tocamientos indebidos por tus compañeros en el aula o la Institución Educativa. Expresa frases de contenido sexual morboso e hiriente hacia tu persona.	Encuesta Cuestionario 1=Bajo 2=Medio 3=Alto
			Intimidación	Recibe amenazas por tus compañeros en el aula o la Institución Educativa. Recibe amenazas por parte de algún trabajador de la I.E. Expresa amenazas a alguno de tus compañeros (as) porque te hizo enojar. Recibe intimidaciones mediante llamadas telefónicas. Recibe intimidaciones mediante las redes sociales. Recibe intimidación mediante llamadas telefónicas o emails.	
			Exclusión	Expresa discriminación a aquellos que tienen necesidades diferentes. Percibe haber sido objeto de indiferencia o has sido ignorado. Percibe discriminación por su condición social a los estudiantes. Proporciona consideración de iguales entre sí.	

				Promueve tratos de manera diferente. Brinda las mismas oportunidades para todos los estudiantes.	
			Agresiones	provoca agresiones constantemente en diferentes situaciones. Responde con agresiones a cualquier situación inapropiada Evita situaciones donde hay provocación y agresividad. Expresa cólera fácilmente cuando algún compañero te hace bromas pesadas. Actúa con la fuerza para dar solución a los conflictos. Expresa intentos de agresión física o verbalmente al causante de tu cólera.	
V2.: Gestión pedagógica	La gestión pedagógica es el conjunto de procesos, de toma de decisiones, planificación, organización y ejecución de acciones que permiten llevar a cabo las prácticas pedagógicas, su evaluación; la fijación de prioridades, la obtención, la organización, distribución y utilización de los recursos curriculares orientados a garantizar una educación de calidad para todos.	La gestión pedagógica se le asumió como el proceso en el que los agentes educativos planifican, organizan, ejecutan y evalúan la enseñanza y el aprendizaje, se consideró sus dimensiones: gestión curricular, gestión didáctica y gestión evaluativa y para recolectar información se utilizó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento, con 30 ítems.	Gestión curricular	Tiene en cuenta el diagnóstico de la institución educativa para la planificación curricular. Responde a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes la planificación curricular. Toma en cuenta las características del contexto sociocultural en la planificación curricular. Promueve la evaluación permanente del proyecto curricular institucional. Promueve la elaboración del proyecto curricular de modo participativo Considera todos los elementos que establece el Ministerio de Educación el proyecto curricular. Recoge la problemática existente el proyecto curricular de la institución educativa Considera importante contar con el proyecto curricular.	Encuesta Cuestionario 1= deficiente 2=Regular 3=Buena
		Gestión didáctica	Aplica estrategias para recuperar los saberes previos de los estudiantes En las actividades de aprendizaje. Procura que los estudiantes generen nuevos conocimientos A través de diversas actividades de aprendizaje. Promueve el trabajo cooperativo en los estudiantes, en el desarrollo de las experiencias de aprendizaje.		

	(Ramos, 2013, citado en...2017, p. 23)			<p>Propicia el diálogo y las relaciones solidarias para ser empático.</p> <p>Utiliza estrategias didácticas tanto cognitivas como afectivas en las actividades de aprendizaje.</p> <p>Favorece el aprendizaje socializado entre estudiantes con estrategias didácticas adecuadas.</p> <p>Favorece el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes con estrategias didácticas adecuadas.</p> <p>Diseña las actividades de aprendizaje teniendo en cuenta los procesos pedagógicos, didácticos.</p> <p>Aplica estrategias didácticas para promover el pensamiento crítico- reflexivo, en los estudiantes.</p>	
			Gestión evaluativa	<p>Considera el sistema de evaluación aplicado en la institución se enmarca en los lineamientos del MINEDU</p> <p>Tiene conocimiento de la evaluación formativa que se implementa en la I.E.</p> <p>Participa en la elaboración de instrumentos de evaluación.</p> <p>Tienen oportunidad para autoevaluarse y coevaluarse entre los actores educacionales</p> <p>Realiza el proceso de retroalimentación de manera oportuna generando que el estudiante supere sus debilidades en el aprendizaje.</p> <p>Prevé oportunamente los aspectos a evaluar en cada área curricular.</p> <p>Considera que la valoración de los aprendizajes toma en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje.</p> <p>Reflexiona de manera valorativa sus aprendizajes y los de sus pares</p> <p>Se incluyen instrumentos de evaluación en las unidades didácticas para valorar el desempeño académico de los estudiantes</p> <p>Tiene conocimiento oportunamente de los resultados de sus logros de aprendizaje.</p>	

5. Población y muestra

5.1. Población

La población estuvo compuesta por los cientos sesenta y cinco (165) estudiantes de primero a quinto grado de Educación Secundaria, más los veinticinco (25) docentes. Estos últimos actores educativos estuvieron conformados por veintitrés (23) docentes, un (01) director, un (01) auxiliar de la I.E. N° 16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020. A continuación, en la tabla se explicita:

CONDICIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Directivo	01	2%
Docentes	23	46%
Auxiliar	01	2%
Estudiantes	25	50 %
Total	50	100%

5.2. Muestra

La muestra estuvo conformada por los veinticinco (25) estudiantes del cuarto grado de Educación Secundaria y los veinticinco (25) docentes de la Institución Educativa N° 16771, “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020. El criterio muestral es no probabilístico, cuyos elementos se ha determinado por criterio del investigador a través de observaciones sistematizadas.

6. Unidad de análisis

La unidad de análisis son todos y cada uno de los docentes y estudiantes del 4° grado de secundaria de la IE N° 16771 “José Gálvez Egúsquiza” El Tablón, San Ignacio, 2020. Cuyas cualidades de los elementos mencionados se ha medido según su caracterización.

7. Métodos de investigación

El método de estudio aplicado fue el inductivo y el estadístico. El inductivo es cuantitativo, porque buscó desde la inducción analizar las particularidades de las dimensiones de cada variable, para luego aplicar el proceso de deducción y llegar a conclusiones de las características de cada variable. El estadístico permitió cuantificar las variables a través de técnicas estadísticas.

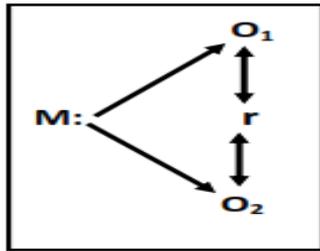
8. Tipo de investigación

La investigación fue de tipo descriptiva correlacional, de corte transversal (Transaccional). Descriptiva: Porque buscó conocer y medir las variables de estudio para poder describirlas en los términos deseados (Hernández et al., 2014). De corte transversal. Porque la recolección de datos se realizó en un solo momento y en tiempo único. Este tipo de investigación su propósito es examinar la relación entre dos variables. En ese sentido, la investigación a partir de los resultados proporciona la relación que podría existir entre dos o más cosas, o de qué tan bien uno o más datos podrían predecir un resultado específico.

9. Diseño de investigación

El diseño de investigación es transaccional correlacional, no experimental. Los estudios correlacionales tienen como propósito medir el grado de relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un momento determinado (Hernández et al., 2014, p.121). El diseño de la investigación fue no experimental correlacional, porque no se manipularon deliberadamente las variables, sino se basó en la observación y análisis.

La representación del diseño de la investigación es la siguiente:



Donde:

M: Muestra de investigación

Ox: Observaciones de la violencia escolar

Oy: Observaciones de la variable gestión pedagógica

R: Índice de relación entre ambas variables.

10. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos para la investigación, se utilizó como técnica a la encuesta y como instrumento al cuestionario.

La encuesta. La encuesta la define García como “una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con intención de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población”. En este caso solo se recogió información de los estudiantes del nivel secundario sobre la violencia escolar y los docentes, auxiliar y director sobre la gestión pedagógica.

El Cuestionario. Un cuestionario se define como un instrumento de investigación que consiste en un conjunto de preguntas u otros tipos de indicaciones con el objetivo de recopilar información de un encuestado. Éstas son típicamente una mezcla de preguntas cerradas y abiertas. Esta herramienta se utiliza con fines de investigación que pueden ser tanto cualitativas como cuantitativas.

11. Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos de la información

Para el procesamiento y análisis de los datos de las encuestas se utilizó el programa estadístico SPSS 25. Se hizo análisis de estadística descriptiva y de correlación de dimensiones y asociación de variables para ver el nivel de dependencia entre ellas. Para los datos que se recojan con las entrevistas se realizará la clasificación y elección de las respuestas para su interpretación.

12. Validez y confiabilidad

Los instrumentos de investigación fueron sometidos a la validez y a la confiabilidad para la consistencia interna de su elaboración y evaluación.

De acuerdo a (Hernández et al., 2014) hace referencia al nivel en que los instrumentos verdaderamente miden las variables que pretenden medir. El instrumento se validó a través de los siguientes procedimientos: Validez de contenido: Explica el nivel en que el instrumento representa un dominio concreto de contenido de lo que se mide. Hernández et al (2014, p. 202) indican que para la construcción del instrumento se debe tomar en cuenta el marco teórico, También es oportuno determinar los procedimientos de evaluación según a los objetivos formulados en el estudio. Solo así se logra medir lo establecido en la investigación. Validez de expertos. Hace referencia al grado en que supuestamente un instrumento va a medir la variable en cuestión, según la opinión de los entendidos en el tema.

Confiabilidad. Se define como el nivel en que los instrumentos hacen posible que sus productos sean consistentes y coherentes, para lo cual se utilizó el coeficiente de consistencia interna Alfa de Cronbach. Mientras que para la prueba de normalidad y el test de Shapiro-Wilk y para la prueba de hipótesis se utilizó el coeficiente de Rho Spearman.

La medida estadística utilizada para evaluar la confiabilidad interna del conjunto de ítems de los dos cuestionarios, se realizó a través de un procesamiento estadístico que a continuación, se determinan:

Estadísticos de fiabilidad: Violencia escolar

Shapiro Wilk	N de elementos
,860	30

Estadísticos de fiabilidad: Gestión pedagógica

Shapiro Wilk	N de elementos
,872	30

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. Resultados por dimensiones de las variables de estudio

En el presente apartado se presenta los resultados obtenidos en la correlación de las dimensiones de las dos variables, en base a los objetivos propuestos, para sustentar las hipótesis utilizando el coeficiente de correlación de rho de Spearman.

Para la interpretación de datos obtenidos se utiliza los valores para expresar el grado de significación de coeficiente de rho de Spearman, que oscila entre -1y +1, de donde, el coeficiente con los valores de: - 1 indica correlación negativa perfecta; -0.5, correlación negativa moderada débil; 0 ninguna correlación, +0,5, correlación positiva moderada fuerte, +1, correlación positiva perfecta, así mismo la relación entre los valores de 0 - 0,25, correlación escasa o nula, 0,26 – 0,50, correlación débil, 0,51 – 0,75, correlación entre moderada y fuerte, 0,76 – 1,00, correlación fuerte y perfecta, teniendo como referencia estos valores, se detallamos la correlación obtenida entre dimensiones de las variables (Hernández, et al., 2014, p. 305).

Tabla 1

Correlación entre la dimensión hostigamiento de la violencia escolar y gestión curricular en la IE N°16771 José Gálvez Egúsqiiza - El Tablón, 2020.

Correlaciones		Hostigamiento	Gestión Curricular	
Rho de Spearman	Hostigamiento	Coefficiente de correlación	1,000	,622**
		Sig. (bilateral)		,001
		N	25	25
Gestión Curricular		Coefficiente de correlación	,622**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	25	25

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos de cuestionarios para valorar la violencia escolar y la gestión pedagógica en la IE N° 16771 José Gálvez Egúsqiiza - El Tablón.

Análisis y discusión

En la tabla 1, los datos indican que hay correlación positiva al nivel 0,01 (bilateral) entre la dimensión hostigamiento de la violencia escolar y la gestión curricular. Efectuada la prueba de hipótesis, el coeficiente de correlación de rho de Spearman tiene un valor de 0,622 y una probabilidad (significación asintótica) de 0,000. Dado que esta probabilidad (nivel crítico o nivel de significación observado) es muy pequeña y además asumiendo que el valor calculado del estadístico se encuentra en el intervalo de mayor a 0,40, pero menor a 0,69, razón por lo que se asume que existe relación positiva moderada entre las dos dimensiones.

De acuerdo a los resultados, se considera que el hostigamiento repercutirá de manera moderada en el proceso de la gestión curricular, teniendo en cuenta que hay la necesidad de gestionar el currículo, que es el componente medular que rige o direcciona la acción educativa en cada institución, partiendo de su contextualización y para ello debe existir una convivencia armoniosa en toda la comunidad educativa en la institución educativa, de tal manera que nos permita establecer vínculos de coordinación, trabajo en equipo y una evaluación permanente del trabajo realizado. Así lo señalan Sierra (2020), quien reconoce la importancia de superar dificultades en la convivencia escolar, estimando que, dentro de las instituciones educativas, sí es posible reemplazar la violencia por una convivencia armoniosa en base al compromiso conjunto e involucramiento de los agentes educativos. Lo afirma, también, Díaz (2002) explica que el ambiente o contextos sociales influyen en los comportamientos humanos, con un carácter bidireccional de la interacción: el ambiente influye en la persona y esta a su vez en el ambiente (p, 30). Entonces, la convivencia escolar es fuente de erradicación de la violencia escolar.

Tabla 2

Correlación entre la dimensión hostigamiento de la violencia escolar y gestión didáctica en la IE N°16771 José Gálvez Egúsqüiza - El Tablón, 2020.

Correlaciones		Hostigamiento	Gestión Didáctica
Rho de Spearman	Hostigamiento	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	25
	Gestión Didáctica	Coefficiente de correlación	,571**
		Sig. (bilateral)	,003
		N	25

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos de cuestionarios para valorar la violencia escolar y la gestión pedagógica en la IE N°16771 José Gálvez Egusquiza - El Tablón

Análisis y discusión

Los datos de la tabla precedente, registran la correlación positiva al nivel 0,01 (bilateral) entre hostigamiento y gestión didáctica. Al efectuar la prueba de hipótesis, el valor del coeficiente de correlación de rho de Spearman es de 0,571, y tiene asociada una probabilidad (significación asintótica) de 0,000. Esta probabilidad (nivel crítico o nivel de significación observado) es muy pequeña y considerando que el valor calculado del estadístico se encuentra en el rango de mayor a 0,40 pero menor a 0,69; por lo que se asume que existe relación positiva moderada entre ambas dimensiones.

En este sentido, Pesantez y Cordero (2020) afirma que la gestión didáctica es un proceso que direcciona, planifica, organiza, ejecuta y controla la práctica didáctica del proceso enseñanza aprendizaje, que responde a las necesidades e intereses de los consumidores y al desarrollo de una cultura pedagógica con el fin de lograr los objetivos y metas de la institución.

Entonces, de acuerdo a los resultados, la repercusión de hostigamiento como violencia en la Institución Educativa, tiene una influencia moderada, la cual podría o no afectar

significativamente este proceso, ya que necesariamente debe ser dinámico, participativo, flexible y para ello debe haber una convivencia eficaz, de tal manera que todos asuman compromisos en bienestar de la Institución Educativa y el logro de mejores aprendizajes, de allí la exigencia de que todo docente detecte las diversas formas de violencia escolar e intervenga para eliminarla en aras de una sana convivencia.

Tabla 3

Correlación entre la dimensión hostigamiento de violencia escolar y gestión evaluativa en la IE N°16771 José Gálvez Egúsquiza - El Tablón, 2020.

Correlaciones		Hostigamiento	Gestión Evaluativa
Rho de Spearman	Hostigamiento	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,759**
		N	25
	Gestión Evaluativa	Coefficiente de correlación	,759**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	25

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos de cuestionarios para valorar la violencia escolar y la gestión pedagógica en la IE N° 16771 José Gálvez Egúsquiza - El Tablón.

Análisis y discusión

En la tabla antepuesta, se indica que existe correlación positiva al nivel 0,01 (bilateral) entre hostigamiento y gestión evaluativa. Al efectuar la prueba de hipótesis, el coeficiente de correlación rho de Spearman, tiene un valor de 0,759 el cual, tiene asociada una probabilidad (significación asintótica) de 0,000. Dado que esta probabilidad (nivel crítico o nivel de significación observado) es muy pequeña y además asumiendo que el valor calculado del estadístico se encuentra en el intervalo mayor a 0,51 pero menor a 0,75, razón por la cual se asume estadísticamente que existe relación positiva entre moderada y fuerte en el nivel de ambas dimensiones. Resultado que conducen a tomar en cuenta lo señalado por Riaño (2020) donde relacionó al rendimiento académico con la convivencia escolar en

una institución, señala que, si existe hostigamiento o cualquier forma de violencia entre estudiantes, estos ven afectado su desempeño académico y la gestión de la evaluación.

Tabla 4

Correlación entre la dimensión intimidación de la violencia escolar y gestión curricular en la IE N°16771 José Gálvez Egúsqiza - El Tablón, 2020.

Correlaciones		Intimidación	Gestión Curricular	
Rho de Spearman	Intimidación	Coefficiente de correlación	1,000	
		Sig. (bilateral)	.	
		N	25	
	Gestión Curricular	Coefficiente de correlación	,794**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos de cuestionarios para valorar la violencia escolar y la gestión pedagógica en la IE N°16771 José Gálvez Egusquiza - El Tablón.

Análisis y discusión

En la tabla citada, se muestra la correlación positiva al nivel 0,01 (bilateral) entre intimidación y gestión curricular. Realizada la prueba de hipótesis, el coeficiente de correlación de rho de Spearman, asume un valor de 0,794, lo que indica que existe una relación positiva fuerte entre ambas dimensiones.

Según los resultados obtenidos y entendiendo que la intimidación es el tipo de violencia que genera temor, sometimiento en las personas, nos demuestra que existe una influencia muy marcada y que coacciona el proceso de gestión curricular, por lo que no tendrá la direccionalidad ni el nivel eficiente y contextualizado que se necesita para gestionar los documentos con participación y libertad de la comunidad educativa.

En base a los resultados es posible respaldarse en lo señalado por Uriarte (2018) al referirse a la necesidad de optimizar la gestión curricular por parte de los docentes, en relación con la eliminación de la intimidación como expresión de la violencia en las instituciones educativas, recomendando la puesta en marcha de eventos de capacitación

docente sobre estrategias orientadas a prevenir la violencia escolar y poder asegurar una adecuada gestión curricular.

Tabla 5

Correlación entre la dimensión intimidación de violencia escolar y gestión didáctica en la IE N°16771 José Gálvez Egúsqüiza - El Tablón, 2020.

Correlaciones		Intimidación	Gestión Didáctica
Rho de Spearman	Intimidación	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,426*
		N	25
Gestión Didáctica		Coeficiente de correlación	,426*
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,034

La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota. Base de datos de cuestionarios para valorar la violencia escolar y la gestión pedagógica en la IE N°16771 José Gálvez Egusquiza - El Tablón.

Análisis y discusión

El contenido de la tabla citada, indica la correlación positiva al nivel 0,05 (bilateral) entre intimidación y gestión didáctica. Efectuada la prueba de hipótesis, el valor del coeficiente de correlación de rho de Spearman, es de 0,426, razón por lo que se asume que existe relación positiva débil entre ambas dimensiones.

Los hallazgos en la correlación concuerda con lo señalado por Ventocilla (2014) quien insiste en fortalecer la gestión didáctica del docente superando sus limitaciones en materia de capacitación no solo temas referidos a su práctica pedagógica sino también a cómo generar un clima áulico a fin de superar la baja calidad de los aprendizajes, tarea en que se necesita que los padres de familia no solo se involucren en este proceso sino también desde el hogar coadyuven esfuerzos para concretizar la formación integral de los estudiantes, hecho que ayudará q que ellos aprecian que sus expectativas respecto a la educación de sus hijos (as) son atendidas.

Tabla 6

Correlación entre la dimensión intimidación de violencia escolar y gestión evaluativa en la IE N°16771 José Gálvez Egúsquiza - El Tablón, 2020.

Correlaciones		Intimidación	Gestión Evaluativa	
Rho de Spearman	Intimidación	Coefficiente de correlación	1,000	
		Sig. (bilateral)	.	
		N	25	
	Gestión Evaluativa	Coefficiente de correlación	,510**	1,000
		Sig. (bilateral)	,009	.
		N	25	25

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos de cuestionarios para valorar la violencia escolar y la gestión pedagógica en la IE N°16771 José Gálvez Egúsquiza - El Tablón.

Análisis y discusión

Según información presentada en la tabla 6, indica que existe correlación positiva al nivel 0,01 (bilateral) entre intimidación y gestión evaluativa. Realizada la prueba de hipótesis, el coeficiente de correlación de rho de Spearman, toma un valor de 0,510, razón por lo que se asume que existe relación positiva moderada entre ambas dimensiones.

Los resultados se comparan con las reflexiones de Gómez (2017) para quien las escuelas constituyen muchas veces escenarios donde se generan conflictos por la existencia de diversas contradicciones entre estudiantes, docentes, directivos, afectando la gestión pedagógica, particularmente, la gestión de la evaluación de los aprendizajes; en ese escenario, recomendando al personal directivo cumplir cabalmente su rol como agente responsable de encauzar la adopción de decisiones oportunas con el propósito de optimizar la convivencia y evitar los conflictos y violencia escolar.

Tabla 7

Correlación entre la dimensión exclusión de violencia escolar y gestión curricular en la IE N°16771 José Gálvez Egúsqüiza - El Tablón, 2020.

Correlaciones		Exclusión	Gestión Curricular
Rho de Spearman	Exclusión	Coficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,360
		N	25
	Gestión Curricular	Coficiente de correlación	,360
		Sig. (bilateral)	,077
		N	25

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos de cuestionarios para valorar la violencia escolar y la gestión pedagógica en la IE N°16771 José Gálvez Egúsqüiza - El Tablón.

Análisis y discusión

Los datos de la citada tabla, no nos muestra el nivel de significación entre las dimensiones de exclusión y gestión curricular. Al efectuar la prueba de hipótesis, el coeficiente de correlación de rho de Spearman, se tiene un valor de 0,360; razón por lo que se asume que existe relación positiva débil entre ambas dimensiones.

Al analizar estos resultados conviene indicar que la comunidad educativa está llamada a eliminar toda forma de exclusión entre agentes educativos, más aún, entre los estudiantes a fin de que los docentes realicen una gestión del currículo de manera adecuada y pueda desarrollar su práctica pedagógica con eficiencia, favoreciendo grandemente el desempeño académico de los estudiantes, como lo indica. Obispo (2017)

Tabla 8

Correlación entre la dimensión exclusión de violencia escolar y gestión didáctica en la IE N°16771 José Gálvez Egusquiza - El Tablón, 2020.

Correlaciones		Exclusión	Gestión Didáctica	
Rho de Spearman	Exclusión	Coefficiente de correlación	1,000	,594**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	25	25
	Gestión Didáctica	Coefficiente de correlación	,594**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	25	25

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos de cuestionarios para valorar la violencia escolar y la gestión pedagógica en la IE N°16771 José Gálvez Egusquiza - El Tablón

Análisis y discusión

Según la información contenida en la tabla precedente, indica que existe correlación positiva al nivel 0,01 (bilateral) entre exclusión y gestión didáctica. Al efectuar la prueba de hipótesis, el coeficiente de correlación de rho de Spearman, tiene un valor de 0,594 el cual, tiene asociada una probabilidad (significación asintótica) de 0,000. Dado que esta probabilidad (nivel crítico o nivel de significación observado) es muy pequeña y además asumiendo que el valor calculado del estadístico se encuentra en el intervalo mayor a 0,40 pero menor a 0,69, razón por lo que se adjudica que existe relación positiva moderada entre ambas dimensiones.

En consecuencia, si en el aula existe exclusión entre estudiantes o del docente hacia el estudiante, se puede ver afectado el trabajo pedagógico encauzado por el docente, de allí la necesidad de que se genere en el aula un ambiente de confraternidad, de inclusión, de camaradería donde todos tengan oportunidad de compartir sus saberes y de ser ayudado en caso que tenga alguna dificultad, como afirma Uriarte (2018) para quien la gestión de la convivencia es elemental para prevenir la violencia escolar en una institución educativa.

Tabla 9

Correlación entre la dimensión exclusión de violencia escolar y gestión evaluativa en la IE N°16771 José Gálvez Egúsquiza - El Tablón, 2020.

Correlaciones		Exclusión	Gestión Evaluativa	
Rho de Spearman	Exclusión	Coficiente de correlación	1,000	,618**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	25	25
	Gestión Evaluativa	Coficiente de correlación	,618**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	25	25

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos de cuestionarios para valorar la violencia escolar y la gestión pedagógica en la IE N°16771 José Gálvez Egúsquiza - El Tablón.

Análisis y discusión

Los datos de la Tabla 9, señalan la correlación significativa al nivel 0,01 (bilateral) entre las dimensiones, exclusión y gestión evaluativa. Ejecutada la prueba de hipótesis, el valor del coeficiente de correlación de Pearson, es de 0,618, el cual, tiene asociada una probabilidad (significación asintótica) de 0,000. Puesto que esta probabilidad (nivel crítico) es muy pequeña y asumiendo que el valor calculado del estadístico se encuentra en el rango mayor a 0,40 pero menor a 0,69, por lo que se concluye que existe relación positiva moderada entre ambas dimensiones.

Si bien los resultados no hablan de una relación positiva alta, esto no significa que la evaluación de los aprendizajes que realiza el docente no se vea afectada por hechos de exclusión a nivel de aula o de la institución educativa, por el contrario, se requiere que la existencia de marginación como expresión de la violencia escolar no sea un hecho recurrente en estos espacios porque se necesita que los agentes educativos gocen de un adecuado ambiente para desarrollar con normalidad sus actividades correspondientes, como lo recomienda Vega (2015).

Tabla 10

Correlación entre la dimensión agresión de violencia escolar y gestión curricular en la IE N°16771 José Gálvez Egúsqiza - El Tablón, 2020.

Correlaciones		Agresión	Gestión Curricular
Rho de Spearman	Agresión	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	25
	Gestión Curricular	Coefficiente de correlación	,686**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	25

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos de cuestionarios para valorar la violencia escolar y la gestión pedagógica en la IE N° 16771 José Gálvez Egúsqiza El Tablón.

Análisis y discusión

Los datos de la presente tabla, indican que existe correlación positiva al nivel 0,01 (bilateral) entre agresión y gestión curricular. Al efectuar la prueba de hipótesis, el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, tiene un valor de 0,686, razón por lo que se asume que existe relación positiva entre moderada y fuerte entre ambas dimensiones.

Existen elementos coligados que examinan la problemática que se genera cuando en la institución educativa no existe una convivencia armoniosa, se dificulta el trabajo colegiado y en equipo gracias al cual los docentes idean estrategias adecuadas para gestionar convenientemente el currículo de modo que este contribuya con la mejora de los aprendizajes estudiantiles y la calidad educativa en general. (Cabellos, 2018)

Tabla 11

Correlación entre la dimensión agresión de violencia escolar y gestión didáctica en la IE N°16771 José Gálvez Egúsqüiza - El Tablón, 2020.

Correlaciones		Agresión	Gestión Didáctica	
Rho de Spearman	Agresión	Coficiente de correlación	1,000	
		Sig. (bilateral)	,573**	
		N	25	
	Gestión Didáctica	Coficiente de correlación	,573**	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	.
		N	25	25

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos de cuestionarios para valorar la violencia escolar y la gestión pedagógica en la IE N°16771 José Gálvez Egúsqüiza - El Tablón.

Análisis y discusión

La información contenida en la citada tabla, indica la correlación positiva al nivel 0,01 (bilateral) entre agresiones y gestión didáctica. Realizada la prueba de hipótesis, el coeficiente de correlación de rho de Spearman, tiene un valor de 0,573, por lo que se asume estadísticamente que existe relación positiva moderada entre las dos dimensiones.

Asumiendo que, cuando hay agresión como expresión de la violencia dentro de una institución educativa, la gestión didáctica de la cual es el principal responsable el docente se verá seriamente limitada ya sea porque dicha agresión se presente entre estudiantes, docente-estudiantes o entre docente-docente; en consecuencia, la práctica pedagógica se verá limitada, además, no se constituirá en un medio efectivo para que los estudiantes aprovechen los recursos que implementa el docente para favorecer sus aprendizajes. Uriarte (2018)

Tabla 12

Correlación entre la dimensión agresión de la violencia escolar y gestión evaluativa en la IE N°16771 José Gálvez Egúsquiza - El Tablón, 2020.

Correlaciones		Agresión	Gestión Evaluativa
Rho de Spearman	Agresión	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	25
	Gestión Evaluativa	Coefficiente de correlación	,631**
		Sig. (bilateral)	,001
		N	25

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos de cuestionarios para valorar la violencia escolar y la gestión pedagógica en la IE N° 16771 José Gálvez Egúsquiza - El Tablón

Análisis y discusión

Los datos de la tabla 12, indican la correlación positiva al nivel 0,01 (bilateral) entre agresiones y gestión evaluativa. Llevada a cabo la prueba de hipótesis, a través del coeficiente de correlación de rho de Spearman, este tiene un valor de 0,631, llegando a asumir que estadísticamente existe una relación positiva moderada-fuerte entre las dos dimensiones.

La dimensión gestión evaluativa de la gestión pedagógica desarrollada en una institución educativa constituye un aspecto sumamente importante, de allí la necesidad de asegurar que se lleve a cabo convenientemente. Evaluar los logros de aprendizaje en los estudiantes resulta esencial para conocer los aciertos y las dificultades encontradas, proceso que no se debe desarrollar al finalizar de la gestión pedagógica, sino que ha de cumplirse progresivamente. (Gómez, 2017)

2. Contrastación de hipótesis

Previa a la determinación de la correlación entre variables se creyó conveniente analizar la distribución de los datos, mediante la **Prueba de Normalidad**, concebida como un procedimiento no paramétrico que se emplea para comprobar si la hipótesis nula, referida a que la muestra procede de una población en la que la variable está distribuida según la normal.

Para evaluar la normalidad del conjunto de datos, se utilizó el test de Shapiro-Wilk porque el tamaño de muestra fue inferior a 50; considerando como:

Hipótesis nula (H_0) : El conjunto de datos siguen una distribución normal.

Hipótesis Alternativa (H_a) : El conjunto de datos no siguen una distribución normal.

Tabla 13

Contraste de normalidad de los puntajes obtenidos en las variables violencia escolar y gestión pedagógica.

Test de Shapiro-Wilk	Violencia escolar	Gestión pedagógica
N	25	25
Estadístico	,721	,533
Gl.	25	25
Sig. asintótica. (bilateral)	,000	,000
a. Corrección de la significación de Lilliefors		

Nota. Base de datos de cuestionarios para valorar la violencia escolar y la gestión pedagógica en la IE N°16771 José Gálvez Egúsqiza - El Tablón.

Considerando a H_0 , que la población está distribuida normalmente, se observa que el valor de Significación Asintótica (p – valor) es menor de 0,05, para las variables violencia escolar y gestión pedagógica, en tal sentido, se rechaza la hipótesis alterna y se asume que los conjuntos de datos en ambas variables no siguen una distribución normal.

Después de haber realizado la prueba de contraste de normalidad, que nos indican que los datos en ambas variables no siguen una distribución normal, por lo que, para la comprobación y el análisis respectivo de las hipótesis planteadas, se utilizó el coeficiente de correlación de rho de Spearman.

Para la interpretación de datos obtenidos se utiliza los valores para expresar el grado de significación de coeficiente de rho de Spearman, que oscila entre -1y +1, de donde, el coeficiente con los valores de: - 1 indica correlación negativa perfecta; -0.5, correlación negativa moderada débil; 0 ninguna correlación, +0,5, correlación positiva moderada fuerte, +1, correlación positiva perfecta, así mismo la relación entre los valores de 0 – 0,25, correlación escasa o nula, 0,26 – 0,50, correlación débil, 0,51 – 0,75, correlación entre moderada y fuerte, 0,76 – 1,00, correlación fuerte y perfecta; por lo que teniendo como referencia estos valores, detallamos a continuación, la correlación obtenida entre las variables y dimensiones (Hernández et al., p. 305)

Hipótesis general H_a . Existe relación positiva entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsqiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020.

H_a : Existe relación estadísticamente positiva entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la IE N°16771 José Gálvez Egúsqiza, 2020

H_0 : No existe relación estadísticamente positiva entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la IE N°16771 José Gálvez Egúsqiza, 2020.

Tabla 14

Correlación entre violencia escolar y gestión pedagógica en la IE N°16771 José Gálvez Egúsqiza - El Tablón, 2020

		Correlaciones	Violencia Escolar	Gestión Pedagógica
Rho de Spearman	Violencia Escolar	Coefficiente de correlación	1,000	,777**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	Gestión Pedagógica	Coefficiente de correlación	,777**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Nota. Base de datos de cuestionarios para valorar la violencia escolar y la gestión pedagógica en la IE N°16771 José Gálvez Egúsqiza - El Tablón

Análisis y discusión

De acuerdo a los resultados obtenidos, los cuales muestran que existe una relación positiva fuerte-considerable entre la violencia escolar y la gestión pedagógica, es decir que los diferentes tipos de violencia ocurridos en la IE, tienen repercusión en estos procesos, de manera determinante; por lo que asumiendo la definición del (MINEDU 2014) sobre gestión pedagógica, como el conjunto de acciones planificadas, organizadas y relacionadas entre sí, que emprende el colectivo de una escuela -liderado por el equipo directivo- para promover y garantizar el logro de los aprendizajes, de tal manera, que sí hay acciones de violencia de cualquier índole y relevancia, ejecutadas por los agentes ya sea entre estudiantes, docentes o la comunidad educativa, no ayudaría a realizar una planificación, organización, ejecución y evaluación de manera participativa los documentos de gestión y pedagógicos que direccionen el rumbo y metas de la Institución Educativa y el logro de aprendizajes.

Así mismo, para que se pueda promover, organizar, ejecutar y garantizar el logro de aprendizajes planteados tanto en la gestión como Institución Educativa y del proceso enseñanza aprendizaje, debe existir una convivencia armoniosa, de tal manera que todos se

sientan comprometidos, motivados y participen de manera oportuna y voluntaria en las diferentes acciones en beneficio de los aprendizajes.

Teniendo en cuenta que el directivo, los docentes, estudiantes, padres de familia, son agentes que deben estar en permanente dialogo a fin de poder evaluar los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje, con la finalidad de admitir y corregir errores de manera oportuna, por lo que es de vital importancia emprender acciones encaminadas a superar los conflictos que se estuvieran dando en la Institución Educativa, con participación de todos y sobre todo mirando el objetivo primordial de la educación que es la formación integral del estudiante, tanto en conocimientos y lo que es más relevante los valores.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE MEJORA

1. Título

Propuesta de mejora para la convivencia escolar y la gestión pedagógica

2. Datos informativos:

1.1 DRE:	Cajamarca
1.2 UGEL:	San Ignacio
1.3 INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	N° 16771 –“José Gálvez Egúsquiza”
1.4 DIRECTOR:	Gonzales Castillo César
1.5 NIVEL:	Secundaria
1.6 CICLO/GRADO:	VI - 4°
1.7 LUGAR:	El Tablón - Chirinos
1.8 RESPONSIBLE:	Gonzales Castillo César
1.9 ASESOR:	M. Cs. Wigberto Waldir Díaz Cabrera

3. FUNDAMENTACIÓN

La propuesta de mejora se originó en la necesidad de superar la realidad problemática en torno a las variables violencia escolar y gestión pedagógica en el contexto de la institución educativa seleccionada para el estudio, sobre todo, porque entre ellas existe correlación; asimismo, se constituye en una proposición para favorecer el establecimiento de una convivencia armoniosa en el ámbito institucional que, a su vez, permita optimizar la gestión pedagógica con la perspectiva de elevar la calidad educativa que brinda la institución formadora.

3. **FINALIDAD**

El presente Plan de Mejora para la convivencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsqüiza”, el Tablón, Chirinos, se elaboró con la finalidad de desarrollar acciones de Gestión de la convivencia escolar, proponiendo diferentes actividades y estrategias que responde a las necesidades y problemática institucional, así como promover la orientación y acompañamiento dirigido a los estudiantes para la promoción de estilos de vida saludable, que nos permita mejorar la convivencia en la comunidad educativa; de igual manera fortalecer la gestión pedagógica, promover la participación de los docentes, el trabajo colaborativo, reflexionar sobre las prácticas o estrategias utilizadas al desarrollar la acción tutorial, de tal manera que permita mejorar la práctica docente, dándole énfasis al acompañamiento de los estudiantes y con ello lograr mejores aprendizajes.

De igual manera, el presente Plan de Mejora busca cerrar las brechas de violencia escolar generando una convivencia eficaz, donde exista confianza, compromisos y practica de valores, promoviendo la integración y participación voluntaria de cada agente de la comunidad educativa; de tal manera que en todo momento se priorice la formación del estudiante en lo cognitivo y afectivo.

En ese sentido la tutoría contribuirá a revertir estas situaciones y fortalecer las capacidades tanto de estudiantes y docentes dentro de un marco formativo y preventivo involucrando la participación de la comunidad educativa, para así lograr una convivencia democrática armoniosa dentro y fuera de la Institución Educativa y con ello lograr mejores resultados en los aprendizajes.

4. **DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD EN LA IE**

La Institución Educativa, está ubicada en la zona rural, con una población estudiantil habida por aprender, que tiene diferentes necesidades, fortalezas, amenazas, debilidades y claro oportunidades que se deben aprovechar justo para revertir las acciones que limitan un trabajo coordinado que nos permita mejorar la convivencia y con ello los aprendizajes.

Teniendo en cuenta el diagnóstico de la IE se elaboró este cuadro, para direccionar el plan de mejora y emprender acciones para fortalecer la convivencia, acción tutorial y gestión pedagógica.

CAUSAS - ANÁLISIS INTERNO	
VIOLENCIA ESCOLAR	GESTION PEDAGÓGICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Reglamento interno y acuerdos de Convivencia poco difundidos en la comunidad educativa. ❖ Poca participación en la elaboración de las normas de convivencia a nivel de aula e IE ❖ Situaciones de violencia con participación de estudiantes, personal de la IE ❖ Actividades tutoriales alejadas de su realidad y casi inexistentes ❖ Relaciones interpersonales poco favorables ❖ Desorganización en la comunidad educativa. ❖ Poca participación e interés de los padres de familia en la formación de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Docentes que poco se involucran en el acompañamiento y monitoreo a sus estudiantes ➤ Inadecuada designación y cumplimiento de funciones. ➤ Planes tutoriales alejados a su realidad y contexto. ➤ Desorganización en la comunidad educativa. ➤ Escasa gestión del currículo por parte de la plana docente y director. ➤ Escasa preparación, conducción e innovación del proceso de enseñanza aprendizaje. ➤ Resultados desfavorables del proceso de enseñanza aprendizaje.
CONSECUENCIAS	

- Convivencia escolar deficiente, escasa confianza y compromiso
- Institución educativa desorganizada, sin metas planteadas.
- Comunidad educativa conformista sin actitud de cambio y poco comprometida.
- Incumplimiento de las normas de convivencia y de los acuerdos a nivel de aula, IE.
- Docentes con planificaciones alejadas de su contexto y que poco utilizan estrategias innovadoras en su trabajo diario.
- Docentes que aplican inadecuadamente los procesos pedagógicos.
- Pocas oportunidades para generar cambios a través del diálogo por los problemas internos
- Bajos indicadores en los resultados de los aprendizajes.

5. OBJETIVOS

6.1. Objetivo general

Mejorar la convivencia escolar, fortaleciendo las capacidades de los estudiantes y docentes en la IE N° 16771 “JGE” el Tablón, generando condiciones para una convivencia escolar democrática, con igualdad de oportunidades, inclusiva y orientada al bien común.

6.2. Objetivos específicos

- Promover la práctica de valores y una sana convivencia en la comunidad educativa.
- Sensibilizar y comprometer a docentes tutores sobre la importancia de sus acciones tutoriales en la formación integral de los estudiantes para prevenir la violencia escolar
- Fortalecer el trabajo colaborativo y organizado en la comunidad educativa, para registro y atención de la violencia de manera oportuna.
- Generar una convivencia escolar armoniosa y democrática favorable entre estudiantes y docentes para el logro de mejores aprendizajes.
- Mejorar el monitoreo y acompañamiento de docentes hacia los estudiantes.
- Evaluar reflexivamente las acciones realizadas periódicamente.

6. METAS DE ATENCIÓN/ BENEFICIARIOS

Los beneficiarios directos del presente Plan de Mejora serán los 25 docentes de la Institución Educativa N° 16771 “José Gálvez Egúsquiza” y los 167 estudiantes, indirectamente se beneficiarán los padres de familia.

7. RECURSOS

Humanos: Director, Personal docente, Auxiliar secundaria; Estudiantes; Padres de familia; Instituciones; Equipo TOECE.

Materiales: Proyector; Laptops; Equipo sonido; Útiles escritorio; Fichas; Carpetas, etc.

Económicos: La financiación será sustentada por el equipo responsable de la aplicación del presente Plan de Mejora, con apoyo de la APAFA, Municipalidad distrital e instituciones como la UGEL San Ignacio con profesionales de la especialidad para estos casos.

8. Teorías que sustentan el trabajo

Se fundamenta en la Teoría del Aprendizaje Social (Bandura, 1976) que Establece que el comportamiento agresivo no solo es de experiencias directas, sino que también es consecuencia de un aprendizaje por observación e imitación, afirma que éste es causado por el entorno (situación social), de igual manera que también existe una acción del comportamiento sobre el ambiente. “determinismo recíproco”.

La Teoría de la Personalidad (Freud 1978), afirma que el comportamiento y la personalidad derivan de la interacción constante y única de fuerzas psicológicas conflictivas por la búsqueda del placer, que operan en tres niveles de conciencia, por lo que la personalidad marcará la forma en que cada uno se desenvuelve en lo social, y se enfrenta con sus conflictos internos y externos. (Montaño et al., 2009. Vol. 3, núm. 29, pp. 81-107)

La Teoría sociocultural de Vigotsky (1934), como se citó en Raven (2016), la escuela y el profesor poseen un gran compromiso en el proceso de aprendizaje estudiantil, indicando con énfasis, la naturaleza sociocultural de una y otra instancia socializadora y educativa. Para el autor de esta teoría, la persona es un ser dinámico y se adecúa al ambiente en el cual asimila y aprovecha lo aprendido en nuevas situaciones. Tal afirmación conduce a rescatar que esencialmente el punto de vista de Vigotsky radica en apreciar a la persona como la consecuencia “de un proceso histórico y social” donde el diálogo y la comunicación se ubican en un espacio fundamental.

9. METODOLOGÍA

Metodológicamente, la propuesta se inspira en el ciclo PEVA Planificación, Ejecución, Verificación y Actuación. Este macroproceso implica analizar los diferentes sub procesos a fin de poder identificar los nudos críticos y adoptar las decisiones oportunas que permitan alcanzar los objetivos propuestos.

- P. PLANIFICACIÓN: Cualquier mejora implica elaboración de un plan.
- E. EJECUCIÓN: Lo planificado se pone en marcha.
- V. VERIFICACIÓN: La implementación de la mejora exige comprobar si los resultados se ajustan a lo planificado.
- A. ACTUACIÓN: En base a lo planificado, ejecutado y verificado se actúa para superar la problemática encontrada y mejorar.

La estrategia se describe a través de las siguientes habilidades. Desde el punto de vista técnico, la propuesta del plan de mejora se ajusta al siguiente proceso:

- **Reconocer el área que demanda mejora.** Tarea que resultará fácil revisando o efectuando el diagnóstico, en el área evaluada se reconoce sus fortalezas y

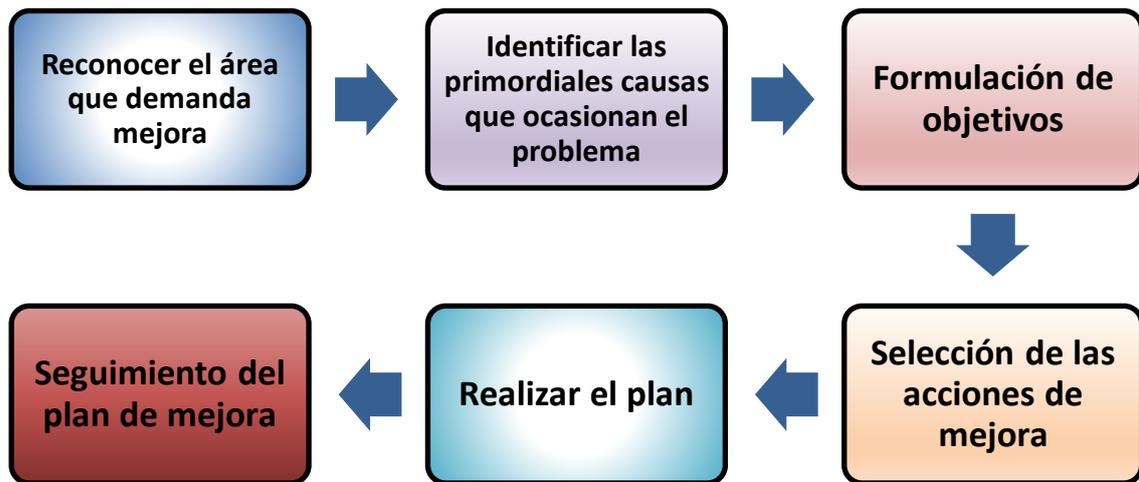
debilidades más saltantes en relación a la realidad que presenta. Como resultado de este proceso se logra identificar los aspectos que requieren mejora, recomendándose que las debilidades deben superarse con el apoyo de las fortalezas.

- **Identificar las primordiales causas que ocasionan el problema.** Dar solución a una situación problemática y, consecuentemente superarla supone que se revise el área que requiere mejora, identificando la causa que la ocasionó. Es recomendable que para este caso se recurra al apoyo de diversas herramientas y recursos metodológicos que posibiliten su identificación, dentro de las más usadas se considera a: La espina de Ishikawa (causa-efecto), árbol de problemas, diagrama de Pareto, entre otros; esto permitirá el análisis del problema con mayor amplitud y viabilizar el camino cuando se trata de especificar las prácticas de mejora.
- **Formulación de objetivos.** Cumplidos cabalmente los subprocesos anteriores es pertinente establecer los objetivos y precisar el lapso de tiempo para su logro.
- **Selección de las acciones de mejora.** Precisado el objetivo general, se llevará a cabo la selección de las potenciales opciones de mejora a fin de poder priorizarlas y elegir las más adecuadas. Para cumplir con eficacia esta tarea resultarán muy útiles las técnicas como: debate dirigido, lluvia de ideas, entre otras, éstas permitirán determinar las gestiones de mejora a poner en ejecución para superar los problemas o debilidades.
- **Realizar el plan.** Habiendo asegurado la viabilidad del plan, corresponde con la seguridad del caso realizar el plan de mejora concebido, es decir, se procede con la ejecución de aquellas acciones previstas con las que se garantiza el logro de objetivos.
- **Seguimiento del plan de mejora.** Con la finalidad de optimizar los logros previstos, es necesario elaborar un cronograma para hacer seguimiento al plan y

concretizar la organización de las acciones de mejora; asimismo, se situarán de forma metódica las prioridades con los términos señalados para la ejecución de las mismas.

Figura 1

Procesos de la ejecución del plan de mejora



Nota. Elaboración propia

10. RECURSOS Y EVALUACIÓN

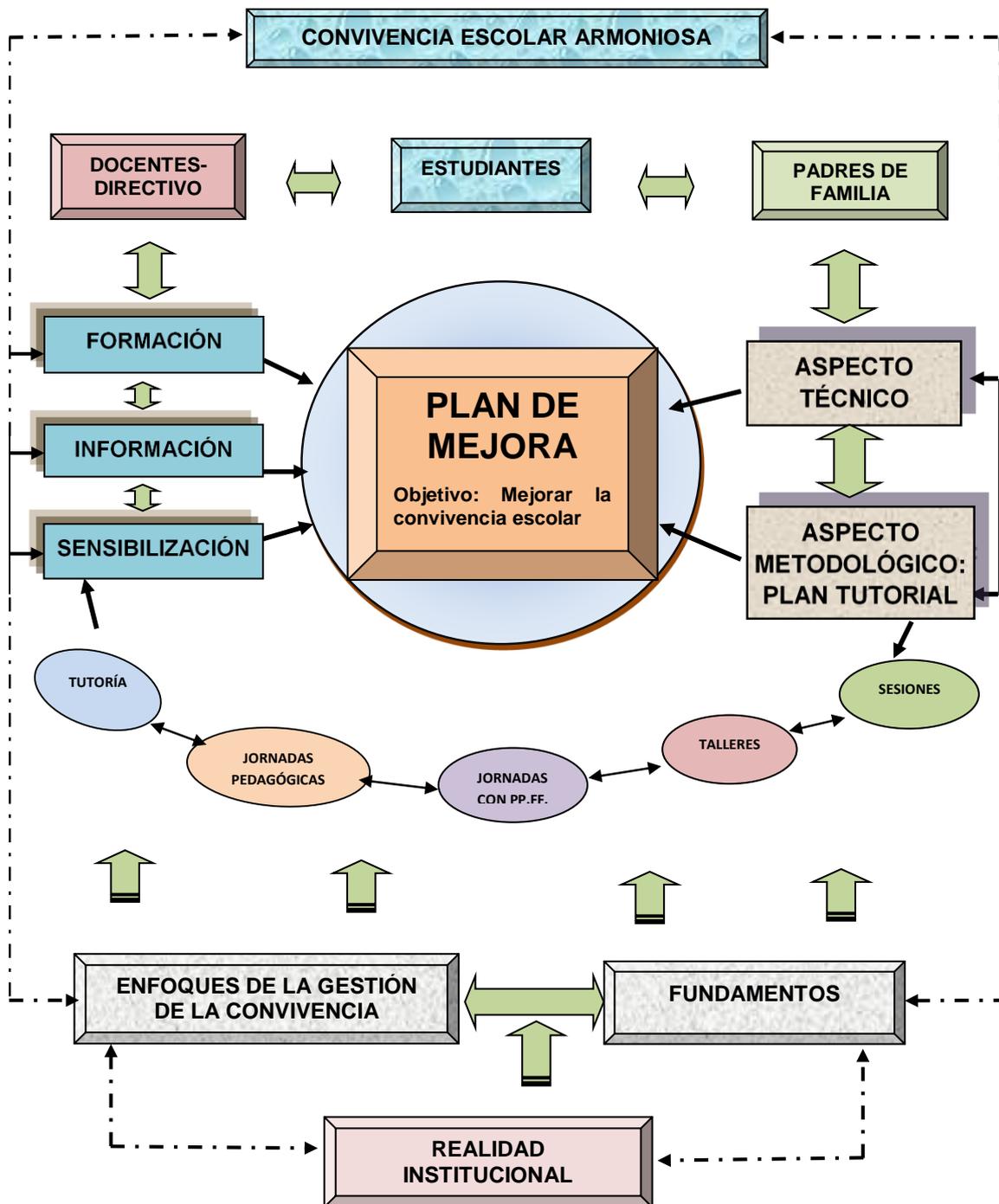
Para asegurar la ejecución del Plan de Mejora será preciso poseer los siguientes materiales: material de oficina y material de escritorio, además, potencial humano, como personal profesional para realizar el plan de mejora.

En cuanto a su evaluación, se precisa que el plan sea sometido a constante evaluación, abarcando desde su planificación hasta su finalización, con este proceso será posible recoger información, examinarla y tomar decisiones pertinentes; se asumirán como criterios: cumplimiento efectivo de las acciones programadas, logro de objetivos, nivel de involucramiento de los agentes educativos.

A continuación, se incluyen los principales elementos de la propuesta de mejora:

Figura 2

Diagrama de la propuesta de mejora



Nota. Elaboración propia

IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA

1. PROPUESTA DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

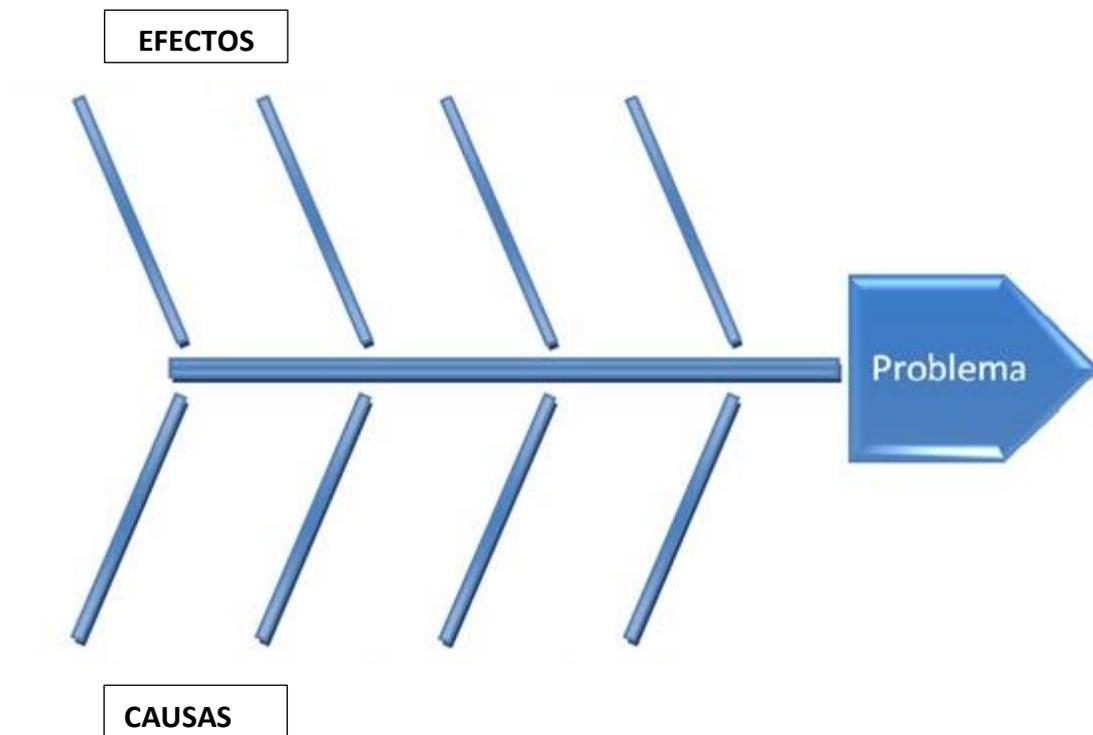
MATRIZ PARA IDENTIFICAR EL ÁREA QUE REQUIERE MEJORA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	ÁREA DE MEJORA
1.	1.	1.
2.	2.	2.
3.	3.	3.
4.	4.	4.
5.	5.	5.

2. TÉCNICA DE ANÁLISIS PARA EVALUAR EL PROBLEMA

Figura 3

Diagrama de la técnica espina de Ishikawa



Nota. Elaboración propia

3. MATRIZ PARA SELECCIONAR LAS ACCIONES DE MEJORA

ÁREA / UNIDAD QUE REQUIERE MEJORA:	
Descripción del problema	
Causas que provocan el problema	
Objetivo a conseguir	
Acciones de mejora	<ol style="list-style-type: none">1.2.3.(...)
Beneficios esperados	

4. MATRIZ DE LA PROPUESTA DE MEJORA: VIOLENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN PEDAGÓGICA

CATEGORÍAS	SITUACIONES PROBLEMÁTICAS	ACTIVIDADES DE MEJORA	TIEMPO (INICIO-FINAL)	RECURSOS NECESARIOS	FINANCIACIÓN	INDICADOR SEGUIMIENTO	RESPONSABLE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO
Aplica estrategias de acción participativa de habilidades sociales y de convivencia escolar para minimizar la violencia escolar.	Hostigamiento: Características. Agresiones, burlas, gestos obscenos y comunicación coprolálica. Tratamiento psicopedagógico	Desarrolla la convivencia a través diálogo reflexivos en la dinámica afectiva de círculos emocionales: “Todos somos un equipo” y la comunicación empática.	1 – 4 marzo	Potencial humano Materiales Equipos TIC	Jornada pedagógica para elaborar el Plan Tutorial: Recursos propios	Pertinencia del Plan Tutorial	Director I. E. Coordinador TOECE Padre de familia
	Intimidación: Características. La amenaza. Tratamiento psicopedagógico	Desarrolla estrategias de resolución de conflictos en el que el intimidador reflexione sobre sus comportamientos inadecuados de relaciones interpersonales y asuma compromisos de acción participativa: debate de empatía, círculos de amigos, comunicación afectiva y de buen trato.	5 – 6 marzo	Especialistas Materiales Equipos TIC	Capacitación docente: Recursos propios	100% docentes capacitados	Director I. E. TOECE Equipo docente Padre de familia
	Exclusión: Características, discriminación, manipulación social, marginación social. Tratamiento psicopedagógico	Aplica estrategias socioemocionales y asertivas de consideración intrapersonal e interpersonal. Estas habilidades se ejecutan a través de: Diálogos emocionales, protección emocional en la familia, manejo de la angustia emocional, lo mejor de los amigos.	10 – 12 marzo	Potencial humano Materiales Equipos TIC Equipo TOECE-Tutores	Entrevista a estudiantes: Recursos propios	100% estudiantes entrevistados	Director I. E. Coordinador TOECE Padre de familia
	Agresión: Características, Humillación, lesiones. Agresiones física, psicológica y verbal. Tratamiento psicopedagógico	Desarrolla estrategias de autocontrol y autorregulación. Se ejecuta a través de la dinámica emocional conociendo nuestras emociones: “Tarjetas emocionales” y escucha activa.	25 de marzo	Equipo TOECE-Tutores	Jornada con padres de familia: Recursos propios	100% padres sensibilizados	Director I. E. Coordinador TOECE Padre de familia
Desarrolla estrategias de acción participativa para fortalecer la	Gestión curricular. Caracterización, planificación y organización curricular,	Taller: Fortaleciendo mi desempeño docente a través del trabajo colegiado. Organización de equipos. Exposición académica. Reflexión y compromisos de mejora.	1 – 4 marzo	Potencial humano Materiales Equipos TIC	Jornada pedagógica para elaborar el Plan Tutorial: Recursos propios	Pertinencia del Plan Tutorial	Director I. E. Coordinador TOECE

gestión pedagógica.	diagnostico institucional, proyecto curricular.						
	Gestión didáctica: Caracterización, gestión del aprendizaje. Estrategias didácticas: estrategias metodológicas, trabajo cooperativo y colaborativo, habilidades sociales, pensamiento crítico. Monitoreo y acompañamiento.	Taller: Fortaleciendo mi desempeño docente a través del trabajo colegiado. Organización de equipos. Exposición académica, estrategias organizativas, afectivas y reflexivas. Monitoreo y acompañamiento. Reflexión y compromisos de mejora.	5 – 6 marzo	Especialistas Materiales Equipos TIC	Capacitación docente: Recursos propios	100% docentes capacitados	Director I. E. TOECE Equipo docente
	Gestión evaluativa: Caracterización de la evaluación formativa, técnicas e instrumentos de evaluación. Metacognición. Retroalimentación. Monitoreo y acompañamiento.	Taller: Fortaleciendo mi desempeño docente a través del trabajo colegiado. Organización de equipos. Exposición académica, estrategias metacognitivas, estrategias de retroalimentación. Monitoreo y acompañamiento. Reflexión y compromisos de mejora.	10 – 12 marzo	Potencial humano Materiales Equipos TIC Equipo TOECE- Tutores	Entrevista a estudiantes: Recursos propios	100% estudiantes entrevistados	Director I. E. Coordinador TOECE

5. REFERENCIAS

Agencia de Calidad de la Educación. (2019). *Gestión pedagógica al servicio de los aprendizajes de los estudiantes*. WWW. Agenciaeducación.cl. México.

Ministerio de Educación. (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima. Perú.

Ministerio de Educación. (2017). *Protocolos. Para a atención de la violencia escolar*. Lima. Perú.

Ministerio de Educación. (2016). *Guía de tutoría*. Para docentes. Lima. Perú.

Ministerio de Educación. (2016). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo*. Primera edición. Lima. Perú

Valdés R. y Catalán D. (2017). *Propuesta de talleres educativos sobre la violencia de género desde la teoría ecológica*. [Seminario para optar al grado de licenciado en educación]. Universidad de Concepción facultad de educación pedagogía en historia y geografía. Concepción.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA DE MEJORA

SESIÓN N° 1

DATOS:

IE. N° 16771 “JGE”

ÁREA:

TUTORÍA

GRADO: CUARTO DE

SECUNDARIA DIMENSIÓN: Social

INDICADOR: Fortalecer las habilidades de los estudiantes para que identifiquen comportamientos que contribuyen a la prevención de la violencia escolar.

MATERIALES: Ficha, papelotes, cartulina, tijeras, lapiceros, plumón.

PRESENTACIÓN:

Motivación y exploración:

Estudiantes se ha repartido cartulina, vamos a cortarla en seis partes iguales, cada uno debe tener su ficha y su plumón.

Dibujen un corazón y lo recorten. Después da la siguiente consigna:

“Mencionaré situaciones de la vida escolar que se refieren a las relaciones entre compañeros(as). Cuando alguna **situación coincida con su experiencia de vida, deben marcar o pintar con el plumón una parte del corazón**”.

Queridos estudiantes este ejercicio puede movilizar algunas **emociones y sentimientos**. Sin embargo, es necesario contestar con **sinceridad**, pues permitirá revisar el estilo de crianza y, de ser necesario, mejorarlo.

Situaciones de la vida escolar

Saludo a mis docentes y compañeros(as) con expresiones de afecto.

Felicito a mi compañera(os) por sus logros.

Les digo que los quiero y los estimo mucho.

Me identifico con sus emociones y sentimientos.

Conversamos sobre que nos espera en un futuro.

Les cuento mi historia personal y les comunico mis sentimientos.

Comparto juegos con ellos.

Soy consciente de que algunos de mis compañeros trabajan y no realizan sus tareas

Les explico las tareas que dejan los docentes en la escuela

Valoro su esfuerzo de mis compañeros

El clima escolar es Bueno

Hago bullying con mis compañeros(as)

Maltrato a mis compañeros(as) con palabras hirientes

A ver quién sale voluntariamente a compartir su testimonio...

Reflexionan de qué manera las actitudes que muestran afectan el clima escolar y la relación con sus compañeros

Concluido este momento, todas y todos pegarán sus corazones en un lugar visible para tenerlos presentes durante el Desarrollo de la sesión.

DESARROLLO:

Información y orientación

Dramatización:

Se forman cuatro grupos de trabajo y se explica a las y los estudiantes la dinámica:

Dos grupos representarán a estudiantes que presentan situaciones de maltrato, amenaza, castigos, falta de comunicación entre sus miembros, indiferencia; como factores que incrementan la posibilidad de ocurrencia de situaciones de violencia escolar.

Los otros dos grupos representarán a estudiantes en las que se promueve el buen trato, expresan los afectos, estimulan las habilidades personales, respetan los espacios privados y se toman en cuenta las decisiones de cada uno; asimismo, cómo estas actitudes desarrollan habilidades de autocuidado frente a situaciones de riesgo.

El tiempo asignado para la preparación de la dramatización será de 15'. La duración de la presentación de cada grupo será de 5', guardando siempre los protocolos de seguridad.

IDEAS CLAVE

El buen trato es el resultado del conjunto de interacciones basadas en la valoración y el respeto mutuo entre los miembros de la comunidad educativa. El reconocimiento de que las demás personas tienen necesidades, intereses, formas de sentir y expresar tan importantes como las nuestras es el punto de partida para el desarrollo del buen trato.

Esta actitud proviene de la capacidad para ponerse en el lugar del otro, habilidad que debe desarrollarse desde la infancia. No hay mejor agente educativo que las madres y padres de familia para favorecer esta capacidad en sus hijas e hijos “desde la cuna”.

En consecuencia, el buen trato, como resultado de un aprendizaje conjunto, en el que participan tanto estudiantes como los adultos, debe impregnar todas nuestras relaciones, generar bienestar a nuestro alrededor y crear condiciones para el desarrollo integral de las personas con quienes nos vinculamos.

CIERRE

Concluida la dramatización, refuerza los aprendizajes teniendo en cuenta las representaciones de cada grupo. Cada grupo Indúcelos a analizar los factores que contribuyen a la prevención de la violencia escolar

DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA: Estudiantes que reflexión podría Uds. describir acerca del trato que dan a las personas que más quieren en su familia y de la practica el buen trato con sus compañeros de clase.

EVALUACIÓN

¿QUÉ APRENDÍ Y CUÁL ES MICOMPROMISO?				
Lee los enunciados, luego marca con una (x) lo que tu crea sea la opción correcta.				
1	Me planteo METAS personales de comportamiento	siempre	a veces	nunca
2	Dialogo con mis padres-abuela y le cuento mis problemas			
3	Me siento mal cuando peleo con mis compañeros			
4	Soy consciente que se controlar mis emociones			
5	Saludo a mis compañeros y maestros con expresiones de afecto			
6	Comparto lo que sé con mis compañeros que lo necesitan			
7	Cuando digo mi opinión, lo hago respetando las ideas de los demás.			
Lee, los enunciados, luego marca con (X) cuál es tu compromiso de cumplimiento.				
1	Tratar con respeto y cariño a mis compañeros en el aula y IE			
2	Cumplir con mis trabajos sin copiarme del resto			
3	Respeto las opiniones de los demás, así no esté de acuerdo			
4	Esforzarme para lograr mis metas planteadas en el año 2021			
5	Conocer y respetar los acuerdos de convivencia en aula y IE			

6	Controlar mis emociones			
7				

SESIÓN N° 2

RESPECTO ENTRE PARES

DATOS:

IE. N° 16771 “JGE”

ÁREA: TUTORÍA

GRADO: CUARTO DE SECUNDARIA

DIMENSIÓN: Social

INDICADOR. Identificar en los estudiantes conductas de buen y maltrato y se ejerciten en dar un trato positivo y solidario hacia los demás.

PRESENTACIÓN

Motivación y exploración

Los estudiantes se dividen en dos grandes grupos. Cada grupo se pondrá alrededor de su pequeño círculo, que previamente habremos marcado con tiza en el piso. Indicaremos que cada grupo debe cumplir la tarea de que todos sus integrantes queden dentro del círculo (el círculo debe ser intencionalmente pequeño, para que cada grupo tenga que esforzarse por que todos entren) nadie debe quedarse fuera.

Una vez que los grupos hayan logrado su objetivo (o lo hayan intentado), preguntamos, ¿cómo han hecho para cumplir la tarea? ¿Cómo se han relacionado? ¿Se han respetado o, por cumplir, alguien trató mal a otro?

A partir de las expresiones de nuestros estudiantes, señalamos que **todas las personas tenemos la responsabilidad de tratar bien a los demás y el derecho de ser tratados bien.** Indicamos, además, que las relaciones entre ellos pueden ser muy buenas; pero a veces, queriendo o sin querer, nos hacemos daño y esto genera malestar y sufrimiento.

Estas conductas pueden traer consecuencias graves, tanto para quien las comete como para quien las recibe, pero también para los que las contemplan o las conocen y no hacen nada para evitarlo.

DESARROLLO

Organizamos a los y las estudiantes en grupos y les indicamos que iremos mencionando acciones o verbos mostraremos una tarjeta que diga “Buen trato” o una tarjeta que diga “Maltrato”. Por ejemplo: “tirar”, y señalamos la tarjeta de “Maltrato”.

El grupo dice: Tirar la mochila de mi compañero al piso. Otro ejemplo: verbo “pedir” y mostramos la tarjeta “Buen trato”.

Ellos dicen: Pedir permiso a mi compañero para pasar. Cuando terminen, los motivamos a construir todos juntos la definición de los que es tratar bien y tratar mal.

Entre todos convertimos las frases de maltrato en expresiones de buen trato. Luego todos nos felicitamos por haber logrado cambiar el maltrato con la cooperación y ayuda de todos.

CIERRE

Preguntamos: ¿Cómo se sintieron cuando expresaban maltrato?, ¿cómo se sintieron cuando expresaban buen trato?, ¿de cuál de las dos formas quieren tratar a los demás?, ¿cómo quieren ser tratados?, ¿cómo creen que se sienten las personas que son tratadas de una u otra forma? Señalamos que la solidaridad es una forma especial de buen trato, donde además de hacer sentir bien al otro nos sentimos bien por hacer algo bueno.

Concluimos con la idea de que además de aprender cosas importantes debemos aprender a vivir y a trabajar juntos, y por lo tanto es responsabilidad de cada uno el tipo de convivencia que se dé en el aula, que deben aprender formas de resolver los problemas respetando el derecho del compañero o la compañera.

DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA.

APELLIDOS Y NOMBRES:			
Elaborar sus listados de acciones de buen trato ubícalos en un lugar visible en el aula			
LISTADO DEL BUEN TRATO Y MAL TRATO.			
MAL TRATO	MARCA (X) COMO TE SENTISTE DESPUÉS DE REALIZAR UNA ACCIÓN DE MALTRATO		
	TRISTE	ALEGRE	AREPENTIDO
Engañar-insultar mis compañeros			
Esconderles o romperles sus cosas			
No enseñarles sabiendo que puedo ayudarlos			
No respetar sus ideas aunque no esté de acuerdo			
¿QUÉ CONSEJO LES DARÍAS A TUS COMPAÑEROS DESPUÉS DE TUS EXPERIENCIAS			

SESIÓN N° 03
TENGO DERECHO AL BUEN TRATO

DATOS:

IE. N° 16771 “JGE”

ÁREA: TUTORÍA

GRADO: CUARTO DE SECUNDARIA

DIMENSIÓN: Social

INDICADOR: Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia del buen trato que deben dar y recibir en la escuela, familia y comunidad

Materiales: Papelógrafo, plumones, cinta adhesiva, espejo. Celulares.

PRESENTACIÓN

Motivación y exploración

El tutor pide a los estudiantes que con su espejo observen su rostro y luego entre sus compañeros y apreciar sus expresiones faciales, emociones, etc. El docente indica que cada estudiante exprese de manera oral sus sentimientos sobre lo observado. Estudiantes cómo podemos relacionar lo observado con nuestras emociones y sentimientos. El tutor señala que conversarán sobre un tema importante: El buen trato en la escuela, familia, y comunidad.

DESARROLLO

Se indica a los estudiantes que deberán mencionar ejemplos de situaciones de maltrato.

El tutor registra en un papel los ejemplos de maltrato. Y los organiza según se realizan en la escuela, en la familia y la comunidad. (Realizar un cuadro)

Luego explica que, así como han expresado situaciones de maltrato, deberán expresar situaciones de buen trato. El tutor va registrando los ejemplos.

A través de lluvia de ideas pide a los estudiantes que expresen ¿Qué podemos hacer? Para superar las situaciones de maltrato que han presentado. ¿Cómo no afectan? ¿En qué nos afectan

El tutor recoge las opiniones y destaca la importancia de tomar conciencia sobre nuestro comportamiento y el efecto que puede tener en los demás. Resaltar que el maltrato físico y Psicológico hace daño y el buen trato es un derecho y deber de todos.

CIERRE

El tutor comenta que en las siguientes sesiones buscaremos todos juntos formas de poner en práctica acciones que permitan promover el buen trato en el aula y escuela, así como en nuestra familia y la comunidad

DESPUES DE LA HORA DE TUTORIA

La docente comparte lo escrito con los estudiantes a través del whatsapp del grupo, para recordar el trabajado.

En tu familia dialoga sobre las acciones de buen trato y mal trato, luego escribe una experiencia contada: acción de buen trato, otra de maltrato y cómo superarían esta acción.

**TALLER DE CAPACITACIÓN
FORTALECIENDO MI DESEMPEÑO DOCENTE**

DATOS GENERALES

Institución Educativa: N° 16771 “JGE”
 Lugar: El Tablón-Chirinos
 Fecha: 25 de abril 2021
 Tema: Fortaleciendo mi desempeño
 Participantes: docentes, director y auxiliar de la IE. Ponente : Especialista de la UGEL – San Ignacio
 Hora: 8.00 am a 1.30 pm

OBJETIVOS:

1. Sensibilizar a los docentes sobre la importancia del acompañamiento a los estudiantes en la tutoría.
2. Fortalecer conocimientos y habilidades de los docentes sobre el acompañamiento a los estudiantes para mejorar su desempeño.

MATERIALES: De escritorio, marcadores, tijeras, proyector, fichas, Acta de compromisos, Asistencia, laptop.

DESARROLLO DEL TALLER.

TALLER	FORTALECIENDO MI DESEMPEÑO DOCENTE		
HORA	RESPONSABLES-ACCIONES		
	ACTIVIDAD	Responsables	Materiales
8.00-8.20AM	Elaboración de acuerdos de convivencia. Técnica: lluvia de ideas.	Director-docentes-auxiliar	Papelotes, plumones
8.30-8.50 AM	Observan el video: Quién movió mi queso.	Maestrante-auxiliar	Proyector, laptop
8.50-9.20.AM	Comentan lo observado, relacionándolo con su desempeño como docente.		
9.20.- 9.50.AM	Leemos el MBDD. Pag. 14-21	Tutores-maestrante	MBDD, fichas
9.50-10.30.AM	Escriben por grupos ideas fuerza de lo leído.	Maestrante	Papelote, plumones
10.30..11.00AM	Socializan las ideas y lo relacionan con su desempeño. Autoevaluación personal	Maestrante, Docentes	
11.00-11.20 AM	Refrigerio		
11.20-12.00.AM	Escuchan las orientaciones del especialista	Especialista	Proyector, video...
12.00-1.00 AM	Suscriben compromisos de mejora después de evaluar su participación en el taller.		

EVALUACION DEL TALLER. Su opinión es muy importante. Nos es sumamente útil para seguir organizando y mejorando el taller de capacitación. Sírvase dedicar unos minutos a responder a las preguntas que figuran a continuación.

Lee, detenidamente los enunciados y marca con una (X) lo que crees es correcto.		Mucho	Poco	Nada
1	Le pareció interesante el taller			
2	Lo observado en el video se relaciona con nuestro trabajo			
3	Lo tratado en el taller sirve para mejorar mi desempeño			
4	La participación de los docentes le pareció importante			
5	El material del taller fue pertinente e informativo			
6	El acompañamiento docente después del taller mejorará			

1. ¿Cuán probable es que pueda poner en práctica las enseñanzas aprendidas en este taller de capacitación?		
Muy probable	Algo probable	Improbable
5. Escriba los compromisos que asume después de su participación en el taller.		

FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL DOCENTE – 2023

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA : N° 16771 “JOSÉ GÁLVEZ EGÚSQUIZA”
 1.2 CASERIO : EL TABLÓN
 1.4 DISTRITO : CHIRINOS
 1.3 NIVEL : SECUNDARIA
 1.5 MODALIDAD : EBR
 1.6 DIRECTOR : CESAR GONZALES CASTILLO
 1.7 PROFESOR (A) :

INDICADORES	CALIFICACIÓN		
	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
ASPECTOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	3	4	5
1.Explora los saberes previos en sus estudiantes			
2. Emplea diversas estrategias para el logro de los aprendizajes			
3 Promueve el trabajo activo individual y grupal			
4.Te consideras un mediador entre el conocimiento y el aprendizaje de los estudiantes			
5 reflexiona con los estudiantes sobre subprocesos de aprendizaje (meta cognición)			
6 Evalúa cada fase del proceso de enseñanza-aprendizaje			
7 Prevé materiales educativos que respondan a las actividades de aprendizaje			
8 Se verifican los resultados del trabajo grupal en la elaboración y la producción de materiales			
9 promueve un relación horizontal en base a las normas de convivencia			
10 estimula permanentemente a los estudiantes a conseguir logros de aprendizaje.			
11. Organiza a los padres de familia como aliados para reforzar los			
12.Desarrolla la sesión de aprendizaje vivenciando las actividades para			

JORNADA

TODOS SOMOS UNO Y UNO SOMOS TODOS.

ELABORACIÓN DE NORMAS DE CONVIVENCIA

DATOS GENERALES

Institución Educativa: N° 16771 “JGE”
Lugar: El Tablón-Chirinos
Fecha: Marzo 2021
Tema: Elaborado acuerdos de convivencia. Participantes: estudiantes, docentes tutores.
Hora: 8.00am a 9.30.am

OBJETIVOS:

1. Elaboración de normas de convivencia con participación y aprobación de los estudiantes en aula.
2. Promover el trabajo colaborativo, la expresión oral y evaluación crítica en los estudiantes a partir de las normas de convivencia.

MATERIALES: De escritorio, marcadores, tijeras, proyector, fichas, Acta de compromisos, Asistencia, laptop, Acuerdos de convivencia.

DESARROLLO DE LA JORNADA.

JORNADA	TODOS SOMOS UNO Y UNO SOMOS TODO		
HORA	RESPONSABLES-ACCIONES		
	ACTIVIDAD	Responsables	Materiales
8.00-8.05 AM	Bienvenida a todos y expresión de la modalidad del trabajo. Producto.	Docente Tutor	Papelotes, plumones
8.05-8.10 AM	Observan el video: Convivencia Escolar. https://youtu.be/muEcmkAq-q8	Tutor/maestrante	Proyector, laptop
8.10-8.30.AM	Comentan lo observado, relacionándolo con la convivencia	Tutor/ maestrante	

EVALUACIÓN DE LA JORNADA

Queridos estudiantes, su opinión es muy importante. Nos es sumamente útil para seguir organizando y mejorando el trabajo en aula, así como mejorar la convivencia a partir de sus opiniones. Lee y responde con sinceridad marcando con una (X) los enunciados que te presentamos.

ENUNCIADOS		Mucho	Poco	Nada
1	Lo aprendido hoy te servirá como estudiante			
2	Lo observado en el video se relaciona con el comportamiento de los estudiantes en la IE.			
3	Crees que tu participación fue tomada en cuenta y es importante.			
4	Nuestra conducta habla de lo que soy como persona.			
5	El material de la jornada te pareció pertinente e informativo.			
6	Los compromisos asumidos en la jornada, ayudaran a mejorar nuestra convivencia.			
7	La participación de tus compañeros fue tomada en cuenta			
8	Estás de acuerdo con la forma de participación para elaborar las normas de convivencia.			
9	Pondrás en práctica los acuerdos redactados en la jornada			
10	Cuan comprometido te sientes con lo realizado hoy.			

CONCLUSIONES

1. La violencia escolar se relaciona de manera significativa con la gestión pedagógica. Así, se observa, en el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, tiene un valor de 0,777, razón por lo que se asume que existe relación positiva fuerte considerable entre las variables. Lo que determina, que las diferentes modalidades de violencia ocurridas tienen repercusión en los procesos de la gestión pedagógica. Las actividades participativas de la convivencia escolar de la propuesta de mejora serán eficientes y estratégicas para desarrollar los procesos de la gestión pedagógica de la Institución Educativa.
2. La relación entre la dimensión hostigamiento de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica, según Rho de Spearman, tienen valores de 0,622, 0,571 y 0,759, indican que existe relación positiva moderada con tendencia a alta entre ambas dimensiones; concluyéndose que el hostigamiento repercute de manera directa en el proceso de la gestión curricular, didáctica y evaluativa. La resolución se efectuará a través de jornadas pedagógicas de convivencia escolar para minimizar el hostigamiento en el marco del contexto de los procesos de la gestión pedagógica.
3. La relación entre la dimensión intimidación de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica, según Rho de Spearman, adoptaron los valores de 0,794, 0,426 y 0,510, razón por la cual se concluye que existe relación positiva moderada entre ambas dimensiones, es decir, la intimidación puede influenciar directamente en la gestión curricular, didáctica y evaluativa de los docentes. El afrontamiento al problema se realizará a través de jornadas pedagógicas de convivencia escolar para minimizar la intimidación en el marco del contexto de los procesos de la gestión pedagógica.

4. La relación entre la dimensión exclusión de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica, según Rho de Spearman, adoptaron los valores de 0,360, 0,594 y 0,618; concluyéndose que estadísticamente existe una relación positiva baja-moderada entre las dimensiones, significa que la gestión curricular, didáctica y evaluativa se verán afectadas moderadamente por la ocurrencia de violencia escolar. En este sentido, se debe desarrollar jornadas pedagógicas de convivencia escolar para minimizar la exclusión en el marco del contexto de los procesos de la gestión pedagógica.

5. La relación entre la dimensión agresión de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica, según rho de Spearman, adoptaron los valores de 0,686, 0,573 y 0,631; concluyéndose que estadísticamente existe una relación positiva moderada entre las dimensiones, significa que la gestión curricular, didáctica y evaluativa se verán afectadas moderadamente por la ocurrencia de violencia escolar. La resolución se desarrollará a través de jornadas pedagógicas de convivencia escolar para minimizar la intimidación en el marco del contexto de los procesos de la gestión pedagógica.

SUGERENCIAS

1. Al Director de la UGEL San Ignacio y al Director Regional de Educación - Cajamarca que implementen la propuesta de mejora de convivencia escolar, a través de la estrategia de actualización docente, con el desarrollo de talleres participativos para fortalecer las habilidades sociales de los docentes, que mejorarán la convivencia escolar.
2. Al personal directivo de la I.E. N° 16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, promover la reflexión conjunta de los miembros de la comunidad educativa en relación a los resultados obtenidos en la investigación y adoptar decisiones correctivas. A partir de la inclusión de la propuesta de mejora de la convivencia escolar en los documentos de gestión.
3. Al personal docente de la I.E. N° 16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, incluir dentro de su práctica pedagógica, las sesiones de aprendizaje y actividades propuestas en el Plan de Mejora, a fin de orientar la gestión pedagógica hacia el logro de una convivencia armoniosa en el aula e Institución Educativa.
4. A los padres de familia de la I.E. N° 16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, que se involucren en las actividades planificadas de convivencia escolar, para que de esa manera apoyen al desarrollo de las habilidades sociales para minimizar los actos de violencia escolar, y, así, asegurar la formación integral de sus hijos.

REFERENCIAS

- Anco, A. (2017). *La calidad en la gestión pedagógica de las áreas técnicas en las Instituciones Educativas del distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarmey UGEL-09*. [Tesis de maestría]. Universidad Enrique Guzmán y Valle. Lima. Perú.
- Andreu, J. (2010). *Cuestionario de Agresividad premeditada e impulsiva en Adolescentes*. Madrid -España: TEA ediciones.
- Bandura, A. (1976). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa Calpe.
- Bolívar, A (2012). *Políticas actuales de mejora y liderazgo educativo*. Archidona (Málaga): Ediciones Aljibe.
- Bolívar, A. (2000). *Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Problema y realidades*. Madrid: La Muralla.
- Bolívar, A. (2006). *La identidad profesional del profesorado de Secundaria: Crisis y reconstrucción*. Archidona, Málaga: Aljibe.
- Cabanillas, A. (2019). *Investigación educativa. Arquitectura del Proyecto de Investigación y del Informe de Tesis*. Cajamarca, Perú. Editorial Martínez de Compañón.
- Cabellos, C. O. (2018). *Gestión del currículo en los logros de aprendizaje de los estudiantes de la Institución Educativa Pública “Mariscal Ramón Castilla” de Malcas*. [Tesis Segunda Especialidad]. Universidad San Ignacio de Loyola. Lima.
- Cabezas y Chava (2014). *Gestión Pedagógica del Director y su relación con el desempeño docente del nivel de secundaria en la Institución Educativa N°2027 José María Arguedas del distrito de San Martín de Porres, UGEL 02- 2011*. [Tesis de maestría]. Universidad César Vallejo. Lima. Perú.
- Castañeda, J. M. (2023). *Relación entre el bullying y el rendimiento académico de los estudiantes de educación primaria de la I.E. N° 82983, Santa Cruz, Cachachi,*

- Cajabamba, Cajamarca, 2019. Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cajamarca.*
<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/6278/Tesis%20Manuel%20Casta%20c3%b1eda.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cerdas, V.; Chen, E. y Rosabal, S. (2018). *Hacia una nueva comprensión de cómo hacer Gestión Pedagógica*. San José – Costa Rica: CIDE – Universidad Nacional Costa Rica.
- Changano, J. y Roque, J. (2016). *Percepciones de los docentes sobre la relevancia del Proyecto Curricular Institucional en la gestión pedagógica de una institución educativa pública de Ventanilla*. [Tesis de maestría]. PUCP, Lima, Perú.
- Chirinos, C. (2017). *Violencia escolar y desarrollo de habilidades socioemocionales de estudiantes de secundaria de instituciones educativas de distritos con mayor índice de violencia de Lima metropolitana*. [Tesis de maestría]. Universidad Cayetano Heredia. Lima. Perú.
- Conde, V. (2013). *Estudio de la gestión de la convivencia escolar en centros de Educación Secundaria de Andalucía: una propuesta de evaluación basada en el Modelo EFQM*. Universidad de Huelva. Andalucía. España.
- De Zubiría, J. (2006). *Los modelos pedagógicos*. Bogotá: Aula Abierta.
- Díaz-Aguado, M. J. (2002). *Convivencia escolar y prevención de la violencia*. Madrid: Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, CNICE.
- Gómez, A. (2017). *Violencia y gestión escolar: la opinión de directores de escuelas primarias de Colima, México*. Artículo. Revista Colombiana de Educación, N.º 73. Segundo semestre de 2017, Bogotá, Colombia. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n73/0120-3916-rcde-73-00019.pdf>
- Gonzales, A. (2019). *Relación entre el clima escolar y el rendimiento académico de los estudiantes de educación secundaria de la institución educativa experimental “Antonio*

- Guillermo Urrelo” Cajamarca. Tesis de maestría, Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cajamarca.
- Guzmán, L. M. (2018). *Gestión pedagógica en el fortalecimiento de la convivencia escolar en la institución educativa pública N° 358 de pazos*. Tesis de maestría, Escuela de Posgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/6e7d6e53>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación científica*. (Sexta edición) Ed. México DF. MacGraw-Hill Interamericana Editores.
- Huberman, M. (2000). *Perspectivas en la carrera del profesor*. Barcelona: Paidós.
- Instituto Nacional de estadística e Informática INEI (2016). *Resultados de Encuesta Nacional sobre Relaciones sociales (ENARES) 2015*. Nota de prensa N° 124 –julio. Lima.
- Ministerio de Educación (2017). *Protocolos. Para a atención de la violencia escolar*. Lima: Dirección de Imprenta.
- Ministerio de Educación Pública (2015). *Protocolo de actuación en situaciones de Bullying*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF. Costa Rica.
- Obispo, M. R. (2017). *La gestión pedagógica en el desempeño docente de la red 15- Ugel 01- Villa El Salvador, 2016*. [Tesis de maestría]. Universidad César Vallejo. Lima. Perú.
- Oliver, E., y Valls, R. (2004). *Violencia de Género: investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarla*. Barcelona: El Roure.
- Olweus, D. (1999). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Ortega, C del C. y Tomanguillo, L. K. (2018). *Los comportamientos de bullying en adolescentes de educación secundaria de colegios públicos de Moyobamba*. Tesis de maestría, Universidad Ricardo Palma. <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/1517>
- Pesantez, W. A. y Cordero, M. E. del C. (2020). *La gestión pedagógica como factor asociado a la calidad de educación en la unidad educativa SÍGSIG*. Revista Científica Ciencia

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/5498>

- Picho, D. (2018). *Violencia escolar y convivencia escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa PNP Túpac Amaru del cercado de Lima, 2018*. [Tesis de maestría]. Universidad César Vallejo. Lima. Perú.
- Pozner, P. (2005). *Gestión educativa estratégica*. Santiago de Chile: Editorial LOM.
- Puerta, C. (2016). *El acompañamiento educativo como estrategia de cercanía impulsadora del aprendizaje del estudiante*. Revista Virtual de la Universidad Católica del Norte.
- Raven, E. (2016). *Enfoque constructivista a la enseñanza de la convivencia*. Artículo. Revista ARJÉ. Universidad de Carabobo – Venezuela. <http://arje.bc.uc.edu.ve/arj19/art38.pdf>
- Riaño, L. A. (2020). *Violencia escolar en estudiantes del básico, estado del arte investigaciones adelantadas en la secretaría de educación distrital de Bogotá en el periodo del 2006 al 2019*. Tesis de maestría, Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Militar Nueva Granada. [https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/37237/Ria%
c3%b1oGarciaLadyAndrea2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/37237/Ria%c3%b1oGarciaLadyAndrea2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rojas, G. N. y Gonzales, M. I. (2015). *Estrategia de gestión educativa para transformar la convivencia en el colegio Eduardo Umaña luna de la localidad Octava de Kennedy*. [Tesis de maestría]. Universidad Libre. Bogotá. Colombia.
- Saldarriaga, R. (2015). *Participación docente en el diseño del Proyecto Curricular Institucional de una Institución Educativa Pública de San Juan de Lurigancho*. [Tesis de maestría]. PUCP, Lima, Perú.
- Sierra, M. F. (2020). *Manejo de la violencia escolar en el grado 6° de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi, en Barranquilla, jornada vespertina*. Tesis de maestría, Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12966/4/TM.ED_SierraNavarroMichel_2021.pdf

Tizón, M. L. (2018). *Perpetuando ciclos de violencia en los colegios: Diagnóstico sobre violencia escolar en el centro educativo nacional Max Uhle, de Villa El Salvador*. Lima. [Tesis de maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú. http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/13605/TIZON_

Trucco, D. e Inostroza, P. (2017). *Las violencias en el espacio escolar*. Santiago de Chile: UNICEF

UNESCO (2020). *Violencia y acoso en entornos educativos La experiencia de niños, niñas y jóvenes con discapacidad*. París – Francia: Fondo UNESCO.

Uriarte, G. (2018). *Gestión de la convivencia para prevenir la violencia escolar en la Institución Educativa Pública N° 17507*. http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/5286/3/2018_URIARTE_ESPINAL_GLADYS.pdf

Valverde, J. E. (2022). *La gestión pedagógica y su relación con la práctica docente en instituciones educativas del nivel secundaria del distrito de Callería, 2019*. Tesis de maestría, Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali. http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5969/B12_2022_UNU_MAESTRIA_2022_TM_JHANDERY-VALVERDE_V1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ventocilla, J. A. (2014). *Gestión pedagógica y calidad educativa de las instituciones educativas públicas del distrito de Hualmay – UGEL 09 – 2014*. [Tesis de maestría] Universidad César Vallejo. Lima. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/4988/Ventosilla_RJA.pdf?sequence=1

Zurita, R. (2015). *Gestión pedagógica vinculada a los procesos de cambio curricular en educación básica*. [Tesis de maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

APÉNDICE/ANEXOS



Apéndice 01

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

CUESTIONARIO SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°16771, EL TABLÓN, CHIRINOS, SAN IGNACIO, 2020.

DATOS INFORMATIVOS:

Nivel: secundaria Grado de estudios: Sexo: Varón: Mujer:

Estimado estudiante: El presente cuestionario tiene el propósito de recoger tu opinión sobre la violencia escolar y te pido por favor responder con la mayor objetividad y sinceridad. El cuestionario es anónimo. Antes de contestar, lee detenidamente los enunciados y respuestas.

INSTRUCCIONES: Te solicito que no dejes preguntas sin contestar, recuerda, no hay respuesta buena o mala. Marca con un check (✓) tu respuesta en los recuadros.

Valoración: 1: Nunca 2: A veces 3: Siempre

N°	DIMENSIÓN HOSTIGAMIENTO	VALORACIÓN		
		1	2	3
	Situaciones de acoso físico			
01	¿Con qué frecuencia en la I.E. los estudiantes se agreden físicamente?			
02	¿En la I. E. los estudiantes son objeto de bullying por sus características físicas?			
03	¿Los estudiantes son objeto de hostigamiento físico por parte de un trabajador (a) de la I.E.?			
04	¿Algún trabajador (a) persigue a los estudiantes para agredirlos u hostigarlos?			
	Situaciones de acoso psicológico			
05	¿En la I.E. los estudiantes han sido objeto de burla dentro y fuera del aula?			
06	¿Los estudiantes insultan a sus compañeros, los maltratan y hieren?			
07	¿Los estudiantes utilizan apodosos cuando se refieren a sus compañeros (as)?			
08	¿Has recibido gestos o miradas con cólera que te hicieron sentir mal, de parte de un trabajador (a) de la I. E.?			

Situaciones de acoso sexual				
09	¿Has sido objeto de insinuaciones sexuales (palabras/gestos) por tus compañeros en la I.E.?			
10	¿Has sido objeto de tocamientos indebidos por tus compañeros en el aula o la I. E.?			
11	¿Algún compañero (a) se ha expresado con frases de contenido sexual morboso e hiriente hacia tu persona?			
12	¿Has sido objeto de insinuaciones sexuales (palabras o gestos) por algún trabajador de la IE?			
DIMENSIÓN INTIMIDACIÓN				
Amenazas directas		1	2	3
13	¿Has sido objeto de amenazas por tus compañeros en el aula o la I.E.?			
14	¿Has sido objeto de amenazas por parte de algún trabajador de la I. E.?			
15	¿Has amenazado a alguno de tus compañeros (as) porque te hizo enojar?			
Amenazas indirectas		1	2	3
16	¿Alguno de tus compañeros (as) te ha intimidado mediante llamadas telefónicas?			
17	¿Alguno de tus compañeros (as) te ha intimidado mediante las redes sociales?			
18	¿Algún trabajador de la I. E. te ha intimidado mediante llamadas telefónicas o emails?			
DIMENSIÓN EXCLUSIÓN				
Situaciones de discriminación				
19	¿En la I. E. los estudiantes discriminan a aquellos que tienen necesidades diferentes?			
20	¿En la I.E. o aula, has sido objeto de indiferencia o has sido ignorado (a)?			
21	¿En la I. E. algún trabajador (a) discrimina por su condición social a los estudiantes?			
Situaciones de inequidad				
22	¿En la I. E. los estudiantes se consideran iguales entre sí?			
23	¿En la I. E. los estudiantes son tratados de manera diferente?			
24	¿En la I. E. los estudiantes tienen las mismas oportunidades?			
DIMENSIÓN AGRESIONES				
Situaciones de provocación				
25	¿Te has encontrado en situaciones donde los estudiantes se provocan agresiones?			
26	¿Si algún compañero (a) te provoca, decides responder con una agresión?			
27	¿Evitas situaciones donde hay provocación y agresividad?			
Comportamiento destructivo				
28	¿Te encolerizas fácilmente cuando algún compañero te hace bromas pesadas?			
29	¿Ante situaciones de conflicto intervienes para imponerte por la fuerza?			
30	¿Cuándo te molestas, intentas agredir física o verbalmente al causante de tu cólera?			

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO

1. Nombre:

Cuestionario sobre violencia escolar

2. Autor:

Br. César Gonzales Castillo

3. Objetivo:

Identificar el nivel de violencia escolar en la muestra seleccionada.

4. Usuarios:

El cuestionario se suministró a los estudiantes de la muestra seleccionada.

5. Especificaciones y forma de suministro.

1° El cuestionario consta de 30 ítems, organizados entre sus 4 dimensiones:
Hostigamiento, intimidación, exclusión y agresiones.

2° El instrumento se aplicó individualmente a cada sujeto de la muestra, con la supervisión del investigador.

3° El tiempo aproximado para el desarrollo del cuestionario fue de 20 minutos.

6. Estructura

<i>Variable: Violencia escolar</i>		
Dimensión	Indicadores	Ítems
Hostigamiento	Situaciones de acoso físico	1,2,3,4
	Situaciones de acoso psicológico	5,6,7,8

	Situaciones de acoso sexual	9,10,11,12
Intimidación	Amenazas directas	13,14,15
	Amenazas indirectas	16,17,18
Exclusión	Situaciones de discriminación	19,20,21
	Situaciones de inequidad	22,23,24
Agresiones	Situaciones de provocación	25,26,27
	Comportamiento destructivo	28,29,30

7. Escala.

7.1 Escala general:

NIVEL	Rango
Bajo	[01 – 30)
Medio	[31 – 60)
Alto	[61 – 90)

7.2 Escala específica:

Nivel	Dimensiones			
	Hostigamiento	Intimidación	Exclusión	Agresiones
Bajo	[01 – 12)	[01 – 06)	[01 – 06)	[01 – 06)
Medio	[13 – 24)	[07 – 12)	[07 – 12)	[07 – 12)
Alto	[25 – 36)	[13 – 18)	[13 – 18)	[13 – 18)

8. **Validación:** Se hizo a criterio de expertos y fue de su contenido.

9. **Confiabilidad:** Se midió a través de la prueba Alfa de Cronbach.



Apéndice 02

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

CUESTIONARIO SOBRE GESTIÓN PEDAGÓGICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°16771, EL TABLÓN, CHIRINOS, SAN IGNACIO, 2020.

Sexo: Varón: Mujer:

Estimado Sr (a) (ta): El presente cuestionario está dirigido al personal directivo, docentes y auxiliar del nivel secundario y tiene el propósito de recoger su opinión sobre la Gestión Pedagógica. Se le agradecerá responder con la mayor objetividad. La información es reservada y anónima.

INSTRUCCIONES: Antes de contestar, lea detenidamente y medite los enunciados y respuestas. Le solicito que no deje preguntas sin contestar, recuerde, no hay respuesta buena o mala. Marque con un check (✓) su respuesta en los recuadros.

Valoración: 1: **Nunca** 2: **A veces** 3: **Siempre**

N°	DIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR	VALORACIÓN		
		1	2	3
	La planificación curricular			
01	La planificación del currículo se basa en el diagnóstico de la institución educativa			
02	La planificación curricular responde a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes			
03	En la planificación curricular se toma en cuenta las características del contexto sociocultural			
04	La planificación curricular es resultado de un trabajo colegiado a nivel de I. E.			
05	La planificación curricular se enmarca en los lineamientos del MINEDU			
	La organización curricular			
06	El proyecto curricular de la institución educativa es elaborado y/o revisado			
07	La elaboración del proyecto curricular es de modo participativo			
08	El proyecto curricular considera todos los elementos que establece el MINEDU			
09	El proyecto curricular de la institución educativa recoge la problemática existente			
10	El proyecto curricular solo se elabora para contar con ese documento			

DIMENSIÓN: GESTIÓN DIDÁCTICA				
Gestión del aprendizaje				
11	En las actividades de aprendizaje se aplica estrategias para recuperar los saberes previos de los estudiantes			
12	A través de diversas actividades de aprendizaje se procura que los estudiantes generen nuevos conocimientos			
13	Se promueve el trabajo cooperativo en los estudiantes, en el desarrollo de las experiencias de aprendizaje			
14	Soy empático con los estudiantes propiciando el diálogo y las relaciones solidarias			
15	Se acompaña y/o monitorea a los estudiantes durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje de manera individual o grupal			
Estrategias didácticas		1	2	3
16	En las actividades de aprendizaje se utiliza estrategias didácticas tanto cognitivas como afectivas			
17	Se aplica estrategias didácticas adecuadas para favorecer el aprendizaje socializado entre estudiantes			
18	Se utiliza estrategias didácticas adecuadas para favorecer el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes			
19	Se diseña las actividades de aprendizaje teniendo en cuenta los procesos pedagógicos, didácticos.			
20	Se aplica estrategias didácticas para promover el pensamiento crítico- reflexivo, en los estudiantes			
DIMENSIÓN GESTIÓN EVALUATIVA				
Enfoque de evaluación				
21	El sistema de evaluación aplicado en la institución se enmarca en los lineamientos del MINEDU			
22	Todo el personal maneja la evaluación formativa que se aplica en la I. E.			
23	Todo el personal participa en la elaboración de instrumentos de evaluación			
24	Los estudiantes tienen oportunidad para autoevaluarse y coevaluarse			
25	Se realiza el proceso de retroalimentación de manera oportuna generando que el estudiante supere sus debilidades en el aprendizaje.			
Valoración de los aprendizajes				
26	Los docentes dan a conocer oportunamente los aspectos a evaluar en cada área curricular			
27	En la I.E., la valoración de los aprendizajes toma en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje			
28	Los estudiantes saben valorar sus aprendizajes y los de sus pares			
29	En la I. E., las unidades didácticas incluyen los instrumentos de evaluación para valorar el desempeño académico de los estudiantes.			
30	Los estudiantes son informados sobre los resultados de sus logros de aprendizaje			

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO

1. Nombre:

Cuestionario sobre gestión pedagógica

2. Autor:

Br. César Gonzales Castillo

3. Objetivo:

Identificar el estado de la gestión pedagógica en la I. E. seleccionada.

4. Usuarios:

El cuestionario se suministró al personal que labora en la I.E. N°16771, El Tablón.

5. Especificaciones y forma de suministro.

1° El cuestionario consta de 30 ítems, organizados entre sus 3 dimensiones: gestión curricular, gestión didáctica, gestión evaluativa.

2° El instrumento se aplicó individualmente a cada trabajador, respetando su disponibilidad de tiempo.

3° El tiempo aproximado para el desarrollo del cuestionario fue de 20 minutos.

6. Estructura

<i>Variable: Gestión pedagógica</i>		
Dimensión	Indicadores	Ítems
Gestión curricular	La planificación curricular.	1,2,3,4,5

	La organización curricular.	6,7,8,9,10
Gestión didáctica	Gestión del aprendizaje.	11,12,13,14,15
	Estrategias didácticas.	16,17,18,19,20
Gestión evaluativa	Enfoque de evaluación	21,22,23,24,25
	Valoración de los aprendizajes	26,27,28,29,30

7. Escala.

7.1 Escala general:

NIVEL	Rango
Deficiente	[01 – 30)
Regular	[31 – 60)
Buena	[61 – 90)

7.2 Escala específica:

Nivel	Dimensiones		
	Gestión curricular	Gestión didáctica	Gestión evaluativa
Deficiente	[01 – 10)	[01 – 10)	[01 – 10)
Regular	[11 – 20)	[11 – 20)	[11 – 20)
Buena	[21 – 30)	[21 – 30)	[21 – 30)

8. **Validación:** Se hizo a criterio de expertos y fue de su contenido.

9. **Confiabilidad:** Se midió a través de la prueba Alfa de Cronbach.

Anexo 1: Fichas de validación y evaluación de instrumentos

VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ESCOLAR (JUICIO DE EXPERTO 01)

Yo, Wigberto Waldir Díaz Cabrera, identificado con DNI N° 27732528, Con grado académico de: Maestro en Ciencias de la Educación – Psicopedagogía Cognitiva, Universidad: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Hago constar que he leído y revisado los y revisado los treinta (30) ítems correspondientes a la Tesis de Maestría: Relación entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020

Los ítems del cuestionario están distribuidos en cuatro (04) dimensiones de la violencia escolar: Hostigamiento (12 ítems), intimidación (06 ítems), exclusión (06 ítems) y agresión (06 ítems). Para la evaluación de los ítems, se tomaron en cuenta tres (03) indicadores: Claridad, coherencia y adecuación.

El instrumento corresponde a la tesis: Relación entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020. Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

CUESTIONARIO DE ENCUESTA		
N° de ítems	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
30	30	100%

Lugar y fecha: Cajamarca, 25 de abril de 2020

Apellidos y nombres del evaluador: Díaz Cabrera, Wigberto Waldir



.....
FIRMA DEL EVALUADOR

VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA (JUICIO DE EXPERTO 01)

Yo, Wigberto Waldir Díaz Cabrera, identificado con DNI N° 27732528, Con grado académico de: Maestro en Ciencias de la Educación – Psicopedagogía Cognitiva, Universidad: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Hago constar que he leído y revisado los y revisado los treinta (30) ítems correspondientes a la Tesis de Maestría: Relación entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020

Los ítems del cuestionario están distribuidos en tres (03) dimensiones de apoyo a la gestión pedagógica: gestión curricular (10 ítems), gestión didáctica (10 ítems) y gestión evaluativa (10 ítems). Para la evaluación de los ítems, se tomaron en cuenta tres (03) indicadores: Claridad, coherencia y adecuación.

El instrumento corresponde a la tesis: Relación entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020. Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

CUESTIONARIO DE ENCUESTA		
N° de ítems	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
30	30	100%

Lugar y fecha: Cajamarca, 25 de abril de 2020

Apellidos y nombres del evaluador: Díaz Cabrera, Wigberto Waldir



.....
FIRMA DEL EVALUADOR

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ESCOLAR
(JUICIO DE EXPERTO 01)**

Apellidos y Nombres del Evaluador: Díaz Cabrera Wigberto Waldir

Título: Relación entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020

Variable: Violencia escolar.

Autor: César Gonzales Castillo

Fecha: Cajamarca, 25 de abril de 2020

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación.		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión /indicador		Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
1	X		X		X		X	
2	X		X		X		X	
3	X		X		X		X	
4	X		X		X		X	
5	X		X		X		X	
6	X		X		X		X	
7	X		X		X		X	
8	X		X		X		X	
9	X		X		X		X	
10	X		X		X		X	
11	X		X		X		X	
12	X		X		X		X	
13	X		X		X		X	
14	X		X		X		X	
15	X		X		X		X	
16	X		X		X		X	
17	X		X		X		X	
18	X		X		X		X	
19	X		X		X		X	
20	X		X		X		X	
21	X		X		X		X	
22	X		X		X		X	
23	X		X		X		X	
24	X		X		X		X	
25	X		X		X		X	
26	X		X		X		X	
27	X		X		X		X	
28	X		X		X		X	
29	X		X		X		X	
30	X		X		X		X	



.....
FIRMA
DNI: 27732528

**FICHA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA
(JUICIO DE EXPERTO 01)**

Apellidos y Nombres del Evaluador: Díaz Cabrera Wigberto Waldir

Título: Relación entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsuiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020

Variable: Gestión pedagógica

Autor: César Gonzales Castillo

Fecha: Cajamarca, 25 de abril de 2020

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación.		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión /indicador		Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
1	X		X		X		X	
2	X		X		X		X	
3	X		X		X		X	
4	X		X		X		X	
5	X		X		X		X	
6	X		X		X		X	
7	X		X		X		X	
8	X		X		X		X	
9	X		X		X		X	
10	X		X		X		X	
11	X		X		X		X	
12	X		X		X		X	
13	X		X		X		X	
14	X		X		X		X	
15	X		X		X		X	
16	X		X		X		X	
17	X		X		X		X	
18	X		X		X		X	
19	X		X		X		X	
20	X		X		X		X	
21	X		X		X		X	
22	X		X		X		X	
23	X		X		X		X	
24	X		X		X		X	
25	X		X		X		X	
26	X		X		X		X	
27	X		X		X		X	
28	X		X		X		X	
29	X		X		X		X	
30	X		X		X		X	



.....
FIRMA
DNI: 27732528

VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR (JUICIO DE EXPERTOS 02)

Yo, Eduardo Martín Agión Cáceres, identificado con DNI 26718078, con grado académico: Magister en Docencia y Gestión Educativa, Universidad: César Vallejo.

Hago constar que he leído y revisado los y revisado los treinta (30) ítems correspondientes a la Tesis de Maestría: Relación entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020

Los ítems del cuestionario están distribuidos en cuatro (04) dimensiones de la violencia escolar: Hostigamiento (12 ítems), intimidación (06 ítems), exclusión (06 ítems) y agresión (06 ítems). Para la evaluación de los ítems, se tomaron en cuenta tres (03) indicadores: Claridad, coherencia y adecuación.

El instrumento corresponde a la tesis: Relación entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020. Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

CUESTIONARIO DE ENCUESTA		
N° de ítems	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
30	30	100%

Lugar y fecha: Cajamarca, 26 de abril de 2020

Apellidos y nombres del evaluador: Agión Cáceres, Eduardo Martín



.....
FIRMA DEL EVALUADOR

VALIDACIÓN DE LA PRUEBA DEL CUESTIONARIO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA (JUICIO DE EXPERTOS 02)

Yo, Eduardo Martín Agión Cáceres, identificado con DNI 26718078, con grado académico: Magister en Docencia y Gestión Educativa, Universidad: César Vallejo.

Hago constar que he leído y revisado los y revisado los treinta (30) ítems correspondientes a la Tesis de Maestría: Relación entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020

Los ítems del cuestionario están distribuidos en tres (03) dimensiones de apoyo a la gestión pedagógica: gestión curricular (10 ítems), gestión didáctica (10 ítems) y gestión evaluativa (10 ítems). Para la evaluación de los ítems, se tomaron en cuenta tres (03) indicadores: Claridad, coherencia y adecuación.

El instrumento corresponde a la tesis: Relación entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020. Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

CUESTIONARIO DE ENCUESTA		
N° de ítems	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
30	30	100%

Lugar y fecha: Cajamarca, 26 de abril de 2020

Apellidos y nombres del evaluador: Agión Cáceres, Eduardo Martín



.....
FIRMA DEL EVALUADOR

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ESCOLAR
(JUICIO DE EXPERTOS 02)**

Apellidos y Nombres del Evaluador: Agión Cáceres, Eduardo Martín

Título: Relación entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsqiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020

Variable: Violencia escolar.

Autor: César Gonzales Castillo

Fecha: Cajamarca, 26 de abril de 2020

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación.		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión /indicador		Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
1	X		X		X		X	
2	X		X		X		X	
3	X		X		X		X	
4	X		X		X		X	
5	X		X		X		X	
6	X		X		X		X	
7	X		X		X		X	
8	X		X		X		X	
9	X		X		X		X	
10	X		X		X		X	
11	X		X		X		X	
12	X		X		X		X	
13	X		X		X		X	
14	X		X		X		X	
15	X		X		X		X	
16	X		X		X		X	
17	X		X		X		X	
18	X		X		X		X	
19	X		X		X		X	
20	X		X		X		X	



.....
FIRMA
DNI: 26718078

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
(JUICIO DE EXPERTOS 02)**

Apellidos y Nombres del Evaluador: Agión Cáceres, Eduardo Martín

Título: Relación entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020

Variable: Gestión pedagógica

Autor: César Gonzales Castillo

Fecha: Cajamarca, 26 de abril de 2020

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación.		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión /indicador		Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
1	X		X		X		X	
2	X		X		X		X	
3	X		X		X		X	
4	X		X		X		X	
5	X		X		X		X	
6	X		X		X		X	
7	X		X		X		X	
8	X		X		X		X	
9	X		X		X		X	
10	X		X		X		X	
11	X		X		X		X	
12	X		X		X		X	
13	X		X		X		X	
14	X		X		X		X	
15	X		X		X		X	
16	X		X		X		X	
17	X		X		X		X	
18	X		X		X		X	
19	X		X		X		X	
20	X		X		X		X	
21	X		X		X		X	
22	X		X		X		X	
23	X		X		X		X	
24	X		X		X		X	
25	X		X		X		X	
26	X		X		X		X	
27	X		X		X		X	
28	X		X		X		X	
29	X		X		X		X	
30	X		X		X		X	



FIRMA

DNI: 26718078

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS/ INST	METODOLOGÍA
<p>Problema principal</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N° 16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020?</p> <p>Problemas derivados</p> <p>– ¿Cuál es la relación entre dimensión hostigamiento de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica de la I.E. N°16771, “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020?</p> <p>– ¿Cuál es la relación entre la dimensión</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la relación entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>– Analizar la relación entre la dimensión hostigamiento de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica en la I.E. N°16771, “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe relación positiva entre la violencia escolar y la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>- Existe una relación positiva entre los niveles de la dimensión hostigamiento de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020.</p>	<p>V1: Violencia escolar</p>	<p>Hostigamiento</p> <p>Intimidación</p>	<p>Agreden físicamente a sus compañeros en el aula, fuera del aula y fuera de la escuela. Se burla de sus características físicas de sus compañeros. Contempla hostigamientos físicos por parte de estudiantes y trabajadores. Han sido objeto de burla dentro y fuera del aula. Insulta a sus compañeros, los maltratan y hieren utiliza apodos cuando se refieren a sus compañeros. Recibe gestos o miradas con cólera que te hicieron sentir mal. Recibe insinuaciones sexuales (palabras o gestos) por tus compañeros. Recibe tocamientos indebidos por tus compañeros en el aula o la Institución Educativa. Expresa frases de contenido sexual morboso e hiriente hacia tu persona.</p> <p>Recibe amenazas por tus compañeros en el aula o la Institución Educativa. Recibe amenazas por parte de algún trabajador de la I.E. Expresa amenazas a alguno de tus compañeros (as) porque te hizo enojar. Recibe intimidaciones mediante llamadas telefónicas.</p>	<p>Encuesta Cuestionario</p>	<p>Tipo de investigación: Descriptiva correlacional transversal</p> <p>Diseño de investigación: No experimental correlacional</p> <p>Esquema:</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph LR M --- O1 M --- r M --- O2 </pre> </div> <p>Métodos: Inductivo Estadístico</p> <p>Población: Los 25 docentes y los 165 de primero a quinto grado de Educación Secundaria de la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020.</p>

<p>intimidación de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica en la I.E. N°16771, “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020?</p> <p>– ¿Cuál es el nivel de relación entre la dimensión exclusión de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica en la I.E. N° 16771, “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020?</p> <p>– ¿Cuál es el nivel de relación entre la dimensión agresión de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica en la I.E. N° 16771, “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020?</p>	<p>– Caracterizar la relación entre la dimensión intimidación de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica de la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, 2020.</p>	<p>- Existe una relación positiva entre la dimensión intimidación de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020.</p>	<p>V2: Gestión pedagógica</p>	<p>Exclusión</p>	<p>Recibe intimidaciones mediante las redes sociales. Recibe intimidación mediante llamadas telefónicas o emails.</p>	<p>Encuesta Cuestionario</p>	<p>Muestra: Los 25 docentes y los 25 estudiantes del 4° grado de Educación Secundaria de la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020.</p> <p>Unidad de análisis: Todos y cada uno de los docentes y estudiantes de Educación Secundaria de la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020.</p> <p>Validez y confiabilidad: Juicio de expertos Alfa de Cronbach</p>	
	<p>– Describir la relación entre la dimensión exclusión de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica de la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, 2020.</p>	<p>- Existe una relación positiva entre la dimensión exclusión de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020.</p>			<p>Exclusión</p>			<p>Expresa discriminación a aquellos que tienen necesidades diferentes. Percibe haber sido objeto de indiferencia o has sido ignorado. Percibe discriminación por su condición social a los estudiantes. Proporciona consideración de iguales entre sí. Promueve tratos de manera diferente. Brinda las mismas oportunidades para todos los estudiantes.</p>
	<p>– Catalogar la relación entre la dimensión agresión de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica de la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, 2020.</p>	<p>- La relación entre los niveles de la dimensión agresión de la violencia escolar y las dimensiones de la gestión pedagógica, es positiva, en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020.</p>			<p>Agresiones</p>			<p>provoca agresiones constantemente en diferentes situaciones. Responde con agresiones a cualquier situación inapropiada Evita situaciones donde hay provocación y agresividad. Expresa cólera fácilmente cuando algún compañero te hace bromas pesadas. Actúa con la fuerza para dar solución a los conflictos. Expresa intentos de agresión física o verbalmente al causante de tu cólera.</p>
				<p>Gestión curricular</p>	<p>Tiene en cuenta el diagnóstico de la institución educativa para la planificación curricular. Responde a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes la planificación curricular. Toma en cuenta las características del contexto sociocultural en la planificación curricular. Promueve la evaluación permanente del proyecto curricular institucional.</p>			

<p>– ¿Cómo mejorar la gestión pedagógica para reducir la violencia escolar en la I.E. N°16771, “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020?</p>	<p>Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, 2020. – Elaborar una propuesta de mejora de gestión pedagógica para minimizar la violencia escolar en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, 2020.</p>	<p>Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020. - La propuesta de acción de gestión pedagógica contribuirá a disminuir la violencia escolar en la I.E. N°16771 “José Gálvez Egúsquiza”, El Tablón, Chirinos, San Ignacio, Cajamarca, 2020.</p>			<p>Promueve la elaboración del proyecto curricular de modo participativo Considera todos los elementos que establece el Ministerio de Educación el proyecto curricular. Recoge la problemática existente el proyecto curricular de la institución educativa Considera importante contar con el proyecto curricular.</p>		
				<p>Gestión didáctica</p>	<p>Aplica estrategias para recuperar los saberes previos de los estudiantes En las actividades de aprendizaje. Procura que los estudiantes generen nuevos conocimientos A través de diversas actividades de aprendizaje. Promueve el trabajo cooperativo en los estudiantes, en el desarrollo de las experiencias de aprendizaje. Propicia el diálogo y las relaciones solidarias para ser empático. Utiliza estrategias didácticas tanto cognitivas como afectivas en las actividades de aprendizaje. Favorece el aprendizaje socializado entre estudiantes con estrategias didácticas adecuadas. Favorece el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes con estrategias didácticas adecuadas. Diseña las actividades de aprendizaje teniendo en cuenta los procesos pedagógicos, didácticos. Aplica estrategias didácticas para promover el pensamiento crítico-reflexivo, en los estudiantes.</p>		

				<p>Gestión evaluativa</p>	<p>Considera el sistema de evaluación aplicado en la institución se enmarca en los lineamientos del MINEDU Tiene conocimiento de la evaluación formativa que se implementa en la I.E. Participa en la elaboración de instrumentos de evaluación. Tienen oportunidad para autoevaluarse y coevaluarse entre los actores educativos Realiza el proceso de retroalimentación de manera oportuna generando que el estudiante supere sus debilidades en el aprendizaje. Prevé oportunamente los aspectos a evaluar en cada área curricular. Considera que la valoración de los aprendizajes toma en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje. Reflexiona de manera valorativa sus aprendizajes y los de sus pares Se incluyen instrumentos de evaluación en las unidades didácticas para valorar el desempeño académico de los estudiantes Tiene conocimiento oportunamente de los resultados de sus logros de aprendizaje.</p>		
--	--	--	--	---------------------------	---	--	--